



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Informe de Gestión Legislativa 2015-2016

Diputada Nacional Guadalupe Valdez

Siento el deber cumplido, la responsabilidad honrada. Continuar construyendo ciudadanía para que la gente viva con dignidad es nuestro compromiso. Hoy y siempre.

Santo Domingo, D.N. República Dominicana.
10 Agosto del 2016

1. Legislando con un enfoque de derechos.....	6
1.1. Lucha contra el hambre y la malnutrición	6
1.1.1. Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional. Por el Derecho a la Alimentación	6
1.1.2. Proyecto Mesoamérica Sin Hambre	6
1.1.3. Lactancia Materna	7
1.1.4. Agricultura Familiar.....	8
1.1.5. Alimentación Escolar	10
1.1.6. Intercambio de experiencias con otros países y continentes.....	10
1.2. Proyecto Ley Responsabilidad y Transparencia Fiscal	13
1.3. Proyecto Ley Cambio Climático	13
1.4. Ley Presupuesto General del Estado y Gasto Público 2016.....	14
1.5. Ley de Reforma Policial	14
1.6. Ley de Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo	14
1.7. Ley INPRESCONDO 340-98.....	15
2. Acompañando a las organizaciones en sus reclamos de derechos	15
2.1. Con las mujeres	15
2.1.1. Violencia contra la mujer	16
2.1.2. Por un Código Penal que garantice derechos de las mujeres.....	18
2.1.3. Mujeres rurales.....	19
2.1.4. Participación política de la mujer	21
2.1.5. Ley de salud sexual y reproductiva.....	21
2.2. Con diversos sectores para articular las luchas político-sociales... ..	22
2.2.1. Por un aumento salarial justo.....	22
2.2.2. Con las demandas del sector Salud	22
2.2.3. Por el Derecho a la Educación	23
2.2.4. Por una Vivienda Digna y un hábitat saludable	25
2.2.5. Con los Trabajadores	26
2.2.6. Con las personas con Discapacidad	26
2.2.7. Con los Niños, Niñas y Adolescentes	27
2.2.8. Con la Recuperación de la Memoria Histórica.....	28
2.2.9. Por la Cultura	28
2.2.10. Federación de Mujeres por la Paz Mundial de la Republica Dominicana	29
2.2.11. Con las personas dominicanas descendientes de extranjeros /desnacionalizadas	29
2.3. En la Lucha contra la corrupción y la impunidad.....	30
2.3.1. Crisis en el Sistema de Justicia	30

3. Fiscalizar el uso de los recursos públicos	31
3.1. Solicitud de Investigación sobre la licitación y adjudicación del Teatro Agua y Luz.....	31
3.2. Propuesta de Resolución para interpelar al Presidente de la JCE.....	31
4. Participación en espacios interparlamentarios	32
4.1. ParlAmericas. Parlamento Abierto	32
5. Desempeño Legislativo	34
5.1. Asistencia a Sesiones Ordinarias de la 2da Legislatura del 2015 y 1ra. Legislatura del 2016 y Sesión Extraordinaria de la Cámara de Diputados es la siguiente:.....	34
5.2. Participación en Comisiones Bicamerales, Permanentes, Especiales y Grupos de Amistad.....	37
5.3. Temas tratados en las Comisiones Bicamerales, Permanentes de las que somos parte o a las que fuimos invitada	40
5.4. Actividades con los Grupos Parlamentarios de Amistad.....	48
5.5. Relación de Viajes al exterior en misión como Legisladora	49
6. Transparencia.....	51
6.1. Informe financiero.....	51
7. Agradecimientos.....	52
8. Anexos	55
Anexo 1. Decisión de Voto de la Diputada Nacional Guadalupe Valdez en Proyectos de leyes y Resoluciones según las órdenes del día del 16 de agosto de 2015 al 25 de julio de 2016 y las materias.	55
Anexo 2. Publicaciones de la Diputada Nacional Guadalupe, en los medios de comunicación. Agosto 2015-Agosto 2016.....	76
Anexo 3. Consolidado recursos utilizados Fondo Gestión Legislativo, Plan de Ayuda	

Presentación

Al escribir este informe 2015-2016 con el que concluyo mi función como Diputada Nacional me siento con el deber cumplido y la responsabilidad honrada.

En agosto del 2010 asumimos la función de legislar, fiscalizar y representar al pueblo. Formulamos con participación de diversos sectores un Plan Estratégico de la Diputación Nacional 2011-2016. Las acciones que hemos realizado fueron las que se consignaron. Este instrumento es útil para que cualquier ciudadano pueda evaluar nuestro desempeño. Entre lo que nos propusimos y lo que hicimos. Integramos a nuestra agenda los temas que surgían fruto de la realidad del país, del mundo y de la gente.

Cada votación que hice, asumimos responsablemente nuestro voto, Aplicamos el Manual de Votación que elaboramos con el equipo de Asesores Solidarios:

1. He leído y entendido la propuesta que se presenta
2. He consultado con sectores afectados y conozco diversas opiniones
3. La propuesta beneficia a sectores mayoritarios de la población
4. La propuesta es progresista, es un avance para sectores discriminados
5. La propuesta es realista y sostenible, podrá cumplirse
6. La propuesta ayuda a avanzar hacia la sociedad que aspiramos
7. La propuesta no contradice mis convicciones personales
8. La propuesta no contradice mis pensamientos políticos
9. La propuesta no viola ningún derecho fundamental humano
10. Votar si ayuda al desarrollo de mi estrategia

Rendir cuentas es cumplir con el Art. 93 de la Constitución, y como funcionaria electa, como política y como ciudadana, ver a qué hemos dedicado nuestras energías, nuestro pensamiento, nuestro accionar, nuestro tiempo.

Elaborar el informe de gestión nos ha permitido sistematizar nuestras propias realizaciones, y también constatar las debilidades o ausencias en nuestro desempeño legislativo, con el propósito de mejorar en esos aspectos. Nos permite constatar también cómo se atenta desde diversos espacios contra la democracia y la institucionalidad, cómo se violan las reglas, cómo se modifica la Constitución de la República en función de interés coyunturales y particulares.

Hoy más que nunca, estoy convencida de que es necesario y urgente dedicar nuestras fuerzas a generar procesos de transformación y cambio en la República Dominicana. En la forma de hacer la política, en la eliminación del clientelismo en la política y del asistencialismo en las políticas públicas; en generar propuestas económicas para que se redistribuya la riqueza y así disminuir los altos niveles de desigualdad.

De ahí, que nuestro compromiso con legislar con un enfoque de derechos, por el bien común, por marcos legales que efectivamente contribuya a eliminar los altos niveles de pobreza se mantiene, seguiremos construyéndolos con y desde la ciudadanía.

En este informe compartimos nuestras posiciones sobre los temas esenciales que afectan la vida de las mujeres, la violencia, la falta de derechos en la realidad, la desigualdad económica, la falta de oportunidades para su bienestar e igualdad, la lucha contra el hambre y la malnutrición, no solo en el país sino en la región y el mundo, es un compromiso ético innegociable; el derecho a la educación a la salud, a que los dominicanos descendientes de extranjeros no se les niegue su documento de identidad. Los derechos de los trabajadores, la recuperación de la memoria histórica, de nuestras culturas.

Presentamos la votación que adoptamos en cada uno de los proyectos de ley y resoluciones que se presentaron en el Congreso. El trabajo que hicimos en las Comisiones permanentes y en las especiales de las que formamos parte.

Rendimos cuenta de las Misiones que hicimos fuera del país. A que salimos. Quien nos invitó. Y quien apoyo financieramente esa misión.

Al ser el último informe de este periodo de seis años como legisladora estamos entregando anexo un consolidado de los recursos que recibimos a través de la Cámara de Diputados, tanto en el Fondo de Gestión Legislativa 2010-2014, como en el Plan de Ayuda y el Plan Social. Anexamos la carta con la indicamos que No tomamos las tres exoneraciones que según la Ley nos correspondían, ya que es un privilegio que debe ser eliminado.

La lucha por dignificar la política y el accionar político en las instituciones públicas ha estado igualmente en nuestra agenda. La lucha contra la impunidad y la corrupción. El reclamo junto a la ciudadanía de que haya una justicia objetiva y calificada que juzgue los casos enriquecimiento ilícito a partir del uso de los recursos públicos tiene que tener consecuencias, solo así se podrá poner el ejemplo de que queremos una sociedad donde haya transparencia.

La experiencia que hemos ganado estos años, tenemos el deber y el compromiso de ponerla al servicio del pueblo. De la patria. Contribuir a construir una ciudadanía empoderada, que participe activamente en los procesos de cambio es el compromiso que asumimos estos años desde el Congreso de la República. Que participe en política. Y que seguiremos construyendo desde los espacios que la vida nos indique.

Nuestro accionar está dirigido a lograr una sociedad más justa, más feliz, más confortable y humana para todos.

Guadalupe Valdez
Diputada Nacional

Legislar y Representar con un enfoque de derecho por el bienestar y la dignidad de las personas

1. Legislando con un enfoque de derechos

1.1. Lucha contra el hambre y la malnutrición

La lucha contra el hambre está es una de las prioridades de la diputación nacional. Se encuentra en nuestra agenda desde el año 2010 en que iniciamos la función como diputada nacional.

1.1.1. Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional. Por el Derecho a la Alimentación

Concluimos esta legislatura con la promulgación de la Ley 589/16 Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional. Por el Derecho a la Alimentación. Proyecto de ley, que iniciamos junto otros colegas con el apoyo técnico de la FAO-PMA-OPS-PNUD en el 2011, y que fue elaborado con una amplia participación de organizaciones e instituciones nacionales.

En abril del 2015 la Cámara de Diputados lo aprobó por tercera ocasión a unanimidad. Al pasar al Senado en el mes de julio, se presentó un proyecto similar al nuestro. Con la mirada de que se lograra dotar al país de un marco legal en SAN, se procedió a realizar una matriz de los proyectos, tomando lo mejor de cada uno.

1.1.2. Proyecto Mesoamérica Sin Hambre

Participamos en el acto de incorporación de la Republica Dominicana al programa Mesoamérica Sin Hambre, con el propósito de reforzar y alcanzar el derecho a la alimentación de toda la población y el establecimiento de la institucionalidad para mejorar las condiciones y medios de vida de los agricultores y sus familiares. El ministro de Agricultura, Ángel Estévez, explicó que la medida incluye al país en el programa de cinco años iniciado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para una América Latina y el Caribe Sin Hambre, y será desarrollado inicialmente en las provincias Azua, Monte Cristi y Monte Plata.



Vice Ministro Leandro Mercedes, Dip. Rafael Abel, senador Rafael Calderón, Ministro Angel Estévez, Dip. Marino Hernández, Sr. Carmelo Gallardo, Representante FAO RD, Dip. Guadalupe Valdez, Sr. Alfredo mayen, Coordinador Mesoamerica sin Hambre, Sr. Nelson Santos, Sub-director INABIE

1.1.3. Lactancia Materna

Participamos en el curso “Capacitación en Implementación del Código Internacional de Comercialización de los Sucedáneos de la Leche Materna “en la Ciudad de Panamá, del 31 Agosto al 2 Septiembre 2015.

Esta capacitación se centró en la implementación del Código Internacional a nivel nacional. Se examinaron las leyes de diferentes países. Se habló de monitoreo y de puesta en práctica en cada país: Este curso fue esencial para reafirmar nuestro compromiso con promover la lactancia materna durante los primeros meses de vida de los niños y las niñas y el derecho que se debe garantizar tanto al bebé de ser lactado como a la madre de lactar.

Promovimos la presentación del documental “MILK” que aporta una perspectiva universal sobre la política, la comercialización y controversias que rodean el nacimiento y la alimentación infantil presentando imágenes y voces conmovedoras de 11 países. La película celebra traer una nueva vida a este mundo con un fuerte llamado a la acción y la reflexión, según su directora Noemí Weiss. La premier de la película estuvo organizada por el Frente Parlamentario contra el Hambre, la Comisión Nacional de Lactancia Materna, la Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género de la Cámara de Diputados y auspiciado por UNICEF y FAO.¹



Diputada Nacional Guadalupe Valdez, Noemí Weiss, Directora Documental MILK, Rosa Elcarte, Representante UNICEF, Nelson Rodríguez, Vice Ministro Salud Colectiva, Clavel Sánchez, Coordinadora Comisión Nacional Lactancia materna, Larisa Pelletier, DIGEPP

¹ [Cámara de Diputados, FAO y UNICEF destacan la importancia de la lactancia materna \(3-03-2016\)](#)

1.1.4. Agricultura Familiar

Organizamos y participamos en el Seminario internacional: Intercambio de experiencias legislativas y de sociedad civil “retos y desafíos de la agricultura familiar”, que auspicio la Cámara de Diputados a través del Frente Parlamentario contra el Hambre, con el propósito de enriquecer los conocimientos, aportes, ideas, propuestas, visiones las acciones nacionales a impulsar en y desde el Congreso, así como en la preparación de las propuestas a plantear en el VI Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre América Latina y el Caribe que se celebraría a mediados de noviembre 2015 en Lima Perú.

El FPH-Rep. Dom. de La Cámara de Diputados conjuntamente con Articulación Nacional Campesina con el auspicio del Foro de Presidentes de Asambleas Legislativas (FOPREL), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Proyecto Mesoamérica sin Hambre, el Ministerio de Agricultura, el INABIE, la UASD, hemos visto la necesidad y la importancia de concertar espacios de diálogo y reflexión regional entre legisladores, instituciones gubernamentales y sociedad civil, que tiendan a fortalecer los compromisos parlamentarios para los marcos jurídicos e institucionales en pos de avanzar en los retos que enfrenta la Agricultura Familiar y por tanto el sistema de Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional en el contexto nacional.

Según informaciones que se tienen los agricultores familiares a nivel mundial producen cerca del 80% de los alimentos que componen la canasta básica de algunos países de la región (FAO, 2014), por lo que hay que analizar las medidas de políticas públicas que permitan también mejoras las condiciones de vida de los agricultores y pescadores más vulnerables de las zonas rurales, constituyéndose para los gobiernos en un pilar fundamental para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de sus poblaciones.

Así como los Retos legislativos de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre en la lucha contra la malnutrición y la inseguridad alimentaria en el contexto regional, que nos permitan nutrir la agenda y las acciones a impulsar.

Durante el año 2014, Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF), se ha ido fundamentando y posicionando la potencialidad de la Agricultura Familiar para generar riqueza local en las economías, preservar medioambiente y cultura alimentaria en los territorios, lo cual contribuye a fortalecer las estrategias y políticas de los gobiernos vinculados con la seguridad y soberanía alimentaria y además coadyuvan a generar sistemas agroalimentarios sostenibles. En este mismo año, la Comisión permanente de Agricultura, Ganadería y Pesca del PARLATINO trabajó la Declaración de Agricultura Familiar, aprobada en el año 2015, que aunque no es vinculante para los países, legitima y posiciona el tema de la IAAF de manera regional, conjuntamente con otras iniciativas como el FOPREL y PARLACEN y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).



Ponentes internacionales Isabel Rauber, Darío Machado, participantes, Mesa de apertura FAO- Vicepresidencia Gabinete Políticas Sociales- Cámara Diputados FPH-Articulación Nacional Campesina- UASD

En coordinación con el INTEC y con el apoyo de la FAO, desde el Frente Parlamentario contra el Hambre, organizamos el Seminario sobre Soberanía Alimentaria y Agricultura familiar.

En este seminario abordamos la importancia del proyecto de ley que propone crear el Sistema nacional de soberanía, seguridad alimentaria y nutricional, que en ese momento estaba pendiente de aprobación en el Congreso Nacional. De igual forma, Carmelo Gallardo, representante de la (FAO) en República Dominicana, expuso el tema “La Seguridad Alimentaria y la Agricultura Familiar en América latina y el Caribe. Políticas y Estrategias Nacionales y Regionales”. Gustavo Duch, especialista en soberanía alimentaria y activista, presentó sus obras “Secreto” y “Mucha gente pequeña” y disertó sobre nuevos paradigmas de la agricultura y la alimentación.



Negrita Ferrer, CONAMUCA; Carmelo Gallardo, Representante FAO RD; Guadalupe Valdez, Diputada Nacional; Gustavo Dush, Conferencista Invitado; Fátima Porterreal, INTEC, Benita Cordero, CONAMUCA; Elsa Alcántara, Decana Ciencias Sociales INTEC

1.1.5. Alimentación Escolar

Participamos como ponente en el Curso-Presencial “Alimentación escolar: Desarrollo de Programas Sostenibles a partir del caso Brasileño” con una ponencia sobre “Estrategias Nacionales para la Realización del Derecho a la Alimentación en el Marco de la Alimentación Escolar y SAN”, como parte del proyecto “Fortalecimiento de Programas de Alimentación Escolar en el marco de la Iniciativa América latina y caribe sin Hambre 2025, cuya finalidad es fortalecer las políticas públicas sobre alimentación escolar sostenible como estrategia de seguridad alimentaria y nutricional.

1.1.6. Intercambio de experiencias con otros países y continentes

En nuestro desempeño como legisladora asumimos el compromiso de luchar CONTRA EL HAMBRE Y LA MALNUTRICION. No solo en nuestro territorio sino hacia otros países y continentes que aún tienen grandes desafíos para lograr un planeta Hambre Cero. Compartimos la intervención que realizamos en el VI Foro del Frente parlamentario contra el Hambre.

Compartimos el audio de la Intervención que realizamos en el VI FORO del FPH en AL y el Caribe

<https://soundcloud.com/guadalupe-prensa/intervencion-de-guadalupe-valdez-en-vi-foro-del-fph-en-al-y-el-caribe>

Participamos con una ponencia en el Foro Internacional “Retos y oportunidades, protección social y agricultura familiar en el contexto de desarrollo rural”. Dialogo con candidatos a la Presidencia de Guatemala, organizado por la Oficina de Representación en Guatemala/FAO.

Compartimos la experiencia del FPH RD y el proceso de formulación de ley SAN con parlamentarios del caribe Ingles, en Barbados. Invitada a la Jornada de reflexión y reunión de Planificación de Gobierno de Seguridad Alimentaria y Nutrición para la planificación del programa de trabajo de la FAO para 2016 hasta 2017, organizada por la Oficina Subregional de la FAO para el Caribe.



En el IV Encuentro de Planificación del FPHALyC con Parlamentarios del Caribe, el Consejo Consultivo y la Coordinadora Regional del FPHALyC

Tuvimos la oportunidad de compartir la experiencia de Republica Dominicana y el Caribe en el Foro-taller “Hacia una Institucionalidad Integral para la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá: Marco Legal y Política Nacional” organizada por la Oficina Subregional para Mesoamérica/FAO

Formamos parte de la misión que visito el Parlamento Europeo, el Senado de España y la AECID, que se realizó en el marco del trabajo de fomento al diálogo político e intercambio de experiencias. La delegación del Frente Parlamentario contra el Hambre para América Latina y El Caribe (FPH), estuvo liderada por la coordinadora regional, la asambleísta ecuatoriana María Augusta Calle, el Dip. Marroquin de El Salvador, Luis Lobo Coordinador de la Iniciativa América Latina Sin hambre y de la Secretaría Técnica del FPHALyC. y Guadalupe Valdez, Diputada Nacional, que viajamos a Europa para reunirnos con múltiples actores de la esfera legislativa, ejecutiva y de la sociedad civil.

Esta misión se desarrolló en dos etapas. En una primera etapa, la delegación sostuvo reuniones con representantes de los órganos legislativos regionales, específicamente de la Eurocámara y de la Comisión Europea en Bruselas, Bélgica. La segunda fase, contempló una visita a España, en la cual los parlamentario/as latinoamericano/as se reunieron con sus homólogo/as de las Cortes Generales, con representantes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España (MAGRAMA), y con autoridades de la Agencia Española de Cooperación (AECID).

Asistir al Lanzamiento de la Alianza Parlamentaria para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Parlamento Europeo fue una ocasión muy especial de nuestra agenda

parlamentaria. Compartir la experiencia del proceso de lucha contra el hambre que hemos desarrollado en el Frente Parlamentario contra el Hambre de RD, con el Senado español y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) es el compromiso que hemos asumido, para sumar voces y compromisos que aunemos nuestras voluntades para lograr que no haya hambre en el planeta.



Con Parlamentarios Europeos



En el senado de España

Participo como ponente en el Curso de Verano de la Universidad Complutense de Madrid sobre los procesos de lucha del hambre que tuvo como lema «Hambre cero: es posible», con la ponencia sobre "La importancia del compromiso político: el caso de América Latina".

Durante el encuentro, compartimos panel con el director de Le Monde Diplomatique en España, Ferrán Montesa y el director de Comunicación de FAO, Enrique Yeves.

"El hambre es un problema político y no técnico, y que para erradicarlo es necesario crear un marco legal con las políticas públicas y los recursos necesarios", reiteramos en nuestra intervención.

"El hambre debe ser tratada como una responsabilidad de Estado que no debe variar con el cambio de gobierno y es un compromiso ético innegable que la sociedad debe perseguir. El éxito de América Latina en la reducción del hambre se ha basado en un proceso participativo estableciendo un diálogo continuo entre los diferentes sectores y países", agregamos.

En 2015, países como México, Uruguay, Argentina y Venezuela lograron reducir el hambre a menos del 5% de la población, mientras que otros como Colombia, Paraguay, Bolivia, Guatemala y Haití, siguen obteniendo un porcentaje de reducción igual o sobre el 10%.

Brasil, por su parte, consiguió salir del mapa del hambre de la FAO en 2015. "Brasil es el mejor ejemplo de lo que ha sucedido en América Latina, en doce años ha sacado de la pobreza a 36 millones de brasileños",

La Reina Letizia, Embajadora Especial para la Nutrición de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) desde junio del año pasado, participo en este curso de verano.

A la actividad también asistió el responsable del equipo del Derecho a la Alimentación de FAO, Juan García Cebolla, quien subrayó que el "problema de la alimentación es un

tema político que tiene que ver con la disponibilidad, la accesibilidad y la estabilidad de los alimentos".

"Ha querido recalcar que los ODS incluyen de forma más estricta un enfoque de derechos humanos y que pretenden ser un modelo más inteligente en el que cobre importancia la sinergia de las distintas áreas. Ha destacado dos de los retos más grandes en la lucha contra el hambre: la brecha de género y el cambio climático. Si no superamos estas dos realidades la erradicación del hambre no será factible", sentenció.

El curso finalizó el 1 de julio con un discurso de clausura a cargo del Director General de la FAO, José Graziano da Silva.²

Fui invitada en la primera semana de agosto por el Parlamento de Sudáfrica a compartir nuestra experiencia de participación y movilización en la lucha contra el hambre, así como los contenidos de la Ley SAN, y los procesos de diálogo y gobernanza que hemos desarrollado al interior del propio Congreso de la República. Aunque por razones ajenas a nuestra voluntad no pudimos estar presentes, compartimos la experiencia a través de la tecnología.

1.2. Proyecto Ley Responsabilidad y Transparencia Fiscal

Durante este periodo legislativo dimos seguimiento al Proyecto de Ley sobre Responsabilidad y Transparencia Fiscal, que sometimos inicialmente en el 2013, y que fue el resultado del trabajo conjunto con la FINJUS y el CREES, que nos acompañó en la formulación final del proyecto que sostuvimos, y que invitamos a los Diputados Isabel de la Cruz, Bertico Santana, a ser proponentes junto a nosotros. Participamos en múltiples reuniones de la Comisión de Deuda Pública a donde fue remitido para fines de estudio. Lamentablemente esta Comisión no pudo rendir su informe a tiempo para que fuera conocido por el Pleno.

1.3. Proyecto Ley Cambio Climático

En enero del 2016 reintroducimos por tercera vez junto al Diputado Ricardo Contreras, el proyecto de Ley de Cambio Climático de la República Dominicana, que nos había sido entregado en Diciembre del 2012 por las organizaciones que forman parte de la red Clima acción para su introducción al Congreso de la República. Este año LO propusimos para que considerado como una de las 15 iniciativas de la Agenda Legislativa Priorizada de la Cámara de Diputados., lo cual acogido por el Pleno.

Participación Ciudadana nos invitó a participar en el Consejo Asesor del Proyecto "Fortalecimiento de la Transparencia e Integridad en la Gobernabilidad Financiera Climática.

² <http://parlamentarioscontraelhambre.org/ultimas-noticias/337-fph-exponen-sobre-el-compromiso-hambre-cero-para-la-universidad-complutense-de-madrid>

Participamos como expositora en la Mesa de Reflexión por un Marco Legal sobre Cambio Climático en la República Dominicana organizado por Participación Ciudadana, el pasado 2 de agosto.

1.4. Ley Presupuesto General del Estado y Gasto Público 2016

El Poder Ejecutivo sometió el 30 de septiembre del 2015 al Congreso Nacional el Presupuesto del 2016 por un monto de RD\$663,558 millones, para un incremento de un 7% respecto al del año 2015. El Presupuesto presentado tiene un déficit de RD\$189,000 millones, monto que habrá de tomar prestado el gobierno. De esta cantidad, RD\$73,000 millones es el monto neto a financiar. El resto se destinará a pagar deuda pública. Año tras año, el déficit presupuestario obliga al Estado a tomar prestado para financiar el Presupuesto. Durante el próximo año existe un incremento de la deuda pública del 11.5%. El Ministro de Hacienda Simón Lizardo, ha reconocido que existe una presión fiscal fuerte, debido a que los ingresos del Gobierno solo alcanzan 14.1% del PIB.

Este presupuesto altamente deficitario está alejado de resolver los grandes problemas que tiene el país, alejado de mejorar la calidad de vida de la mayoría del pueblo dominicano.

1.5. Ley de Reforma Policial

La aprobación de una ley de reforma policial es fundamental para traer la paz al país. Hicimos múltiples planteamientos en cuanto a la importancia de que el Congreso asumiera con responsabilidad la reforma de la Ley de la Policía Nacional en su agenda legislativa, que tenía más 15 años discutiéndose.

La reforma de la Policía Nacional es un tema que preocupa y convoca a toda la sociedad dominicana e igualmente debe involucrar a toda la ciudadanía y a los diferentes sectores del país. “La policía está para defender a los ciudadanos, para garantizar la seguridad ciudadana, no para servir en la vida personal de funcionarios. La aprobación de la ley de la Policía Nacional es un paso de avance pero no suficiente para la reforma de la policía Nacional, que requiere dignificar la vida de los policías, estableciendo niveles salariales justos.

1.6. Ley de Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo

En esta legislatura se volvió a colocar en la agenda el Proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo.

Votamos No a la propuesta que se presentó en el Pleno, ya que habíamos enviado un conjunto de propuestas la Comisión de asuntos Municipales que lo estudio, que habíamos trabajado con representantes de organizaciones sociales que han venido trabajando en este tema, las cuales no fueron tomadas en cuenta. Uno de los aspectos más relevantes por los que votamos No es porque no se adoptan medidas con respecto al uso del subsuelo, aspecto fundamental para nuestro país por los recursos mineros que están en nuestro subsuelo.

1.7. Ley INPRESCONDO 340-98

Sobre esta modificación introducida al final de la legislatura en la Cámara de Diputados, votamos No, por considerar que estas modificaciones introducidas por el Congreso Nacional a la Ley 340-98 que crea el Instituto de Previsión Social del Congreso Nacional rompe el criterio de igualdad que contempla la Ley 87-01 sobre Seguridad Social en materia de jubilaciones y pensiones.

2. Acompañando a las organizaciones en sus reclamos de derechos

Tres funciones son esenciales en la labor legislativa, una de estas es representar al pueblo, a las organizaciones, a la sociedad, especialmente a los sectores que no encuentran quiénes les representen. Representar nos obliga a mantener permanentes diálogos, analizar situaciones, debatir propuestas, acompañar luchas.

2.1. Con las mujeres

Durante el periodo que cubre el informe hemos acompañado en sus luchas a las mujeres en diferentes facetas. Lucha por la equidad en la participación política y económica, lucha por el respeto al derecho a la maternidad responsable y segura, lucha contra la violencia hacia la mujer, lucha por el reconocimiento de la mujer campesina factor que consideramos fundamental para el desarrollo local sostenible y la seguridad alimentaria.

Uno de los escenarios desde el que asumimos la defensa de los derechos de la mujer es la Comisión de Género de la Cámara de Diputados, que nos reúne a las diputadas de todos los partidos políticos. Pero el principal frente está con las organizaciones.



Marcha a Palacio de las organizaciones de mujeres el Día Internacional de la Mujer,
8 de marzo, 2016

2.1.1. Violencia contra la mujer

La lucha contra la violencia hacia las mujeres ha sido y seguirá siendo un tema permanente en nuestra agenda del Congreso. Hemos participado en diversas actividades, en los medios de comunicación, en múltiples eventos, en la presentación de proyectos de leyes.

Participamos en la caminata que organizó el Círculo de Reporteros Gráficos de Televisión de la República Dominicana para llamar la atención por la violencia contra la mujer.



Reunión de la Comisión de Género con el Presidente del Círculo de Reporteros Gráficos

Esta acción de los camarógrafos fue respaldada por la Dirección General de Aduanas, Cámara de Diputados, el Ministerio de la Mujer y la Policía Nacional entre otras.

En esta caminata expresamos que “a pesar de que existen leyes en contra del maltrato hacia la mujer, hace falta que los hombres se sumen para enfrentar el flagelo de la violencia. “Esperamos que esta caminata sirva de ejemplo para que se realicen otros congresos relacionados con la violencia de género”.³

Tanto el 25 de Noviembre como el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, sumamos nuestra voz a la denuncia de los hechos de violencia contra la mujer.

En ocasión del Día Internacional de la Mujeres, el 8 de marzo, hicimos el siguiente planteamiento: “Por muchos años las mujeres estuvieron excluidas de ciertos

³ [Círculo de Reporteros Gráficos marcha en contra de violencia \(5-10-2015\)](#); [Círculo de Reporteros Gráficos marcha en contra de violencia \(5-10-2015\)](#)

mercados laborales, pero hoy han logrado posicionarse en puestos de trabajo que antes sólo se creía que les concernían a los hombres.

Sin embargo, cabe destacar que si bien las mujeres participan cada vez más en la sociedad y en los procesos políticos del país, aún queda mucho camino por transitar para lograr una mayor participación de las féminas en las instancias del Estado”.

A pesar de los avances que se han registrado en la participación de las féminas en la política, como tener una mujer por primera vez como presidenta del Senado de la República, y una candidata a la presidencia en esta contienda electoral que termina el 15 de mayo, este 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, las encuentra con una agenda pendiente que garanticen plenamente los derechos de estas de alcanzar la igualdad como lo establece la Constitución de la República.

Las mujeres y las niñas constituyen más de la mitad de la población en el país. Sin embargo, no participan en la misma medida en los espacios de toma de decisión, “porque continuamos con la mirada de un Estado patriarcal, en el cual sus instituciones tienen que ser resignificadas”.

La realidad es que la lucha contra la igualdad de la mujer empezó hace mucho tiempo y pese a que hoy se han logrado grandes avances, “aún queda un largo camino por recorrer”.

Desafíos

“Uno de los desafíos más importantes es lograr que los indicadores reflejen en todos los temas de la agenda del país, el impacto en la vida de las mujeres y que los gobiernos asuman la aplicación de políticas, planes, programas y proyectos concretos para su resolución como forma de alcanzar la igualdad”

Aun el Presupuesto general del estado, principal instrumento del país para formular políticas públicas y garantizar los derechos, no se elabora con un enfoque de género para que haya políticas afirmativas que permitan avances sustantivos en la inclusión de las mujeres en esta área.

Retos

Asimismo, considero que las damas siguen enfrentando retos importante que mientras no sean superados representan una muralla que impide llegar hacia la meta de la igualdad, tales como la falta de políticas serias e integrales que permitan acabar con los feminicidios, que la mujer pueda tener un mayor control sobre su cuerpo y una mayor inclusión en el mercado laboral.

La Organización de Naciones Unidas (ONU) en la cuarta conferencia internacional sobre la mujer celebrada hace casi dos décadas en Beijing, se propuso alcanzar en 2000 una presencia femenina del 30% en los parlamentos del mundo.

Sin embargo, a finales de 2012, 33 cámaras parlamentarias poseían 30% o más de mujeres, lo que representaba más del triple del número de hace 10 años.

La participación política de la mujer está muy lejos de la paridad en los cargos electos, ya que se ha mantenido la cuota del 33 %. “Y no hay acciones afirmativas hacia la participación política de la mujer, en cuanto al financiamiento de la acción política, las campañas electorales y el uso de los medios de comunicación”.

Condiciones laborales distanciada de la preparación

El país no se presentan las condiciones laborales acorde con la preparación de la mujer, porque todavía no se ha ganado como sociedad la batalla cultural por entender que las féminas pueden desarrollar diversas funciones en el ámbito laboral que no son los tradicionales roles que se le asignan, como también que los hombres pueden sin ninguna dificultad ser cuidador del hogar y las mujeres gerentes.

“Pero viendo los números en la región, la mayoría de los países en América Latina han ido cerrando la brecha salarial entre hombres y mujeres, pero en República Dominicana, como en Perú, que son las excepciones, la diferencia entre ambas remuneraciones para los mismos puesto se ha incrementado, como lo indica el informe de la CEPAL Panorama Económico y Social de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, 2015, publicado en enero pasado”

Según este mismo estudio en la región los salarios medios de las mujeres equivalen apenas al 78,7% de lo que perciben los hombres con iguales niveles académicos. “La desigualdad de género hace que las mujeres seamos las más pobres, en 2013 44% mujeres Vivian en condiciones de pobreza monetaria frente al 37 % de los hombres. Índice de feminidad de la pobreza de 134 para la zona urbana y 135.7 para la zona rural, según informe de Cepal (febrero 2016)”⁴

2.1.2. Por un Código Penal que garantice derechos de las mujeres

El 19 de julio, al final de esta legislatura se introdujo sorpresivamente el Código Penal. El informe de la Comisión de Justicia fue recibido a la 1.37 pm. La sesión estaba programada para las 3.00 pm. Nueva vez mantuvimos nuestra posición de que no se eliminara el párrafo del Art. 110, mediante el cual se eliminaban la despenalización de la interrupción del embarazo por las tres causas: incesto, violación o cuando el embrión tiene malformaciones congénitas que hacen inviable la vida. Votamos No, porque un Código Penal para ser democrático debe garantizar los derechos de la mujer a una vida plena.

Hemos hecho un llamado al Senado de la Republica para que reintroduzca el párrafo que elimino la Cámara de Diputados. Y en última instancia un llamado al Presidente de la Republica Lic. Danilo Medina Sánchez para que nueva vez observe el Código Penal e incluya las tres causales por las cuales se puede interrumpir el embarazo, que son en caso que haya violación o incesto, malformación del feto incompatibles con la vida, y cuando la vida de las mujeres está en peligro.

⁴ [Guadalupe Valdez: Aún queda un largo camino que transitar para la igualdad de género \(3-08-2016\)](#)

Acompañamos a las organizaciones de mujeres que realizaron una actividad frente al Palacio Nacional para llamar la atención del Presidente de la República y entregarle un documento con sus reclamos.



Acompañando a las organizaciones de mujeres en la vigilia frente al Palacio presidencial para reclamar se incluyan tres causales interrupción del embarazo en el Código Penal.

2.1.3. Mujeres Rurales

Hemos acompañado a las mujeres del campo, de nuestras áreas rurales que suponen aproximadamente el 43 % de la mano de obra agrícola. Hemos manifestado el compromiso que tenemos con ellas. Se calcula que un 70% de las mujeres campesinas viven en la pobreza.

Participamos en el Encuentro con mujeres de diecisiete comunidades de los municipios de Yaguate, San Cristóbal, Nigua, Haina y Palenque de la provincia de San Cristóbal organizado por CONAMUCA para conversar sobre la prioridades legislativas de la mujer rural, con motivo del Día Internacional de la Mujer Rural, el 15 de octubre, en la que se debatieron unos siete temas prioritarios de la agenda de las mujeres rurales y que debían ser prioridad en la agenda legislativa de este periodo.⁵

⁵ [Mujeres del campo piden aprobación urgente de Ley contra violencia de género \(20-10-2015\)](#)



Dialogo con parlamentarios convocado por CONAMUCA

Expresamos nuestra solidaridad con las mujeres rurales e indígenas de Honduras y el mundo ante el crimen horrendo de la luchadora por los derechos de las mujeres Berta Cáceres. Acompañamos a las organizaciones de mujeres a entregar documento a la embajada de Honduras. Y en el pleno de la sesión del 8 de marzo tomamos un turno para denunciar el crimen, ocurrido un día antes del Día Internacional de la Mujer.



Visita a la embajada de Honduras de organizaciones de mujeres y campesinas para exigir se esclarezca crimen de Berta Cáceres

2.1.4. Participación Política de la Mujer

Realizamos un arduo trabajo tanto en los medios de comunicación como con las autoridades de la JCE, como parte de la Comisión de género, para evitar que el Pleno de la JCE acogiera la solicitud que le hicieran los principales partidos políticos de aplicar la cuota del 33 % de la mujer a nivel nacional y no por demarcación como establecía la Ley.⁶

En el marco del Día Internacional de la Mujer y como parte de las actividades que realiza la Comisión de Género de la Cámara de Diputados de Reconocer a Mujeres destacadas por sus aportes a la sociedad dominicana, propusimos conjuntamente con los otros Diputados Nacionales a la Sra. Xiomara Dajer Pineyro, propuesta por el Dip. Hugo Tolentino Dipp.

2.1.5. Ley de Salud Sexual y Reproductiva

Un proyecto de ley que ha generado fuertes confrontaciones ha sido el de ley de Salud Sexual y Reproductiva. Sectores conservadores y del clero han elevado sus protestas legítimas, pero lo han hecho desinformando a la población. El proyecto aborda el marco jurídico que garantiza el pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Se refiere específicamente a la salud sexual y reproductiva, nada que ver con interrupción de embarazos ni de matrimonios entre personas del mismo sexo.

Participamos en su formulación con la Comisión de salud y la Comisión de Género, así como en las reuniones con el Senado de la república para unificar algunas definiciones.



Reunión de la Comisión de Género

⁶ [Diputada critica que PLD pida a JCE dejar sin efecto la redistribución de diputados \(6-03-2016\)](#)

2.2. Con diversos sectores para articular las luchas político-sociales

2.2.1. Por un aumento salarial justo

Propugnamos por una política salarial justa para elevar hasta los 20,000 pesos el salario mínimo, lo cual puede realizarse si existe voluntad política y compromiso de las autoridades en disminuir los altos niveles de desigualdad que existe en el país, ya que el costo de la canasta en el segmento de población de menores ingresos se encuentra en 12,500 pesos, mientras que en el quintil más alto es de 27,000 pesos.⁷

2.2.2. Con las demandas del sector Salud

Uno de los temas relevantes en este periodo legislativo fue la lucha de las organizaciones del sector salud por el aumento de inversión en el sector salud, ya que es fundamental que en el Presupuesto General del Estado se aumente la inversión en el sector salud, que apenas llega al 2.2% del PIB. “Solo hay que ver la difícil situación por la que están atravesando los hospitales públicos, incapaces de poder brindar un servicio de salud de calidad”. El indicador de la mortalidad materna nos dice que durante 20 años no ha cambiado de manera sustancial, reflejando una alta mortalidad. “El 80% de las muertes que se producen a nivel de la maternidad pudieran evitarse si mejorara la higiene en los hospitales, si mejorara la gestión, la calidad del servicio”

Sobre la situación del Sistema de Salud de la República Dominicana. Sostuvimos diálogos constructivos, con médicos, enfermeras e interesados en el sector salud. En ese sentido, planteamos que *“A pesar de que todos y todas tenemos derecho a la salud, en el país no se está aplicado con equidad este derecho fundamental para una sociedad que respete a sus miembros, y la causa de esta inequidad es producto de la forma en cómo está formulado el presupuesto general del Estado.”*

Nos pronunciamos en diversas ocasiones sobre que el primer paso para mejorar la salud en el país es cambiar el modelo de salud desde su raíz, entendiendo que se debe abordar la salud de forma integral, fortaleciendo la prevención de las afecciones y enfermedades.

Compartimos la intervención que realizamos en el Encuentro de Mesoamérica Sin Hambre sobre el derecho a la Alimentación y el Derecho a la Salud.

<https://www.youtube.com/watch?v=yTKQJrNSBgA>

⁷ [Diputada Guadalupe Valdez cree que con voluntad político se pueden mejorar los sueldos \(21-10-2015\)](#)

2.2.3. Por el Derecho a la Educación

El Derecho a la Educación como responsabilidad del estado, la vigilancia de la inversión del 4 % en la educación para mejorar la calidad de la misma, ha sido uno de los temas que priorizamos en nuestro Plan de Trabajo 2011-2016 y que abordamos de diversas maneras. Acompañando a las organizaciones y participando en diferentes eventos.

Firmamos la carta de adhesión a la Red Mixta de Parlamentarios/as y Sociedad Civil por el Derecho a la Educación en América Latina y el Caribe con cuyos planteamientos concordamos, instancia suprapartidaria que tiene como objetivos: (a) impulsar la implementación de marcos legales educacionales que sean promotores del DHE, oponiéndose a posibles retrocesos; (b) identificar brechas en las legislaciones y trabajar para que se promuevan nuevos marcos legales garantes del DHE; (c) asegurar el derecho a la participación de la sociedad civil, y en especial de los sujetos de la comunidad educativa, en el debate legislativo, presupuestario y propuestas de ley.

La Red Mixta reconoce que los derechos humanos, entre ellos el derecho humano a la educación, deben ser respetados, protegidos y realizados para todas y todos a lo largo de la vida, siendo los Estados sus garantes. Reconoce la intersectorialidad, interdependencia e indivisibilidad de los derechos humanos, siendo el derecho humano a la educación la base para asegurar y promover el ejercicio y disfrute de los demás derechos.

La Red Mixta reconoce que la educación pública debe ser laica, gratuita y garantizarse su disponibilidad, asequibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad a todas las personas a lo largo de toda la vida, teniendo en cuenta los múltiples instrumentos de derechos humanos firmados por los Estados. Se defiende una concepción de la educación basada en la perspectiva de los derechos humanos, la promoción de la dignidad, la eliminación de toda forma de discriminación, la inclusión y la justicia social para la construcción de una cultura de paz y de resolución no violenta de los conflictos, la realización humana y la justicia social y ambiental. La educación como derecho humano promueve la interculturalidad, la interacción de las cosmovisiones, lenguas originarias y saberes populares en igualdad de condiciones; una educación no sexista basada en igualdad de género; el respeto a las identidades de género y la diversidad sexual; el nexo entre ciudadanía y democracia y una nueva relación intergeneracional. Para eso, es vital que se garantice el financiamiento estatal que fortalezca los sistemas públicos de educación y la realización del derecho a la educación para todos y todas. La educación debe fundamentarse en el conocimiento científico, humanístico, tecnológico en la construcción de valores, la ética, la estética y la formación ciudadana y para el trabajo. Se defiende la apertura de espacios y mecanismos para la participación política sustantiva de la comunidad educativa y de la sociedad civil en el diseño, monitoreo y evaluación de legislaciones educativas y el acercamiento del diálogo entre la sociedad civil y el poder legislativo en América Latina y el Caribe, haciendo pleno uso de audiencias públicas y otros mecanismos de participación social junto a ese espacio de poder. En ese sentido, se afirma el rol del Poder Legislativo en

la defensa y la garantía del derecho humano a la educación y en la profundización de las democracias.

Participamos en el II Encuentro de la Red Mixta de Parlamentarios/as y Sociedad Civil por el Derecho a la Educación en América Latina y el Caribe organizado por Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) 30 de noviembre al 1° de diciembre, 2015, São Paulo, Brasil. Así como en la Video Conferencia sobre los procesos de privatización de la educación en la región, a través de la WEB, planteamos lo siguiente “la Constitución de República Dominicana garantiza el derecho a la educación y establece que el Estado es el responsable por ofrecer una educación pública y de calidad en todos los niveles. Sin embargo, esta Carta afirma también que la familia es igualmente responsable por la educación de sus integrantes y tiene derecho a escoger el tipo de educación de sus hijas/os menores. Hay actualmente un fuerte debate en el que el Ministerio de Educación del país plantea que la legislación no le permite interferir en la gestión de los centros privados en términos de tarifas.

Asimismo, la Constitución dominicana permite la gestión de centros educativos públicos por parte de actores privados. “En el país tenemos espacios educativos gestionados por Fe y Alegría y Aldeas Infantiles, por ejemplo. Hay una iniciativa reciente de alianza público-privada para la atención integral a la primera infancia, impulsada desde el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAPI). En junio, se firmó un convenio del INAPI con 13 organizaciones sociales que van a trabajar con otras organizaciones, recibiendo un monto importante de recursos”, para incorporar a miles de niños de primera infancia a la educación inicial.

De acuerdo a la parlamentaria, otra modalidad de privatización en el país son los contratos de cogestión con organizaciones sin fines de lucro para entregarles el manejo de las direcciones regionales, que atienden las políticas educativas en uno o más territorios. Esa modalidad se implementó hace más de 4 años en distintas regiones del país.

Comenta además que, recientemente, se ha firmado un acuerdo entre el Ministerio de Educación y la Conferencia del Episcopado por el cual el Ministerio acepta que, con la transferencia de recursos públicos a dicha entidad, se entreguen a las diócesis o institutos de la iglesia la gestión de algunos centros educativos públicos. Con eso, se establece que las instituciones católicas podrán definir cómo van a funcionar en términos pedagógicos y administrativos estos centros, lo que entra en contradicción con el principio de que el Estado dominicano debe ofrecer una educación laica. Además, en este tipo de convenio está ausente la relación equitativa del Estado con otras iglesias en el país.

Añadimos que la política de alimentación escolar también es una forma de privatizar la educación pública, una vez que es definida por las empresas que prestan estos servicios. Por lo que debe ser mantenida como una política pública con un enfoque de derechos. “Llama la atención que el Pacto Nacional por la Educación, firmado hace 2 años, tuvo una fuerte influencia de los grupos empresariales. Lo que se debe, a que la política del Ministerio de Educación no se desarrolla por el interés público y con miras a la oferta de calidad, sino en bases clientelistas, una vez que se ve relacionada a intereses particulares”.

2.2.4. Por una Vivienda Digna y un hábitat saludable

Recibimos en el Congreso una comisión de Foro Ciudadano⁸ que impulsa la campaña “Casa Ya”, para presentarnos la Propuesta de Ley para solución al déficit habitacional, que busca que el Estado cumpla con su rol de garantizar que cada persona pueda tener acceso a una vivienda digna y en un hábitat saludable. Consideramos que esta propuesta es interesante, porque busca crear una política de vivienda en el país y además es fruto del consenso de las organizaciones sociales.

En el dialogo con las organizaciones estas plantearon dos elementos: la solicitud de la aprobación de la Ley de Vivienda y Asentamientos Humanos para Familias Empobrecidas y la petición al Gobierno de que aumente la inversión en vivienda en un 1% del Producto Interno Bruto (PIB) para el año 2016, que ha reducido el presupuesto para vivienda de 0.06 a 0.03%⁹



Dialogando con las organizaciones de Casa Ya en las afueras del Congreso

⁸ <http://hoy.com.do/foro-ciudadano-presentan-propuesta-del-ley-sobre-vivienda-y-asentamientos-humanos/> (12-10-2015)

⁹ Gobierno reduce presupuesto para vivienda de 0.06 a 0.03% (15-10-2015)

2.2.5. Con los Trabajadores

Recibimos junto a la Diputada Magda Rodríguez a varias centrales sindicales y gremios del sector salud en la explanada del Congreso Nacional para recibir un documento en el cual exigen un reajuste salarial para los trabajadores, más inversión en salud y mejores condiciones de trabajo. Los líderes de las principales centrales sindicales, Rafael -Pepe- Abreu, presidente de la Confederación Nacional de Unidad Sindical -CNUS-; Gabriel del Río, secretario general de la Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC), y Jacobo Ramos, presidente de la Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD), entre otros demandaron salarios dignos para la clase trabajadora y pensionados, reforma a la ley de Seguridad.¹⁰

Participamos en el acto en que se puso a circular la PLATAFORMA DE DESARROLLO DE LAS AMÉRICAS (PLADA), invitada por las Centrales Sindicales: *Confederación Nacional de Unidad Sindical (CNUS)*, *La Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC)* y *la Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD)*, en coordinación con nuestra filial regional *Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (CSA)*.

La PLADA es una herramienta de apoyo político/sindical construida por la CSA y sus organizaciones afiliadas, con miras a impulsar un modelo político/económico/social/ Y medioambiental para un desarrollo sustentable.

En esta actividad compartimos sobre la importancia que veíamos a esta plataforma con las delegaciones sindicales internacionales, encabezada por el Secretario General de la CSA **Víctor Báez**, **Rafael Freire**, Secretario de política Económica y Desarrollo Sostenible, **Amando Villatoro**, Secretaria de Política Sindical y Educación, **Laerte Teixeira**, Secretario de Política Social, y sindicalistas del Caribe; así como personalidades del mundo político, sindical, empresarial, gubernamental y sociedad civil organizada nacional.

2.2.6. Con las personas con Discapacidad

Acompañar la lucha de las personas con discapacidad para que el estado garantice sus derechos es para nosotros un tema fundamental en nuestra agenda legislativa y como ciudadana.

Así lo expresamos en este video en el que resumimos nuestra visión y compromiso con las personas con discapacidad y que compartimos con ustedes. A través del siguiente link

<https://youtu.be/Efx1Fc dew9Y?t=28>

¹⁰ [Sindicalistas protestan frente al Congreso](#)



Compartiendo con organizaciones de personas con Discapacidad

2.2.7. Con los Niños, Niñas y Adolescentes

Como parte de nuestro compromiso de legislar y fiscalizar por los derechos de los niños, niñas y adolescentes firmamos el Acuerdo a favor de la Niñez, impulsado por la Coalición ONG por la Niñez.

En la fase de cierre de la legislatura participamos en el encuentro sobre “Desafíos para la prevención de la Explotación sexual comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en República Dominicana”, en el que se presentaron dos estudios sobre esta problemática.

Reiteramos nuestro compromiso en favor de la niñez, de continuar trabajando desde diferentes espacios para que se garanticen sus derechos. Continuar acompañando a las instituciones y organizaciones para contribuir a prevenir y reducir los porcentajes de niños, niñas y adolescentes que se ven obligados/as a la explotación sexual comercial, y los/as que se encuentran en riesgo de sufrir explotación. Trabajar en favor de la niñez es responsabilidad de todos/as.



Firmando compromiso con la agenda legislativa de los derechos de niños, niñas y adolescentes y en el Encuentro Dile No a la explotación sexual y Comercial NNA

2.2.8. Con la Recuperación de la Memoria Histórica

Participamos junto a cientos de personas en la caminata organizada por el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana en ocasión de conmemorarse el Día Internacional de los Desaparecidos, donde se exhortó a respetar las leyes y evitar que se repitan crímenes como los ocurridos en la tiranía trujillista y en los 12 de gobierno de Balaguer. La caminata salió desde el parque Colón, en la Ciudad Colonial, y concluyó en la puerta del Conde, donde la directora del Museo Memorial, Luisa De Peña Díaz, y el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Manuel María Mercedes.¹¹

Participamos en la Ofrenda Floral el 19 de mayo, Día del Homenaje al Soldado democrático en Honor al Coronel Fernández Domínguez en el Panteón Nacional.



Con Luisa de Peña, Directora del Museo Memorial de la resistencia Dominicana

2.2.9. Por la Cultura

La cultura es un eje transversal en nuestra visión para la construcción de un mundo de bienestar y desarrollo. Acompañar y participar en actividades como las que organizan los Hnos. Guillen, es para nosotros un alimento para el alma, para nuestra identidad.



¹¹ [Cientos participan en caminata por personas desaparecidas en el país durante las dictaduras \(31-08-2016\)](#)

2.2.10. Federación de Mujeres por la Paz Mundial de la Republica Dominicana

ONG con Estatus Consultivo General en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas nos invitaron a participar en la “4ta Conferencia Internacional de la Red Global de Mujeres Líderes para la Paz, de Centro América y el Caribe” impartiendo una conferencia sobre “Retos pendientes de la mujer en la sociedad y en la educación para el nuevo milenio” el 8 nov. 2015.

Participamos también en el Homenaje a las madres que la Federación de Familias Unidas por la Paz realizó en ocasión del Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo, en el cual además participaron los Embajadores de la Paz, y la Junta de Vecinos de Ciudad Nueva.

2.2.11. Con las personas dominicanas descendientes de extranjeros /desnacionalizadas

Continuamos acompañando la causa de los dominicanos descendientes de extranjeros, que fueron desnacionalizados al negarles su documento de identidad.

El 23 de septiembre expresamos sobre el riesgo de la apatridia lo siguiente:

“Si hay un riesgo de apátrida ¿Y cuál es el riesgo? Si todo los Dominicanos que nacieron en este país antes de la constitución del 2010 antes de las 10:00 am del 2010 que son Dominicanos porque así lo establecía esa constitución y si no se les entrega sus documentos de identidad esas personas van a ser apátridas.

¿Y qué significa eso? Significa que ninguna persona que sea Dominicana que allá nacido en este territorio puede ser expulsada del mismo, puede ser despatriada. Porque al momento que eso se haga y sea enviados a Haití o a cualquier otra parte del mundo en ese momento se habrá consumado el tema de la apátrida.

Y el tema de la apátrida, hermanos y hermanas ha sido superado en la mayoría de los países del Mundo incluyendo en el país de África del sur, donde MANDELA puso el ejemplo de porque había que superar esa injusticia.

Hoy en día tenemos que recuperar el pensamiento, la reflexión de MANDELA, pero además su ejemplo, su ejemplo por luchar por un mundo de paz, por un mundo en el cual se pudieran establecer procesos de diálogos, pero procesos de diálogos donde se respeten los derechos de todas las personas porque son seres Humanos.

Eso es lo que nosotros queremos decir aquí en esta plaza, en la plaza de la bandera, en la plaza del pueblo. Y animarte a que luchemos juntos.

Hoy esta causa de los Dominicanos descendientes de haitianos que nacieron en este territorio. Pero nosotros tenemos muchas causas que debemos trabajar juntos”

Compartimos el link de nuestra invención en la actividad contra la apatridia celebrada el 23 de septiembre frente a la JCE.

<https://www.youtube.com/watch?v=OAGP7cKITW8>

2.3. En la Lucha contra la corrupción y la impunidad

Durante este periodo acompañamos la lucha contra la corrupción y la impunidad de organizaciones sociales. Cuestionamos la red de corrupción que había en la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, y que tuvo un detonante a raíz del suicidio del arquitecto David Rodríguez. Lo cual es un reflejo de cómo se enlaza el tema del poder, la corrupción, la impunidad y la gobernabilidad.

Compartimos y Acogimos el reclamo de las organizaciones sociales de que la OISOE debe desaparecer. Ya que la mafia que había en la OISOE no es de hace dos meses, sino que tiene décadas.

Sometimos una propuesta de resolución para que el Director de la OISOE, Sr. Pimental Kareh fuera interpelado por el Congreso de la República así como el Ministro de Educación, sobre el escándalo de corrupción en el programa de construcción de escuelas. Entre los diputados que sometimos esta propuesta de resolución, están Minou Tavárez Mirabal, Hugo Tolentino Dipp y José Ignacio Paliza.

El Pleno de la Cámara de Diputados rechazó esta propuesta de resolución de modificar la agenda del día para incluir el conocimiento de esta propuesta de resolución.

Participamos en las cadenas humanas que organizaron Representantes de 50 organizaciones sociales agrupadas en el colectivo Poder Ciudadano para protestar y exigir el cierre de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE) por los supuestos fraudes cometidos allí y la llamaron “la punta del iceberg de la corrupción y la impunidad pública.

Condenamos la represión y la violación del derecho a la protesta, que recibimos de parte de la Policía Nacional y del Ministerio de Interior y Policía, ya que los agentes debieron permitir la protesta pacífica que hicieramos en contra de la corrupción y la impunidad.

2.3.1. Crisis en el Sistema de Justicia

Planteamos en varias ocasiones que lo más grave es que la corrupción ha tocado el sistema de justicia del país. Compartimos el contenido de la carta del episcopado sobre la gravedad que ha tomado la corrupción y la impunidad. Que señala que su primera observación sobre la corrupción fue hace 40 años, lo que nos pone a preguntarnos, ¿qué hemos hecho en estas 4 décadas para tomar medidas que combatan la corrupción y la impunidad? La respuesta es que se ha hecho muy poco”. Consideramos que quienes han gobernado el país han profundizado los niveles de corrupción, llegando en este momento a niveles alarmantes, no solamente porque existe corrupción en todos los poderes del Estado, en todas las instituciones públicas, sino porque hay impunidad, que significa que los que cometen delitos.

Hemos sido enfáticos al plantear que solo la despolitización del Poder Judicial permitirá la transformación de la justicia dominicana. Suscribimos la propuesta que ha sido por diversos sectores de que el representante del Ministerio Público no sea

nombrado por el presidente de la República. Hemos hecho un llamado a todos los sectores de la sociedad a luchar por la transformación del sistema de justicia.¹²

3. Fiscalizar el uso de los recursos públicos

La función de fiscalizar el uso de los recursos públicos es esencial ya que el buen ejercicio de la misma contribuirá a la lucha contra la corrupción y la impunidad, y al transparencia en el uso de los recursos públicos. Contribuyendo a que estos se usen de manera eficaz para garantizar políticas públicas que presenten servicios públicos que garanticen derechos a la población.

Cumpliendo con esta función sometimos durante este periodo varias propuestas de solicitud de interpelación a funcionarios públicos. Ninguna de las cuales fue acogida por el Pleno de la Cámara de Diputados, lo que expresa una negativa de la mayoría congresual a ejercer su rol de fiscalización y ser un contrapeso en el ejercicio de los poderes.

3.1. Solicitud de Investigación sobre la licitación y adjudicación del Teatro Agua y Luz.

En la primera semana del mes de octubre del 2015 solicitamos junto a la Diputada Minou Tavarez Mirabal que se realizara una investigación sobre la licitación y adjudicación del Teatro Agua y Luz.

3.2. Propuesta de Resolución para interpelar al Presidente de la JCE

Junto a los diputados Hugo Tolentino Dipp, Manuel Jiménez, Minou Tavarez Mirabal, Alberto Atallah sometimos ante la Cámara de Diputados una propuesta de resolución solicitando que fuera interpelado ante este órgano el Presidente de la Junta Central Electoral, Roberto Rosario Márquez, con el fin de responder las interrogantes sobre la compra por 31 millones de dólares de los equipos usados en las pasadas elecciones del año en curso.

El 15 de mayo del 2016 se realizaron las elecciones más caóticas en el país en los últimos 20 años, siendo notorio el clima de desconfianza generado desde la propia Junta Central Electoral, entre otras causas por que no se comunicó de manera efectiva al personal que trabajaría en los colegios electorales las resoluciones que establecían la obligatoriedad del conteo manual.

Entre otras irregularidades están; la renuncia de tres mil auxiliares técnicos a pocas horas de las elecciones, el retraso al inicio de la votaciones por falta de equipos y

¹² [Diputada Guadalupe Valdez pide despolitizar la justicia](#)

técnicos en un número significativo de colegios electorales, la publicación del escrutinio electrónico sin la confirmación del escrutinio manual como establece la ley, la compra de cédulas, la comprobación en diversas mesas de diferencia entre número de votos emitidos y electores concurrentes.

En la propuesta de interpelación que sometimos a la Cámara de Diputados, se señala que el propio Roberto Rosario el pasado 2 de junio reconoció que casi un 25% que corresponde a 3 mil 700 unidades de registro de concurrentes no funcionaron durante la votación, a esto se le suma la denuncia que hace Participación Ciudadana de que en más de un 60% de los Colegios Electorales se presentaron dificultades de diversos tipos al usar los equipos electrónicos, algo que los diputados exigen debe ser explicado ante la inversión que supuso para el Estado dominicano los 31 millones de dólares gastados para el equipamiento de las elecciones generales.

El pleno de los Diputados votó mayoritariamente para que la propuesta de interpelación no fuera colocada en la orden del día del pleno, en dos ocasiones.

4. Participación en espacios interparlamentarios

4.1. ParlAmericas. Parlamento Abierto

Un tema de gran interés en nuestra agenda legislativa ha sido el de parlamento abierto.

Participamos en varias actividades en las cuales se debatió y establecieron compromisos para promover en la región y en nuestro país una agenda.

En octubre del 2015 en México tuvimos una intervención en el Panel “Los esfuerzos de reforma de transparencia legislativa en las Américas” invitada por ParlAmericas y Organización de Estados Unidos de América (OEA) y participamos en la primera reunión de trabajo en la cual se conformó la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas, presidida por el Sen. Hernán Larraín, de Chile.

Asistimos también a la reunión sostenida el 17 de marzo en Buenos Aires, Argentina, con motivo de intercambiar ideas sobre posibles compromisos por cada pilar de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas, a saber: transparencia y acceso a la información pública, rendición de cuentas, participación ciudadana, y ética parlamentaria.

Asumimos los compromisos mínimos entre la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas y la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa.

Participamos en el Encuentro Anual de la Red de Parlamento Abierto ParlAmericas celebrado en Asunción, Paraguay con el auspicio de Ministerio de Asuntos Globales de Canadá celebrado del 25 al 27 de mayo.



Participantes reunión de trabajo parlamento Abierto Red ParlAmericas
Buenos Aires, 2016



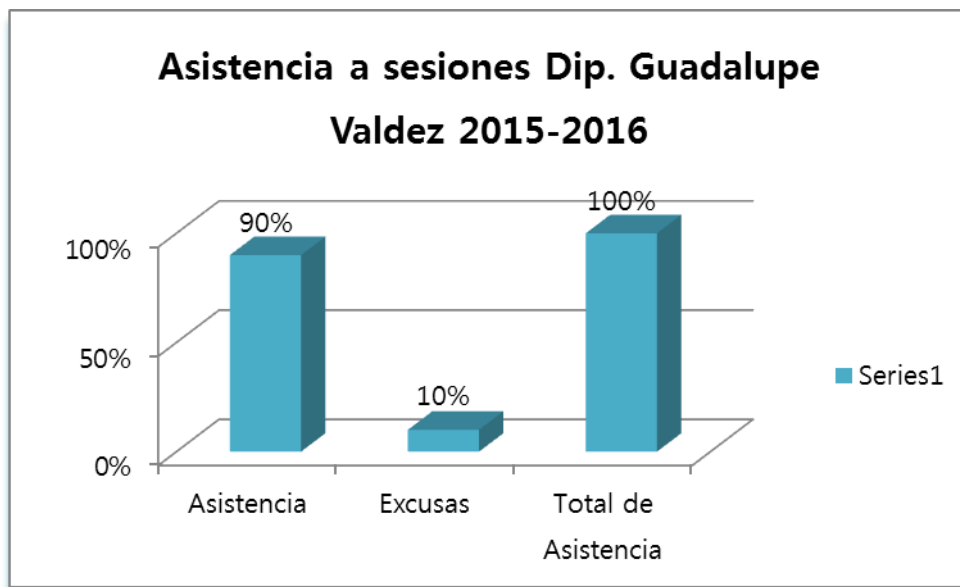
Con el Senador Larrain, Coordinador de la Red de parlamento Abierto de ParlAmericas

5. Desempeño Legislativo

5.1. Asistencia a Sesiones Ordinarias de la 2da Legislatura del 2015 y 1ra. Legislatura del 2016 y Sesión Extraordinaria de la Cámara de Diputados es la siguiente:

Meses	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene	Feb.	Marzo	Abril	May.	Jun.	Jul.	Total
Sesiones	3	8	5	6	9	0	1	5	1	0	6	5	49
Asistencia	3	8	5	4	6	0	1	5	1	0	6	5	44
Excusas	0	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0	0	05

Gráfico de asistencia de la Diputada Nacional Guadalupe Valdez a las sesiones de la Cámara de Diputados



**Detalle de la relación de Asistencia o excusa (y las razones) de la Diputada Nacional
Guadalupe Valdez a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Pleno de la Cámara
de Diputados**

Asistencia Sesiones Segunda Legislatura 2015-2016					
SESIÓN NO.	FECHA	ASISTENCIA GV	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	MOTIVO DE EXCUSA
No.00001	16/08/2015	P	x		
No.00002	25/08/2015	P	x		
No.00003	25/08/2015	P		x	
No.00004	08/09/2015	P	x		
No.00005	15/09/2015	P	x		
No.00005	16/09/2015	P	x		
No.00006	22/09/2015	P	x		
No.00007	22/09/2015	P		x	
No. 00008	23/09/2015	P	x		
No.00009	29/09/2015	P	x		
No.00010	30/09/2015	P	x		
No. 00011	06/10/2015	P	x		
No.00012	13/10/2015	P	x		
No.00013	20/10/2015	P	x		
No.00014	27/10/2015	P	x		
No.00015	27/10/2015	P		x	
No.00016	03/11/2015	P	x		
No.00017	03/11/2015	P		x	
No.00018	10/11/2015	P	x		
No.00019	10/11/2015	P			
No.00020	17/11/2015	E	x		VI Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe. Lima Peru.
No.00021	24/11/2015	E	x		Invitación a conmemorar el día internacional de la No Violencia contra la Mujer en

					el Senado de la Republica.
No.00022	01/12/2015	E	x		II Encuentro de la Red Mixta de Parlamentarios/as y Sociedad Civil por el Derecho a la Educación en América Latina y el Caribe. Sao Paolo Brasil. Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE)
No.00023	01/12/2015	E		x	
No.00024	01/12/2015	E		x	
No.00025	08/12/2015	P	x		
No.00026	08/12/2015	P		x	
No.00027	08/12/2015	P		x	
No.00028	22/12/2015	P	x		
No.00029	22/12/2015	P		x	
No.00030	22/12/2015	P		x	
No.00001	27/02/2016	P	X		
No.00002	01/03/2016	P	X		
No.00003	09/03/2016	P	X		
No.00004	09/03/2016	P		X	
No.00005	15/03/2016	P	X		
No.00006	30/03/2016	P	x		
No.00007	12/04/2016	P	x		
No.00008	08/06/2016	P	X		
No.00009	08/06/2016	P		X	
No.00010	14/06/2016	P	X		
No.00011	29/06/2016	P			
No.00012	29/06/2016	P		X	
No.00013	29/06/2016	P		X	
No.00014	05/07/2016	P	X		
No.00015	12/07/2016	P	x		
No.00016	12/07/2016	P		x	
No.00017	19/07/2016	P	X		
No.00018	19/07/2016	P		x	

5.2. Participación en Comisiones Bicamerales, Permanentes, Especiales y Grupos de Amistad.

Desde el 2010 cuando asumimos como Diputada, seleccionamos las Comisiones Permanentes en las que consideramos podríamos desarrollar nuestro trabajo parlamentario, y nos mantuvimos en estas durante los seis años que duro nuestro periodo legislativo. Estas fueron:

- Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad
- Comisión Permanente de Desarrollo Humano
- Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo
- Comisión Permanente de Equidad de Género (como invitada permanente)
- Frente Parlamentario Contra el Hambre de la República Dominicana (Coordinadora).

Trabajo en las Comisiones Permanentes y Comisiones Bicamerales de las que formamos parte durante el periodo agosto 2015 - julio 2016.

Comisiones Permanente	Número de Reuniones	Asistencia	% Asistencia	% Ausencias justificadas	% Ausencias Sin excusas
Presupuesto, patrimonio y contabilidad	6	5	83%	17%	0
Desarrollo Humano	23	21	91%	9%	0
Economía, Planificación y Desarrollo	19	17	89%	11%	0
Asuntos de Equidad de Género	24	19	79%	21%	0
Frente Parlamentario Contra el Hambre	7	7	100%	0	0

Relación de informes realizados y pendientes en las Comisiones Permanentes

- Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad
- Comisión Permanente de Desarrollo Humano
- Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo
- Comisión Permanente de Equidad de Género (como invitada permanente)
- Frente Parlamentario Contra el Hambre de la República Dominicana (Coordinadora).

Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad

Informes realizados de la comisión: Un informe realizado y un informe pendiente. **Pendientes:**

- o Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, reincorporar en el presupuesto general del Estado la institución sin fines de lucro Hogar de Niños Huérfanos Inc., de la ciudad de San Cristóbal. Iniciativa No. 07662-2010-2016-CD. **Realizado**
- o Proyecto de ley que modifica la Ley No.527-14, del 12 de noviembre 2014, de Presupuesto General del Estado para el año 2015. Proponente Poder Ejecutivo. No. de Iniciativa 08097-2010-2016-CD.

Comisión Permanente de Desarrollo Humano

En este año legislativo correspondiente al 2015-2016, la Comisión Permanente de Desarrollo Humano no se le remitieron proyectos de leyes para estudio en Comisión. En este sentido tiene Cero informe pendiente y cero informes realizados.

Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo

Cuatro informes realizados y un informe pendiente.

Informes realizados:

- o Proyecto de resolución mediante el cual se solicita a las Comisiones Permanentes de Hacienda y la de Economía, Planificación y Desarrollo, el estudio y posterior informe al Pleno de la justificación legal, forma y procedimiento que implementará el Banco Central para convertir las asociaciones de ahorros y préstamos en bancos comerciales. Iniciativa No. 04633-2010-2016-CD.
- o Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al Excelentísimo señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, la construcción de un Centro de Desarrollo Económico, cultural y deportivo en los terrenos donde funcionaba el Ingenio Boca Chica. Iniciativa no. 03989-2010-2016-CD.
- o Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita a la Oficina Nacional de Planificación, ONAPLAN, y al Ministerio de Hacienda, la reintroducción en el proyecto de Presupuesto General de la Nación para el Año 2012 de las Instituciones Culturales y de Bienestar Social de la ciudad de Santiago, Alianza Cibaeña, las 37 por las tablas, Casa De Arte, Ateneo Amantes de la Luz y Acción Callejera. Iniciativa No. 01582-2010-2016-CD.
- o Proyecto de ley de responsabilidad y transparencia fiscal. Iniciativa No. 08009-2010-2016-CD.

Informes Pendientes

- o Proyecto de ley que crea el Colegio Dominicano de Economistas (CODECO). No. de Iniciativa. No. Iniciativa 08159-2010-2016-CD.

Comisión Permanente de Equidad de Género (como invitada permanente)

Cero informes realizados y un informe pendiente.

Informes pendientes:

- O Proyecto de Ley Orgánica que crea el Sistema Integral para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la violencia contra las Mujeres. No. Iniciativa 08072-2010-2016-CD.

5.3. Temas tratados en las Comisiones Bicamerales, Permanentes de las que somos parte o a las que fuimos invitada

Comisión de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad	
Fecha	Temas tratados
09/9/2015 16/9/2015 19/11/2015	Conocer la iniciativa No.07662-2010-2016-CD, Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, reincorporar en el presupuesto general del Estado la institución sin fines de lucro Hogar de Niños Huérfanos Inc., de la ciudad de San Cristóbal. Proponente, diputada Ana Miledys Cuevas.
16/9/2015	Firma del informe de Gestión de la Primera Legislatura Ordinaria PLO-2015
2/12/2015	Estudio de la iniciativa No.08097-2010-2016-CD, Proyecto de ley que modifica la Ley No.527-14, del 12 de noviembre 2014, de Presupuesto General del Estado para el año 2015. Proponente Poder Ejecutivo.
7/12/2015	Revisar para firmar el informe iniciativa No.08097-2010-2016-CD, Proyecto de ley que modifica la Ley No.527-14, del 12 de noviembre de 2014, de Presupuesto General del Estado para el año 2015. Proponente Poder Ejecutivo.

Comisión Permanente Desarrollo Humano	
Fecha	Temas tratados
26/8/2015	Recibir integrantes de la Campaña Juventud y Trabajo, liderada por organizaciones y agrupaciones juveniles de Boca Chica, La Caleta, Los Alcarrizos y barrios de Santo Domingo Norte, de la Casa de la Juventud de la Pastoral Juvenil, Fe y Alegría Dominicana, el Centro Bonó, la Juventud de la Confederación Nacional de Unidad Sindical (JUNTRA-CNUS) y el Consejo Jóvenes de la Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CDJT-CNTD), la Juventud de la Confederación Autónoma Sindical Clasista (CONAJOVEN-CASC).
9/9/2015	Recibir al señor Juan Carlos González Díaz, especialista en incidencia política Plan República Dominicana, para planificar la celebración del Día Internacional de la Niña, que se celebra el día 11 de octubre de cada año.
8/10/2015	Celebración del Día Internacional de la Niña, -11 de octubre de cada año- declarado mediante Resolución No.66/170 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y presentar su campaña mundial "Por Ser Niña", una iniciativa que busca eliminar las barreras que impiden a las niñas completar la educación y superar las condiciones de pobreza. (Reunión conjunta).
21/10/2015	Coordinar charlas con la organización Plan Internacional, para crear espacios de análisis y diálogo entre las niñas y adolescentes y las instituciones garantes de derechos sobre las barreras que limitan la educación, con énfasis en el embarazo adolescente y el matrimonio a temprana edad.
22/10/2015	Recibir al Dr. Antonio Medina Fernández, decano de Facultad Ciencias Jurídicas, Políticas y Económicas de la UASD; Lic. José Bienvenido Pérez Gómez, decano de la Facultad de Ciencia Jurídica de la UNIBE; Lic. Julio Miguel Castaño, director PUCMM; Dr. Rogert Espailat Bencosme, decano de UNPHU; Lic. Román Jáquez Liranzo, decano de UCSA; y Dr. Jaime Caonabo Terrero, decano de UNICARIBE, para socializar sobre el Observatorio del Derecho a la Alimentación. Comisión invitada Desarrollo Humano.

26/11/2015	Participar en la presentación del estudio claves para la promoción de sociedades del conocimiento inclusivas acceso a la información y conocimiento, libertad de expresión respeto a la privacidad y ética en un internet global, a cargo de Getachew Engida, subdirector general de la UNESCO.
27/11/2015	Participar en la reunión regional titulada "Los desafíos del Internet gobernanza y dimensiones éticas de las sociedades de la información, hacia una agenda integrada de América Latina y el Caribe", invita la Delegación Permanente de la República Dominicana ante la UNESCO.
02/12/2016	Presentación pre informe de fiscalización y control.
02/03/2016	Presentación del lanzamiento de la campaña "Un País para la Niñez", República Dominicana, cuyo objetivo es impulsar en la agenda pública un Compromiso con la niñez.
10/3/2016	Taller de definición de una Red Nacional sobre Soberanía Alimentaria y Nutricional, evento organizado por el Frente Parlamentario contra el Hambre, Ministerio de Economía, Planificación Desarrollo, Ministerio de Agricultura, Federación Dominicana de Municipios y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
17/03/2016	Presentar excusas de los Diputados miembros del Frente Parlamentario contra el Hambre en la vídeo conferencia donde se desarrollará la discusión del informe sobre Soberanía Alimentaria elaborado por el Consejo Consultivo (SOBAL) y los avances sobre el proceso de planificación 2016.
31/03/2016	Presentación del lanzamiento de la campaña "Un País para la Niñez", República Dominicana, cuyo objetivo es impulsar en la agenda pública un compromiso con la niñez, con el auspicio de la Coalición de ONG por la Infancia en República Dominicana , una red conformada por 31 organizaciones de la sociedad civil. Comisiones Permanentes invitadas Niñez, Adolescencia y Familia, Asuntos de Equidad de Género
01/04/2016	Seminario en INTEC: Agricultura familiar y soberanía alimentaria. El Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), a través del Área de Ciencias Sociales y Humanidades, el Frente Parlamentario contra el Hambre expone la Participación de la Ciudadanía en la formulación del Proyecto de Ley Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional a cargo de la diputada Guadalupe Valdez San Pedro.
05/04/2016	Dilucidar las vías de colaboración de la comisión permanente de Desarrollo Humano, para apoyar la campaña #TamoEnNiñez de la Coalición por la Niñez. Comisiones Permanentes invitadas Niñez, Adolescencia y Familia, Asuntos de Equidad de Género
07/04/2016	Taller de capacitación sobre Bioética, y su regulación desde el punto de vista de la UNESCO. Impartido por la señora Susana Vidal, experta en bioética. Organizado conjuntamente con la delegación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO, en Francia, representada por su Embajadora señora Laura Faxas, Programa Regional de Bioética y la Comisión Nacional de Bioética de la Investigación (CONABIOS). Comisiones Permanentes de ambas cámaras invitadas: Salud, Justicia, Seguridad Social, Medios de Comunicación, Niñez, Adolescencia y Familia, Derechos Humanos, Cultura y Economía, Planificación y Desarrollo
14/04/2016	El Frente Parlamentario Contra el Hambre y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, organizan la definición de una Red Nacional sobre Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (REDSSAN) Propuesta Organizativa e Insumos para Plan de Inicio de la Red Nacional sobre Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (REDSSAN). En el Club de Agampta, provincia Monte Plata
02/06/2016	Firma del Informe de Gestión SLO-2015 FPH-RD presentó su experiencia y su Plan de Trabajo.

06/06/2016	Seminario Taller con el tema: Avances aplicados al campo de la educación neuropedagogía, la familia y el desarrollo humano desde la concepción. Expositora Laura Beatriz Cejas, directora de Atención Infantil de la ciudad de Corrientes, Argentina, experta en neurociencia y neuropedagogía. Iniciativa de la diputada Isabel de la Cruz Javier, a través de la Fundación Corazones Generosos. Comisiones Permanentes invitadas: Educación, Salud, Asuntos de Equidad de Género, Derechos Humanos, Niñez, Adolescencia y Familia.
9/06/2016	Seminario taller con el tema: "Presentación de mapa interactivo de desarrollo humano de la República Dominicana", plataforma didáctica en línea que permitirá consultar datos sobre el desarrollo humano en las 32 provincias del país, elaborado en 2015. Se incluye el índice de desarrollo humano provincial y el índice de desigualdad de género provincial. Breve recuento analítico de la situación de desarrollo humano en el país a partir de los datos del mapa. Realizado por la Unidad de Desarrollo Humano Sostenible del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
22/06/2016	Recibir a la señora Thania Polanco G., coordinadora Proyecto Mesoamérica Sin Hambre FAO República Dominicana, para coordinar y dar seguimiento a algunas actividades relacionadas a Mesoamérica sin Hambre. Invitada por la Comisión Coordinadora de Frente Parlamentario contra el Hambre RD.
14/07/2016	La comisión se reunió para trabajar la sistematización de experiencias relevantes y memorias del FPH-RD.
21/07/2016	La comisión se reunió para trabajar la sistematización de experiencias relevantes y memorias del FPH-RD.

Comisión Permanente de Economía, Planificación y Desarrollo	
Fecha	Temas Tratados
11/9/2015 18/9/2015	Estudio de la iniciativa No.03989-2010-2016-CD, Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, la construcción de un Centro de Desarrollo Económico, Cultural y Deportivo en los terrenos donde funcionaba el Ingenio Boca Chica. Proponente, diputada Josefa Castillo.
9/10/2015	Recibir a los señores Lic. Clarissa de la Rocha de Torres, vicegobernadora del Banco Central; Lic. Ervin Novas Bello, Gerente del Banco Central; Dra. Olga Morel, consultora jurídica; Lic. Ramón Rosario, director del Departamento de Regulación y Estabilización Financiera; Dr. José Ricardo Rojas, asesor ejecutivo; para escuchar su opinión sobre la iniciativa No.04633-2010-2016-CD, Proyecto de resolución mediante el cual se solicita a las Comisiones Permanentes de Hacienda y de Economía, Planificación y Desarrollo, el estudio y posterior informe al Pleno de la justificación legal, forma y procedimiento que implementará el Banco Central para convertir las asociaciones de ahorros y préstamos en bancos comerciales. Proponente diputado Manuel Orlando Espinosa. 2. Estudio de la iniciativa No.08009-2010-2016-CD, Proyecto de ley de responsabilidad y transparencia fiscal. Proponente diputado José Francisco Santana Suriel.
16/10/2015	Firma de los informes de las siguientes iniciativas: 1. No.04633-2010-2016-CD, Proyecto de resolución mediante el cual se solicita a las Comisiones Permanentes de Hacienda y de Economía, Planificación y Desarrollo, el estudio y posterior informe al Pleno de la justificación legal, forma y procedimiento que implementará el Banco Central para convertir las asociaciones de ahorros y préstamos en bancos comerciales. Proponente, diputado Manuel Orlando Espinosa. 2. No.01582-2010-2016-CD, Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita a la Oficina Nacional de Planificación, ONAPLAN, y al Ministerio de Hacienda, la reintroducción en el proyecto de Presupuesto General de la Nación para el Año 2012 de las Instituciones Culturales y de Bienestar Social de la ciudad de Santiago, Alianza Cibaëña, Las 37 por las Tablas, Casa de Arte, Ateneo Amantes de la Luz y Acción Callejera. Proponente, diputado Demóstenes Willian Martínez Hernández.
19/10/2015	Recibir a la licenciada Magalys Caram, directora ejecutiva de Profamilia, para analizar las ponderaciones del diputado Vinicio Aristeo Castillo Semán sobre el libro Hablemos. Educación Sexual para Jóvenes.
23/10/2015	Estudio de la iniciativa No.08009-2010-2016-CD, Proyecto de ley de responsabilidad y transparencia fiscal. Proponente, diputado José Francisco Santana Suriel.
26/10/2015	Firma del informe de Gestión de la iniciativa No.08009-2010-2016-CD. Continuar el estudio de la iniciativa No.08009-2010-2016-CD, Proyecto de ley de responsabilidad y transparencia fiscal. Proponente, diputado José Francisco Santana Suriel.
06/11/2015	Taller sobre la situación Económica y Financiera en la República Dominicana, impartido por la señora Jacqueline Mora.
04/12/2015	1. Estudio de la iniciativa No.08009-2010-2016-CD, Proyecto de ley de responsabilidad y transparencia fiscal. Proponente, diputado José Francisco Santana Suriel. 2. Dar lectura al informe trimestral sobre la situación de la Deuda pública de la República Dominicana, correspondiente a julio-septiembre 2015.
11/12/2015 15/12/2015	1. Estudio de la iniciativa No.08009-2010-2016-CD, Proyecto de ley de responsabilidad y transparencia fiscal. Proponente diputado José Francisco Santana Suriel. 2. Presentar y dar lectura al informe de vinculación 2016 entre el Presupuesto General del Estado 2016, Plan Plurianual del sector Público 2013-2016 y la Estrategia Nacional de Desarrollo, enviada por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
01/04/2016	Firma del Informe de Gestión de la Segunda Legislatura Ordinaria 2015. S
08/04/2016	Continuar con el estudio de la Iniciativa No.08159-2010-2016-CD: 1. Iniciativa No. 08159-2010-2016-CD, Proyecto de ley que crea el Colegio Dominicano de

13/04/2016 01/06/2016	Economistas (CODECO).. Proponente(s) Diputado/a(s); Olfalida Almonte Santos - PLD-
20/06/2016	Proyecto de Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal.
24/06/2016	Continuar con el estudio de la Iniciativa No.08159-2010-2016-CD: 1. Iniciativa No. 08159-2010-2016-CD, Proyecto de ley que crea el Colegio Dominicano de Economistas (CODECO). Proponente(s) Diputado/a(s); Olfalida Almonte Santos -PLD-
21/07/2016	Continuar con el estudio de la Iniciativa No.08159-2010-2016-CD: 1. Iniciativa No. 08159-2010-2016-CD, Proyecto de ley que crea el Colegio Dominicano de Economistas (CODECO). Proponente(s) Diputado/a(s); Olfalida Almonte Santos -PLD- y entrega de certificados de Reconocimientos.

Comisión Permanente de Equidad de Género	
Fecha	Temas Tratados
27/08/2015	Recibir al señor Víctor Gómez Peralta, presidente del círculo de reporteros gráficos y otros representantes y miembros. Presentar y analizar la invitación relativa a la XIV Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA).
2/09/2015	Coordinar taller que realizará el Programa de las Naciones Unidas (PNUD) conjuntamente con la Comisión, que dictará la consultora chilena, Lya González, las capacitaciones llamadas taller de autoestima y liderazgo político, que se impartirá a las 46 ganadoras del concurso Diálogo Político de Género.
3/09/2015	Reunión de trabajo conjuntamente con las comisiones de Justicia, de Desarrollo Humano, de Salud, Niñez y Educación. Presentar las misivas: de la institución Plan Internacional República Dominicana (Plan RD), donde solicitan la participación de los y las integrantes de la Comisión de Asuntos de Familia y Equidad de Género para celebrar en el Hemiciclo el Día Internacional de la Niña, que tiene lugar cada año el 11 de octubre. Invitación a la XIV Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA).
9/9/2015	Recibir, conjuntamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a la consultora chilena Lya González, quien dictará unas capacitaciones: Taller de autoestima y liderazgo político, a las 46 ganadoras del concurso Diálogo Político de Género.
10/09/2015	La Comisión de Asuntos de Equidad de Género de la Cámara de Diputados y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) invitan al “Taller de Autoestima y Liderazgo Político” con la experta internacional, consultora chilena Lya González. También, realizará una capacitación con un grupo de mujeres de los partidos políticos, foro de mujeres y de la sociedad civil.
17/09/2015	Presentación y conocimiento de la comunicación de fecha 5 de septiembre del 2015, remitida por el Círculo de Reporteros Gráficos TV de República Dominicana, relativa a una invitación.
9/10/2015	Revisar y analizar la obra “Hablemos”. Educación Sexual para Jóvenes.
15/10/2015	Cámara de Diputados-PNUD, continuación capacitación pendientes el taller sobre nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS) y redes sociales con la reconocida experta en el área Magaly Pineda. 2. El viernes 16 participará el segundo grupo, para las ganadoras del concurso Mujeres en la Carrera Política, la meta es de todas Diálogo Político de Género.
15/10/2015	Recibir a las licenciadas Míriam Camilo, de la Dirección General de Adultos, y Minerva Pérez, de la Dirección de Orientación y Psicología del Ministerio de Educación, para analizar las ponderaciones del diputado Vinicio Aristeo Castillo Semán sobre el libro Hablemos, Educación Sexual para Jóvenes.
22/10/2015	Recibir a representantes de las iglesias Católicas y Evangélicas, para analizar las ponderaciones del diputado Vinicio Aristeo Castillo Semán sobre el libro Hablemos. Educación Sexual para Jóvenes.
5/11/2015	Recibir al doctor Rafael García, presidente del Instituto de Sexualidad Humana, y a la licenciada Edra Noemí Vásquez, del Colegio de Psicólogos, para analizar las ponderaciones del diputado Vinicio Aristeo Castillo Semán sobre el libro “Hablemos”. Educación Sexual para Jóvenes. Invitadas las comisiones permanentes de Educación y de Niñez, Adolescente y Familia.
	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) realizará a las mujeres ganadoras del concurso Mujeres en la Carrera Política, La Meta es de Todas , Taller de marketing político

6/11/2015	"Capacitación en el desarrollo de habilidades de comunicación política
12/11/2015	Recibir a representantes del Ministerio de Educación, MINERD, señora Minerva Pérez, directora de Orientación y Psicología del MINERD, para analizar las ponderaciones del diputado Vinicio Aristeo Castillo Semán sobre el libro "Hablemos".
19/11/2015	Coordinar trabajos para la elaboración de las actividades a realizarse en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer "16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres, del 25 de noviembre al 10 de diciembre".
23/11/2015	Coordinar las actividades a realizarse para la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la mujer "16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres del 25 de noviembre al 10 de diciembre".
26/11/2015	Analizar las ponderaciones del diputado Vinicio Aristeo Castillo Semán sobre el libro "Hablemos". Educación sexual para jóvenes.
12/01/2016	Estudio de la iniciativa No.08072-2010-2016-CD, Proyecto de ley orgánica que crea el sistema integral para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las Mujeres. Proponente, senador Félix Bautista.
02/03/2016	Coordinar trabajos conmemoración Día Internacional de la Mujer.
07/03/2016	Coordinar trabajos conmemoración Día Internacional de la Mujer con los jefes departamentales y se convocó también a la comisión de ésta Cámara de Diputados.
07/03/2016	El Frente Parlamentario contra el Hambre y la Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género, con el auspicio del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y FAO. Presentará la Premier de la película MILK, la directora del largometraje Noemí Weis, estará presente.
14/03/2016	Redactar carta a la Junta Central Electoral sobre el porcentaje del 50% de la cuota femenina en República Dominicana.
05/04/2016	La comisión participará como invitada por la Comisión Permanentes de Desarrollo Humano en la actividad en la cual van a dilucidar las vías de colaboración para apoyar la campaña #TamoEnNiñez de la Coalición por la Niñez. Comisiones Permanentes invitadas Niñez, Adolescencia y Familia, Asuntos de Equidad de Género.
15/06/2016	Coordinar preparación de actividad 8 de marzo. Reconocimiento a la Mujer Dominicana.
13/07/2016	Acto de entrega de reconocimientos a Mujeres destacadas 2016, actividad conmemorativa del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, en la Cámara de Diputados.

Comisión Especial Frente Parlamentario Contra el Hambre	
Fecha	Temas de Comisiones
7/09/2015	Mesoamérica sin Hambre en la República Dominicana, lanzamiento del proyecto piloto de fortalecimiento de la agricultura familiar para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en las provincias Azua, Monte Plata y Montecristi, organizado por el Ministerio de Agricultura y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
1/10/2015	1. Informe Misión a Bolivia. 2. Delegación al VI Foro. 3. Plan de Actividades Octubre-Diciembre 4. Socializar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5. Punto abierto.
7/10/2015	Taller para socializar los avances de la inversión pública en los ministerios involucrados con el tema de seguridad alimentaria y nutricional, expositor Miguel Hernández, director inversión pública, Ministerio de Económica Planificación y Desarrollo.
8/10/2015	Taller de promoción para la formulación y elaboración del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición en la República Dominicana (PLANAN). Organizado por las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), a través de las iniciativas regionales Mesoamérica, América Latina y El Caribe sin Hambre 2025, y el Frente Parlamentario contra el Hambre-RD; con la participación de la Comisión Permanente de Desarrollo Humano, como invitada.
15/10/2015	Celebración del Día Mundial de la Alimentación, coordinado por Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), organiza la segunda edición del concierto benéfico “Las mejores voces cantan contra el hambre”, a beneficio del Banco de Alimentos de la República Dominicana, una institución sin fines de lucro que trabaja para reducir el hambre y la pobreza en el país, mediante la recaudación de productos que son donados a instituciones benéficas que asisten a la niñez, envejecientes y personas con discapacidad. Invitadas: Comisiones permanentes Desarrollo Humano y de Agricultura.
04/11/2015	Seminario internacional de intercambio de experiencias "Retos y desafíos de la agricultura familiar" en el marco del Plan de la CELAC en Seguridad Alimentaria y Nutricional. Comisiones permanentes invitadas: Agricultura; Derechos Humanos; Desarrollo Humano; Salud; Educación; Asuntos de Equidad de Género; Relaciones Exteriores; Medio Ambiente y Recursos Naturales; Economía, Planificación y Desarrollo, y Medios de Comunicación. Con el auspicio del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centro América y la Cuenca del Caribe “FOPREL”, Ministerio de Agricultura, Embajada Bolivariana de Venezuela, Mesoamérica sin Hambre, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura "FAO", Universidad Autónoma de Santo Domingo. Articulación Nacional Campesina.
9/6/2016	Plan de Trabajo FPH-RD e Informe SSAN

5.4. Actividades con los Grupos Parlamentarios de Amistad

Dominico-Ecuatoriano

El Grupo de amistad Dominico-Ecuatoriano no se reunió durante el periodo legislativo, aunque se coordinó las siguientes actividades:

- o Visitamos la Embajada de Ecuador para la firma del libro de condolencias por el fallecimiento de la Embajadora María del Carmen Larrea Chiriboga, 08 de febrero, 2016.
- o Asistimos a la Nunciatura Apostólica donde se celebró una misa en memoria de la señorita Carmen Larrea Chiriboga, Embajadora de Ecuador en República Dominicana, 17 de febrero, 2016.
- o Se envió mensaje de condolencia en ocasión del devastador terremoto acaecido en la costa centro-norte del Ecuador en fecha 16 de abril, 2016.
- o Recibimos comunicación del Presidente Rafael Correa agradeciendo la solidaridad de la Cámara de Diputados a través del Grupo de Amistad Parlamentario por el devastador terremoto de fecha 16 de abril del 2016

Dominico-Alemán

Durante este periodo legislativo el Grupo de amistad Dominico Alemán no fue convocado.

Dominico- Mexicano

Durante este periodo legislativo el Grupo de amistad Dominico Mexicano no fue convocado.

Grupo de amistad, parlamentarios por las Américas

A través de este grupo participamos en varias actividades que se realizaron durante este periodo legislativo entre ellas:

- o 38ª Reunión del Consejo de Administración y en la 12a Asamblea Plenaria “Legislando para la Prosperidad con Equidad”, Ciudad de Panamá, 3, 4 y 5 de septiembre, 2015.
- o Panel “Los esfuerzos de reformas de transparencia legislativa en las Américas, Ciudad de México, 28 y 29 de octubre, 2015.
- o Reunión de trabajo de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas, Buenos Aires, Argentina, 17 de marzo, 2016.
- o Encuentro Anual de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas, Asunción, Paraguay, 25, 26 y 27 de mayo, 2016.

Grupo Parlamentario para la Acción Global (PGA)

El Grupo Parlamentario para la Acción Global (PGA, se reunió en una ocasión durante el periodo legislativo para coordinar la siguiente actividad:

- o Coordinar un viaje a la República de El Salvador donde se llevaría a cabo la elección de la directiva mundial de este organismo el 26 de noviembre hasta el 02 de diciembre, 2015.

Grupo Paritario-ACP: Durante este periodo legislativo el Grupo de amistad Paritario – ACP no fue convocado.

Dominico Mozambique: Durante este periodo legislativo el Grupo de amistad Dominico Mozambique no fue convocado.

5.5. Relación de Viajes al exterior en misión como Legisladora

Durante este año realizamos múltiples misiones como Diputada Nacional invitada por diferentes espacios. A continuación presentamos la relación de viajes realizados. Indicando en cada caso quien apoyo financieramente nuestra participación. De cada uno de estas misiones entregamos un informe al departamento de relaciones Internacionales de la Cámara de Diputados para fines de seguimiento.

Fecha	País	Tema	Invitada por	Apoyo financiero
2015				
30 de agosto al 02 de septiembre, 2015	Ciudad de Panamá	Curso Regional de Capacitación para América Latina y Caribe sobre Implementación del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna y resoluciones Pertinentes de la Asamblea Mundial de Salud	Coordinación Regional IBFAN América Latina y Caribe	Cámara de Diputados
03 al 05 de septiembre, 2015	Ciudad de Panamá	“38ª Reunión del Consejo de Administración de ParlAmericas” y “12ª Asamblea Plenaria de ParlAmericas”	ParlAmericas	Cámara de Diputados
10 y 11 de septiembre, 2015	Buenos Aires, Argentina	3er. Congreso Internacional de Responsabilidad Social (CIRS 2015)	Comité Organizador del CIRS 2015	Coordinación CIRS 2015
16 de octubre, 2015	Antigua, Guatemala	Foro Internacional “Retos y oportunidades, protección social y agricultura familiar en el contexto de desarrollo rural”. Dialogo con candidatos a la Presidencia de Guatemala	Oficina de Representación en Guatemala/FAO	FAO
28 y 29 de octubre, 2015	México, D.F.	Panel “Los esfuerzos de reforma de transparencia legislativa en las Américas”	ParlAmericas y Organización de Estados Unidos de Américas (OEA)	ParlAmericas
15 al 17 de noviembre, 2015	Lima, Perú	VI Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe	Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe	Cámara de Diputados
19 y 20 de noviembre, 2015	Ciudad de Panamá	Foro-taller “Hacia una Institucionalidad Integral para la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Panamá: Marco Legal y Política Nacional”	Oficina Subregional para Mesoamérica/FAO	Programa Mesoamérica sin Hambre
30 de	São Paulo,	II Encuentro de la Red Mixta de	Campaña Latinoamericana	Foro

noviembre al 1° de diciembre, 2015	Brasil	Parlamentarios/as y Sociedad Civil por el Derecho a la Educación en América Latina y el Caribe	por el Derecho a la Educación (CLADE)	Socioeducativo
16 de diciembre, 2015	Barbados	reflexión de un día y Reunión de Planificación de Gobierno de Seguridad Alimentaria y Nutrición para la planificación del programa de trabajo de la FAO para 2016 hasta 2017	Oficina Subregional de la FAO para el Caribe	Oficina Subregional de la FAO en Barbados
2016				
17 de marzo, 2016	Buenos Aires, Argentina	Reunión de trabajo de la Red de Parlamento Abierto	Red de Parlamento Abierto	ParlAmericas
06 al 08 de abril, 2016	Cartagena de Indias, Colombia	IV Encuentro de Planificación del Frente Parlamentario contra el Hambre	Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe/FAO	Iniciativa de América Latina y Caribe Sin Hambre (IALCSH)
26 de abril, 2016	Bruselas, Bélgica	Lanzamiento de la Alianza Parlamentaria para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Parlamento Europeo	División de Asociaciones, Promoción Institucional y Desarrollo de las Capacidades (OPC) /FAO	Iniciativa de América Latina y Caribe Sin Hambre (IALCSH)
25 al 27 de mayo, 2016	Asunción, Paraguay	Encuentro Anual de la Red de Parlamento Abierto	ParlAmericas	Ministerio de Asuntos Globales de Canadá
30 al 4 de agosto, 2016	Johannesburgo, Sudáfrica	Encuentro en el Parlamento Sudafricano con parlamentarios africanos	FAO	FAO (No pudimos viajar por falta de visado a tiempo)

6. Transparencia

6.1. Informe financiero

En esta ocasión por ser el último Informe de Gestión de nuestro periodo como Diputada Nacional al Congreso, estamos procediendo a entregar un informe consolidado con respecto al Fondo de Gestión Legislativa para el periodo 2010-2014, año hasta el cual se entregaron estos recursos.

Siempre planteamos que ese Fondo de gestión Legislativa debía utilizarse para actividades que se correspondieran con el desempeño legislativo de diputados, que se expresa claramente en la constitución; de creación de marcos legales y de fiscalización del ejercicio publico tanto del Poder Ejecutivo y los demás poderes del Estado Y no para acciones clientelares, como estaba establecido en el manual para el uso del mismo.

Siempre expresamos y lo reiteramos al cierre de este informe que “Para nosotros ningún recurso que no tenga nada que ver con el ejercicio legislativo, no lo podemos aceptar, ni aceptaremos nunca”

Cuando se eliminó en la Cámara de Diputados indicamos que esto había sido el resultado del reclamo de la ciudadanía contra el uso de los recursos públicos en prácticas clientelares, este tipo de logros son las que dan valor a la participación de la ciudadanía en el centro de la política. La eliminación del cofrecito y el barrilito son una consigna que la sociedad viene levantando hace varios años. Falta aún lograrlo en el Senado de la Republica así como eliminar del presupuesto del Congreso los 655 millones para "ayudas" que están contemplados en el presupuesto del congreso.

Entregamos también con este informe la relación de donaciones que se hicieron con los fondos del Plan de Ayudas asignados a nosotros, y que desde un principio solicitamos se entregara directamente a organizaciones sociales.

Anexamos la carta remitida a la Presidencia de la Cámara de Diputados mediante la cual indicamos que No tomaríamos las 3 exoneraciones que según la Ley 57-96 me correspondían, por considerar que es un privilegio que reciben los legisladores que debe ser eliminado porque es inequitativo con respecto a los demás servidores públicos del estado dominicano, que no reciben este tipo de privilegios, y que su trabajo es tan importante como el de nosotros los legisladores.

Como indicamos desde el inicio de nuestra función como Diputada Nacional, solo utilizamos los recursos que se correspondieran para el cumplimiento de las funciones que establece la Constitución de la República a los legisladores, y que no significaran privilegios para los Diputados.

7. Agradecimientos

Al escribir estas palabras de agradecimiento faltan pocas horas para concluir mi función como Diputada Nacional, cargo al que fui electa en mayo del 2010, agradecer es un momento que me llena de emoción, pero que además me lleva a recordar la gran oportunidad que he tenido de formar parte de uno de los poderes del Estado, en el cual he aprendido y al que he aportado, como ser humano, como ciudadana, como legisladora.

Agradezco a la APD el haberme propuesta como candidata a Diputada Nacional en el marco de acuerdo electoral entre el PLD y la APD, organización de la que forme parte hasta enero de este año por decisión de sus integrantes de separarme de sus filas. He tratado en todo momento de cumplir con los propósitos para los cuales se me eligió, con los que me comprometí y sobre todo ser coherente con mis principios de contribuir a construir un mundo cada vez más justo, en el que las leyes y las políticas públicas contribuyan a la redistribución de la riqueza.

Agradezco a quien desde un inicio acompañó con sus sabios consejos y visión a la Diputación Nacional, como estrategia de comunicación Eusebio Extarren.

A los Asesores Solidarios, que con sus ideas, sus propuestas, sus aportes enriquecieron el ejercicio de nuestro desempeño legislativo. Haría inmensamente larga esta nota de agradecimiento mencionarlos a cada uno. Están en mi corazón y en mi agradecimiento eterno. Sin ustedes no habría sido posible tener un desempeño legislativo apegado a la institucionalidad, al cumplimiento de las leyes y a la visión de construir un país de desarrollo y bienestar para todos y todas.

Me acompañó estos seis años un equipo de trabajo de gran calidad profesional, de alta responsabilidad y compromiso. Sin ustedes, no hubiera podido cumplir con mis funciones, rendir cuentas y hacerlo con eficiencia y transparencia. No tengo palabras para agradecer a Griselda Nieto, Bernis Cuevas, José Miguel Nolasco, Patricia Alcantara, Franiel Genao, Cesar Delma, Francisca Franco, Elena Lorac, Celeste Báez, Romeris Mendez, Wilfredo Tejeda.

En mi ejercicio como Diputada Nacional tuve la ocasión de compartir con legisladores en diferentes comisiones, en las sesiones del pleno. Con ellos tuvimos ocasión de debatir, construir procesos, disentir siempre en un marco de respeto.

Nuestro profundo agradecimiento a quien en la Cámara de Diputados nos brindaron el apoyo institucional y técnico para el desempeño de nuestras funciones. Nos enseñaron. Nos hicieron recomendaciones sumamente valiosas para un ejercicio legislativo basado en el respeto a la institucionalidad.

Estos años hemos contado con el equipo de trabajo, con su compromiso y calidad humana del Departamento de Comisiones, Secretaría General, Secretaría General Administrativa, Dirección De la Unidad Técnica de Cultura, Oficina Técnica de Revisión Legislativa (OFITREL), Dirección de Planificación y Desarrollo, OASEP, Dirección de Comunicaciones, Dirección de Prensa, Dirección de Relaciones Internacionales y Protocolo, del Centro de Representación, del equipo de Servicio de cada una de las

dependencias de la Cámara, que contribuyen con su trabajo a que el nuestro, el de las y los legisladores, pueda ser posible.

No quiero dejar de mencionar en este último informe a la Lic. Angela Jaquez, Doña Romena Cedano y a Doña Lelis, Directoras del Departamento de Comisiones de la Cámara durante estos años, de Dona Hellen Paniagua, en la Secretaria General, Alfonsina en la Secretaria Administrativa, Don Abil Peralta y Doña Olivia en el Departamento de Cultura, de María Mercedes en Relaciones Internacionales, de Virginia en el Departamento de protocolo de las cuales aprendí aspectos sumamente valiosos sobre su compromiso, entrega y responsabilidad con el quehacer legislativo. Sus enseñanzas y señalamientos en cada momento fueron de gran valor para mí. Hoy se van conmigo, como parte de lo que aprendí de ustedes y del Congreso. Y me servirán para continuar acompañando desde otros espacios la construcción de marcos legales que garanticen derechos y que respeten la institucionalidad.

En este caminar, encontré una gran calidad humana y de servicio en el equipo dirigido por cada uno de ustedes, en los diferentes departamentos de la Cámara de Diputados. Hay nombres que no quiero dejar de mencionar, como Lina, Maria, Agueda, Francelia, Miguelina, Erendira, Clarissa, Gloris, y a todas las que día a día trabajan con esfuerzo y sacrificio, Antonia con sus permanentes llamadas convocándonos a reuniones. Agradezco el apoyo brindado desde espacios como la OASEP a nuestro desempeño legislativo. A Solangel, a Carolina. A Grubby y Angelita, que siempre cumplieron con su deber de manera respetuosa.

En el Centro de Representación A Dona Olimpia Méndez, Don Angel Matos, al equipo de Visitas Guaidas a Luciano, a Roxanna, muchas gracias por todo el apoyo durante estos años. A catalina Olea y a Sucre Zacarias.

Al equipo del Restaurant de la Cámara insistiéndome siempre que pasara por allá, quienes abrieron un espacio para que al inicio de la gestión, compartiera con ellos las líneas del plan estratégico de la Diputación Nacional y pudieran tener argumentos sobre mis posiciones.

A las organizaciones que contribuyen con sus propuestas, su vitalidad, sus críticas, sus sueños, sus esperanzas, su energía han sido para nosotras el alimento, la energía necesaria para asumir la responsabilidad de ser legisladora.

A las organizaciones nos hacen tener la certeza de que lo que hacemos contribuye a la construcción de un mejor país.

A los medios de comunicación que buscaron nuestras opiniones sobre los temas de la agenda legislativa, de la agenda del país. Que cubrieron nuestras actividades. Con la profesionalidad, la objetividad y la ética requerida para un ejercicio periodístico que contribuya a afianzar la democracia parlamentaria, el debate de las ideas.

A los organismos internacionales, como FAO, PNUD, PMA, UNICEF, OPS, que con acompañaron técnicamente y su apoyo fue de gran valor en las diferentes iniciativas que trabajamos en el Congreso.

A los colegas parlamentarios de otros países, con los cuales compartimos en el Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, a los integrantes de la Secretaría Técnica a Ricardo Rapallo, Luis Lobo, Jorge Oryan, Alvaro Espinoza, por citar a algunos.

A ParlAmericas, quienes nos abrieron las puertas para profundizar sobre la importancia del dialogo y el intercambio legislativo, a fin de que esto contribuya a un ejercicio legislativo transparente, plural, democrático y que haya rendición de cuentas.

Finalmente, no puedo dejar de agradecer en este informe a mis principales asesores, los que siempre estuvieron prestos a indicarme su visión, su crítica y su apoyo para este ejercicio, Ricardo y Laura, mis hijos. Quienes han sido la bujía de inspiración para el ejercicio ético de mi desempeño legislativo, para con el ejemplo, continuar formándolos como ciudadanos.

Y a Onofre, mi compañero de vida, con quien tome la decisión de formar una familia, y con quien hemos caminado construyendo procesos que contribuyan al cambio. Sus consejos, su paciencia, su comprensión, han sido esenciales para poder cumplir con los compromisos y la forma como asumí ser legisladora.

Infinitas gracias a todos los que nos han acompañado en esta tarea.

8. Anexos

Anexo 1. Decisión de Voto de la Diputada Nacional Guadalupe Valdez en Proyectos de leyes y Resoluciones según las órdenes del día del 16 de agosto de 2015 al 25 de julio de 2016 y las materias.

Materia: Acuerdo Internacional			
Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
Sesión No.18 del 10/11/2015.	07269-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del Acuerdo de Creación de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), suscrito en Managua, Nicaragua el 12 de noviembre de 1997.	SIN VOTO
Sesión No.18 del 10/11/2015.	07268-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del Acuerdo No.04-2007 de incorporación de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana, como fuerzas armadas miembro de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), suscrito en Guatemala el 14 de noviembre de 2007.	SIN VOTO
Sesión No.18 del 10/11/2015.	07270-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del Acuerdo que Reforma el Reglamento de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC) en sus artículos 3 y 18, suscrito el 31 de enero de 2012, en San Salvador, República de El Salvador.	SI
Sesión No.18 del 10/11/2015.	07986-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del Tratado de la Integración Social Centroamericana (Tratado de San Salvador), suscrito el 30 de marzo de 1995, por los gobiernos de las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, mediante el cual los Estados partes se comprometen a alcanzar de manera voluntaria, gradual, complementaria y progresiva, la integración social centroamericana, con el fin de promover mayores oportunidades y una mejor calidad de vida y de trabajo a la población centroamericana, asegurando su participación plena en los beneficios del desarrollo sostenible.	SI
Sesión No.28 del 22/12/2015.	07968-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del Acuerdo entre la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), y la República Dominicana, relativo al establecimiento de la Oficina ONU Mujeres, firmado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán el 14 de octubre de 2013.	SI
Sesión No.11 del 29/06/2016.	07960-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, destinado a abolir la pena de muerte, aprobado el 15 de diciembre de 1989.	SI
Sesión No.12, extraordinaria, del 29/06/2016.	07957-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del Acuerdo suscrito el 12 de febrero de 2014, entre el gobierno de la República Dominicana y Agro Acción Alemana (welthungerhilfe), mediante el cual el gobierno dominicano reconoce a Agro Acción Alemana (welthungerhilfe) como organismo no	SI

		gubernamental que gestionará todos los programas de cooperación de Deutsche welthungerhilfe e.v. en la República Dominicana.	
Sesión No.12, extraordinaria, del 29/06/2016.	07958-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del Acuerdo sobre Cooperación Económica, suscrito el 15 de abril del 2014, entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de la República de Turquía.	SI

Materia: Administración de Interior y Biblioteca

Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
Sesión No.02 del 01/03/2016.	08151-2010-2016-CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que ratifica la eliminación del Fondo de Gestión Social de la entidad, con motivo de la resolución de medida cautelar dictada por el Pleno de la Junta Central Electoral.	SI

Materia: Agua

Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
SESIÓN NO.12 DEL 13/10/2015.	01524-2010-2016-CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al Señor Presidente de la República Doctor Leonel Fernández Reyna, instruir al director del Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillados (INAPA), a fin de que se elabore un estudio de factibilidad para la construcción de un embalse en la cuenca del Río Chacuey y un acueducto que suministre agua potable a los municipios de Cotuí, Cevicos, Villa de la Mata y los distritos municipales de la provincia Sánchez Ramírez. TÍTULO MODIFICADO: Resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al Presidente de la República que instruya al director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), para que incluya una partida en el Presupuesto General del Estado, destinada a la construcción de una presa en el río Chacuey, en Los Tres Pasos, municipio Cotuí, provincia Sánchez Ramírez	SI

Materia: Asuntos Comunitarios

Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
SESIÓN NO.03, EXTRAORDINARIA, DEL 25/08/2015.	07664-2010-2016-CD	Proyecto de ley que designa con el nombre de Doctor Ezequiel Antonio González Reyes, el palacio de justicia de San Francisco de Macorís, provincia Duarte.	SI
Sesión No.27, extraordinaria, del 08/12/2015.	07886-2010-2016-CD	Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de José Loweski Paulino (Quiquín), la calle Santo Domingo del municipio Comendador, provincia Elías Piña.	SI

Materia: Asuntos Electorales			
Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
SESIÓN NO.11 DEL 06/10/2015.	08029-2010-2016-CD	Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita a la Junta Central Electoral, posponer para las elecciones del 2020, la redistribución de los diputados con la finalidad de evitar trastornos a los partidos políticos del país. TÍTULO MODIFICADO: Resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita a la Junta Central Electoral posponer la aplicación de la Resolución No.6-2015, del 5 de julio de 2015.	No

Materia: Asuntos Municipales			
Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
SESIÓN NO.07, EXTRAORDINARIA, DEL 22/09/2015.	07877-2010-2016-CD	Proyecto de ley que declara al municipio El Valle, provincia Hato Mayor, Capital del Ámbar Azul	SIN VOTO
Sesión No.16 del 03/11/2015.	07975-2010-2016-CD	Proyecto de ley mediante el cual se declara el Monte Arabia ubicado en la sección La Horma, provincia San José de Ocoa con el nombre de Monte Orlando Mazara.	SI
Sesión No.25 del 08/12/2015.	08005-2010-2016-CD	Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de Roberto Arecio Martínez el play municipal de Tamboril, de la provincia de Santiago.	SI
Sesión No.17 del 19/07/2016.	06336-2010-2016-CD	Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de Wilfredo de Jesús Capellán (Potolo), la cancha municipal del municipio Tamboril, provincia Santiago. Título modificado: Proyecto de ley mediante la cual se designa con el nombre Wilfredo de Jesús Capellán (Potólo) la cancha municipal del municipio de Tamboril, provincia Santiago.	SI
Sesión No.17 del 19/07/2016.	08141-2010-2016-CD	Proyecto de ley de Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo.	NO

Materia: Conmemorativas			
Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
SESIÓN NO.10 DEL 30/09/2015.	6736-2010-2016-CD	Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados, solicita al Poder Ejecutivo que, con motivo de cumplirse cien años de la intervención militar norteamericana en el 1916, se cree una comisión de rescate de la memoria histórica de los patriotas dominicanos que resistieron esa oprobiosa ofensa a la dignidad,	SI

		independencia y soberanía de la nación. TÍTULO MODIFICADO: Resolución mediante la cual la Cámara de Diputados recomienda al Presidente de la República crear una comisión de rescate y exaltación de la memoria histórica de los patriotas dominicanos que resistieron la ocupación militar de 1916.	
Sesión No.25 del 08/12/2015.	07556-2010-2016-CD	Proyecto de ley que oficializa las fotos de los Padres de la Patria, Juan Pablo Duarte, Matías Ramón Mella y Francisco del Rosario Sánchez, como únicas obligatorias para ser colocadas en las instituciones públicas del país.	SI

Materia: Contratos de Inmueble			
Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
SESIÓN NO.02 DEL 25/08/2015.	01221-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 8 de febrero de 2007, entre el Estado Dominicano y el señor Cristóbal Reinaldo Tomás Núñez Santiago, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 111.81 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.52-parte, distrito catastral No.31, sector Savica, Los Alcarrizos, Distrito Nacional, valorada en RD\$41,928.75.	SI
SESIÓN NO.02 DEL 25/08/2015.	SESIÓN NO.02 DEL 25/08/2015.	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 12 de junio de 2007, entre el Estado Dominicano y la señora María Josefa Goris, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 124.85 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.235-Ref.-C-2 (parte), del distrito catastral No.6, de la provincia Santiago, ubicada en el sector Ensanche Espaillat, valorada en la suma de RD\$187,275.00.	SI
SESIÓN NO.02 DEL 25/08/2015.	01232-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 29 de noviembre de 1990, entre el Estado dominicano y el señor César Antonio Cirilo Alcántara Rivera, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 553.52 metros cuadrados, dentro de la parcela No. 38-parte, del distrito catastral No.4, del Distrito Nacional, valorada en RD\$22,140.80, y su adénda de fecha 22 de noviembre del 2005.	SI
SESIÓN NO.02 DEL 25/08/2015.	01235-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de enero del 2003, entre el Estado dominicano y el señor Carlos Eduardo Pérez Pinales, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 240.00 metros cuadrados, dentro de la parcela No.155-Ref. (Parte), del distrito catastral No.6, del Distrito Nacional, ubicada en el sector Los Trinitarios, valorada en RD\$240,000.00.	SI
SESIÓN NO.09 DEL 29/09/2015.	01013-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de acuerdo amigable de reubicación de terreno, suscrito el 11 de febrero de	SIN VOTO

		2009, entre el Estado dominicano y los señores: Francia del Carmen Then Gutiérrez, Miguel Arturo Amaro Vargas, Richard Nelson Veras Contreras, Martín Eliseo Vargas Santana, Danilo de Jesús Sánchez Pichardo y Julio César Veras Contreras, mediante el cual el primero traspasa a los segundos una porción de terreno con una extensión superficial de 1,767.71 metros cuadrados, ubicados dentro del solar No.32, manzana 1818 (parte), parcela No.99, distrito catastral No.3, sector Renacimiento, Distrito Nacional, valorada en RD\$16,793,445.00.	
SESIÓN NO.09 DEL 29/09/2015.	00678-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 17 de enero del 2003, entre el Ingenio Porvenir y el señor Ciro Manuel Villanueva Domínguez, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 1,317.88 metros cuadrados, dentro de la parcela No.4 (Parte), del Distrito Catastral No.1, ubicado en el municipio de Ramón Santana, lugar Cumayasa de la provincia de San Pedro de Macorís, valorado en RD\$395,364.00.	SIN VOTO
SESIÓN NO.09 DEL 29/09/2015.	03218-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 23 de enero de 2002, entre el Ingenio Río Haina y el señor Juan de Jesús Rodríguez, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 600.13 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.9 (parte), del distrito catastral No.19, Distrito Nacional, lugar proyecto de lotificación de solares La Rafaelita, manzana No.I, solar No.7-B, valorada en RD\$135,029.25.	SIN VOTO
SESIÓN NO.10 DEL 30/09/2015.	01237-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de suscrito el 29 de noviembre de 2001, entre el Estado dominicano y el señor Fernando Nuesi Tavárez, debidamente representado por el señor José Antonio Pascual Cabrera, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 270.00 metros cuadrados, ubicada dentro de la parcela No.1-B-Ref- (parte), distrito catastral No.6, Distrito Nacional, valorada en RD\$94,500.00.	SI
SESIÓN NO.10 DEL 30/09/2015.	01247-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 13 de febrero de 2007, entre el Estado dominicano y el señor Higinio Marte, representado por la señora Escolástica Vásquez, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 244.63 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.15-A (parte), del distrito catastral No.16/4, de la provincia San Pedro de Macorís, ubicada en el sector barrio Restauración, valorada en RD\$85,620.50.	SI
SESIÓN NO.10 DEL 30/09/2015.	01339-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 26 de agosto de 2008, entre el Ingenio Ozama y la señora Yukleny Andrea Reyes Pimentel, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con	

		una extensión superficial de 274.52 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.21-C-2 (parte), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección El Toro, proyecto Orquídea II, manzana No.6, solar 5, valorada en RD\$75,493.00.	SI
SESIÓN NO.10 DEL 30/09/2015.	01131-2010-2016-C	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de febrero de 2004, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Rafael Ferreira Arias, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 200.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.201-A (Pte.), Distrito Catastral No.32, manzana No.34, solar No.6, sección La Ureña, lugar proyecto lotificación Laura Marie, Distrito Nacional, valorado en RD\$30,000.00.	SI
SESIÓN NO.11 DEL 06/10/2015.	01236-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 13 de septiembre del 2002, entre el Estado dominicano y la señora Milagros Antonia Asunción de los Santos, representada por el señor Juan José Asunción Peguero, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 120.00 metros cuadrados, dentro de la parcela No.206-C (parte), del distrito catastral No.5, del Distrito Nacional, valorada en RD\$252,000.00.	SI
SESIÓN NO.11 DEL 06/10/2015.	01155-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de agosto de 1998, entre el Ingenio Río Haina y el señor Howell A. Joseph Hughes, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 650.34 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.9, distrito catastral No.19, manzana A-4, solar No.2, Distrito Nacional, valorada en RD\$130,068.00.	NO
SESIÓN NO.11 DEL 06/10/2015.	01129-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de febrero de 2008, entre el Estado Dominicano y la señora Marina Amador Rodríguez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 236.59 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.110-Ref.-780 (parte), distrito catastral No.4, ubicada en el barrio Constelación, Los Jardines, Distrito Nacional, valorada en RD\$307,567.00.	SI
SESIÓN NO.12 DEL 13/10/2015.	06636-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de marzo de 2005, entre el Estado dominicano y la señora Santa Juliana Terrero Ruiz, representada por la señora Ana Antonia Brito Portorreal de Peña, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.204-B (PTE.), distrito catastral No.32, Distrito Nacional, sección Los Frailes, lugar Brisas de Las Américas, Manzana No.23, solar No.8, Bloque B, valorada en RD\$25,000.00.	SI

SESIÓN NO.12 DEL 13/10/2015.	01210-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 01 de abril de 2002, entre el Estado dominicano y los señores Julio María Orozco Mateo y Argentina Elena Díaz Mejía de Orozco, mediante el cual el primero traspasa a los segundos una porción de terreno con una extensión superficial de 103.79 metros cuadrados, dentro del solar No.58, manzana 1973, distrito catastral No.1, Distrito Nacional, valorado en RD\$51,985.00.	SI
SESIÓN NO.12 DEL 13/10/2015.	01242-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 7 de octubre de 2004, entre el Estado dominicano y el señor José Alberto Chávez González, representado por el señor Daniel Beato Chávez, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 64.96 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.115 Ref., del distrito catastral No.6, del Distrito Nacional, ubicada en el sector Brisas del Eden, valorada en RD\$71,456.00.	SI
SESIÓN NO.12 DEL 13/10/2015.	02688-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta de terreno suscrito el 8 de abril de 2008, entre el Estado dominicano y el señor Rosendo de Jesús Touriñan Sánchez, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 2,071.09 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.122-A-1-A (parte), del distrito catastral No.3, del Distrito Nacional, ubicada en el sector Bella Vista, valorada en la suma de catorce millones cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos treinta pesos dominicanos con 00/100 (RD\$14,497,630.00).	SIN VOTO
SESON No.18 del 10/11/2015.	02417-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 13 de mayo de 2005, entre el Estado dominicano y el señor Ángel Manuel Silva, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 39.46 tareas, dentro del ámbito de la parcela No.612 (Pte.), distrito catastral No.10, ubicada en el sector Las Carreras, municipio de Baní, provincia Peravia, valorada en RD\$98,650.00.	SIN VOTO
Sesión No.18 del 10/11/2015.	01658-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 5 de julio de 2007, entre el Estado Dominicano y el señor José Apolinar Espaillat Bibajou, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 270.60 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.118 (parte), distrito catastral No.3, ubicada en el Ensanche Quisqueya, Distrito Nacional, valorada en RD\$1, 082,400.00.	SI
Sesión No.26, extraordinaria, del 08/12/2015.	01343-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 14 de diciembre de 2007, entre el Estado dominicano y la señora Ysabel Prisia Abreu Castillo, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 110 metros cuadrados, ubicada	SI

		dentro del ámbito de la parcela No.41 (parte), distrito catastral No.2, kilómetro 9, carretera Sánchez, sector San Miguel, Distrito Nacional, valorada en RD\$165,000.00.	
Sesión No.26, extraordinaria, del 08/12/2015.	01351-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de noviembre de 2007, entre el Ingenio Río Haina y el señor José Antonio Celestino Guerrero, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 500.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.9 (parte), distrito catastral No.19, del Distrito Nacional, proyecto La Rafaelita, manzana M, solar No.17, valorada en RD\$100,000.00	SI
Sesión No.26, extraordinaria, del 08/12/2015. CORRECCIÓN SENADO	06427-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 13 de julio de 2004, entre el Estado dominicano y la señora María Aquino Severino, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 121.37 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.199-A, distrito catastral No.6, Distrito Nacional, ubicada en el sector Los Mameyes, valorada en RD\$60,685.00.	NO
Sesión No.26, extraordinaria, del 08/12/2015.	01344-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 7 de septiembre de 2007, entre el Estado Dominicano y la señora María Alta gracia Reinoso Fernández, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 274.22 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.52 (parte), distrito catastral No.31, sector Los Alcarrizos, valorada en RD\$109,688.00.	SI
Sesión No.26, extraordinaria, del 08/12/2015.	02061-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 22 de septiembre de 2003, entre el Estado dominicano y los señores José Cristóbal Tapia Tapia y María Natividad Grullón Marte de Tapia, mediante el cual el primero traspasa a los segundos una porción de terreno con una extensión superficial de 280.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No. 217-B-8, del distrito catastral No.6, ubicada en el sector Los Frailes II, del Distrito Nacional, valorada en RD\$168,000.00.	SI
Sesión No.02 del 01/03/2016.	04481-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 3 de mayo de 1993, entre el Estado Dominicano y el señor Silvestre Aybar Mota, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.501, edificio a, construido de blocks y concreto, dentro del proyecto habitacional "Residencial Torres Pedro Henríquez Ureña", de esta ciudad, valorado en RD\$823,769.95.	SI
Sesión No.6 del 30/03/2016.	00715-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de agosto de 2008, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Marcial Rivera, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 344.96 metros cuadrados, ubicados dentro	SI

		del ámbito de la parcela No.512 (Pte.), distrito catastral no.32, solar no.4, sección Andrés, Lugar Boca Chica, provincia Santo Domingo, municipio Santo Domingo Este, valorada en RD\$86,240.00.	
Sesión No.07 del 12/04/2016.	00441-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 10 de mayo del 2000, entre el Estado Dominicano y la señora Nieves García, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con área de 855.62 metros cuadrados, dentro de la parcela No.1, porción A, del Distrito Catastral No.18, del municipio de San Cristóbal, lote No.9, manzana X, (conforme a plano particular adjunto de subdivisión provisional) ubicada en la sección de Najayo, valorado en RD\$106,952.50.	SI
Sesión No.07 del 12/04/2016.	01346-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 12 de Julio de 2007, entre el Estado Dominicano y la señora Oneida Margarita Aquino García de Mir, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 121.04 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.121-C (parte), distrito catastral No.6, sector Simonico, Villa Duarte, Distrito Nacional, valorada en RD\$60,520.00.	SI
Sesión No.07 del 12/04/2016.	01348-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 27 de enero de 2004, entre el Estado Dominicano y la señora Ruth Esther José Estévez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 112.56 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.1-B-Ref. (parte), del distrito catastral No.6, ubicada en el sector El Almirante, Hainamosa, valorada en RD\$39,396.00.	SI
Sesión No.9, extraordinaria, el 08/06/2016.	01349-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 09 de junio de 2008, entre el Ingenio Ozama y la señora Susana María Gerónimo P. de Delgado, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.3-A (parte), distrito catastral No.9, del Distrito Nacional, sección San Luis, lugar urbanización Caña Linda, manzana No.31, solar No.9, valorada en RD\$40,000.00.	SI
Sesión No.9, extraordinaria, el 08/06/2016.	00751-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 17 de septiembre de 2007, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Julio César Martínez Mejía, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.201-A (Pte.), Distrito Catastral No.32, manzana No.36, solar No.2, bloque A, lugar Los Frailes, proyecto Brisas de las Américas, Distrito Nacional, valorada en RD\$25,000.00.	SI
01354-2010-2016-CD	01354-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 19 de septiembre de 2008 entre el Ingenio Ozama y el señor	SI

		Manuel Arquímedes Segura Espinosa, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 250.00 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.166 (parte), distrito catastral No.32, del Distrito Nacional, sección El Toro, proyecto de lotificación de solares 166, manzana No.3, solar No.14, bloque "C", valorada en RD\$37,500.00.	
Sesión No.9, extraordinaria, el 08/06/2016.	01355-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 09 de julio de 2008, entre el Ingenio Ozama y el señor Emilio Cruz Morel, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 308.07 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.3-A (parte), distrito catastral No.09, del Distrito Nacional, proyecto Caña Linda, sección San Luis Manzana No.25, solar No.19, valorada en RD\$77,017.50.	SI
Sesión No.9, extraordinaria, el 08/06/2016.	01439-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 20 de febrero de 2007, entre el Estado Dominicano y la señora Isidora Rojas de la Cruz, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 375.29 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.3-porción-A (parte), del distrito catastral No.4, del Distrito Nacional, ubicada en el sector La Esperanza, Los Ríos, valorada en RD\$328.378.75.	SI
Sesión No.10 del 14/06/2016.	02511-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 09 de noviembre de 2007, entre el Estado Dominicano y la señora Scarlin Magnolia Alcántara Santos, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 103.07 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.136 (Parte), Del Distrito Catastral No.2, Distrito Nacional, ubicada en el barrio San José, Km. 7, carretera Sánchez, valorada en RD\$61,842.00.	SI
Sesión No.10 del 14/06/2016.	02367-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 31 de enero de 2008, entre el Estado Dominicano y el señor Daniel Mercedes Aquino, representado por el señor Rafael Mercedes Aquino, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 291.00 metros cuadrados, ubicados dentro del ámbito de la parcela No.1-B-Ref. (parte), distrito catastral No.6, ubicada en la calle Ana Teresa Balaguer, sector Hainamosa, municipio Santo Domingo Este, valorada en RD\$203,700.00.	SI
Sesión No.10 del 14/06/2016	03750-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 6 de marzo de 2008, entre el Estado Dominicano y la señora Elvira Mendoza Rodríguez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 188.66 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.56-B-1-A (parte), distrito catastral No.3, Distrito Nacional, ubicada en el sector Las Caobas, valorada en RD\$132,062.00.	SI

Sesión No.14 del 05/07/2016.	02181-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 12 de julio de 2002, entre el Ingenio Río Haina y el señor José Alberto Aquino Monegro, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 300.15 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.10 (parte), del distrito catastral No.31, ubicada en el lugar Hato Nuevo, Distrito Nacional, valorada en RD\$37,518.75.	SI
Sesión No.14 del 05/07/2016.	02506-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 17 de junio de 2008, entre el Estado Dominicano y el señor Dionicio de León Santana, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 319.20 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.132 (parte), del distrito catastral No.15, Santo Domingo Este, ubicada en el sector Los Mina sur, avenida Sabana Larga, valorada en RD\$957,600.00.	SI
Sesión No.14 del 05/07/2016.	04884-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 24 de mayo de 2011, entre el Ingenio Barahona y el señor Quilvio Ramón Medina Medina, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 7,803.48 metros cuadrados, equivalente a 12.49 tareas nacionales, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.212 y 213 (Parte), distrito catastral No.14/3ra., municipio de Jaquimeyes, lugar Palo Alto, provincia Barahona, valorada en RD\$1,170,522.00.	SIN VOTO

Nota: Votamos Si cuando son menos de 1,000 metros

Materia: Convenio Internacional			
Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
Sesión No.14 del 27/10/2015.	07952-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente del Mar, 1978, del 7 de julio de 1978, y los anexos y enmiendas al Anexo del 1995.	SI
Sesión No.28 del 22/12/2015.	08117-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del Protocolo suscrito en Montreal el 4 de abril de 2014, que modifica el Convenio sobre las infracciones y ciertos otros actos cometidos a bordo de las aeronaves, suscrito en Tokio el 14 de septiembre de 1963.	SI
Sesión No.11 del 29/06/2016	08036-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria de la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, elaborada y adoptada en la Conferencia de las Partes, celebrada en Doha, Qatar, el 8 de diciembre de 2012.	SI
Sesión No.12, extraordinaria, del 29/06/2016.	05184-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del convenio de cooperación, suscrito el 22 de abril de 2013, entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República del Ecuador, para la protección, conservación, recuperación y	SI

		restitución de bienes del patrimonio cultural y natural, que hayan sido materia de robo, saqueo, transporte y/o comercialización ilícita en sus territorios, así como también regula la reciprocidad entre los dos países para la asistencia judicial para la investigación, enjuiciamiento y setencia de los responsables de estos delitos.	
Sesión No.13, extraordinaria, del 29/06/2016	07985-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria de la Decisión No.XXXVIII/D/453, adoptada por la XXXVIII Reunión de Ministros de la Organización Latinoamericana de Energía, suscrita en fecha 30 de noviembre de 2007, mediante la cual se decidió reformar el Artículo 1 del Convenio que establece la Organización Latinoamericana de Energía, cambiando el nombre de la Organización Latinoamericana de Energía, (OLADE), por Organización Latinoamericana y Caribeña de Energía (OLACDE);	SI

Materia: Cultura			
Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
Sesión No.28 del 22/12/2015.	06589-2010-2016-CD	Proyecto de ley que declara el 12 de octubre de cada año como Día de las Expresiones Culturales. TÍTULO MODIFICADO: Proyecto de ley que declara el 12 de octubre de cada año como Día de las Expresiones Culturales Dominicanas, crea la Medalla al Mérito Cultural Fradique Lizardo y la Comisión Interinstitucional Nacional de Identidad Cultural	SI
Sesión No.17 del 19/07/2016.	07285-2010-2016-CD	Proyecto de ley mediante el cual se crea la Casa del Merengue y Ritmos Nacionales.	SI

Materia: Deportes			
Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
SESIÓN NO.09 DEL 29/09/2015.	07784-2010-2016-CD	Proyecto de ley que designa con el nombre de José de Jesús Sánchez Pérez, el polideportivo de la ciudad de Moca, provincia Espaillat.	SI
Sesión No.19, extraordinaria, del 10/11/2015.	07672-2010-2016-CD	Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de Roberto Antonio Núñez (Chori), el play de béisbol del municipio Hato Mayor, provincia Hato Mayor. TÍTULO MODIFICADO: Proyecto de ley que designa con el nombre de Roberto Antonio Núñez (Chori), el estadio de béisbol de la ciudad de Hato Mayor del Rey, del municipio y provincia Hato Mayor.	SI

Materia: División Política			
Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
SESIÓN NO.07, EXTRAORDINARIA, DEL 22/09/2015.	07993-2010-2016-CD	Proyecto de ley mediante el cual se eleva la sección Ingenio Abajo y sus comunidades, pertenecientes a la provincia Santiago, a la categoría de municipio, con el nombre de municipio Santiago Oeste.	SIN VOTO
SESIÓN NO.11 DEL 06/10/2015.	08027-2010-2016-CD	Proyecto de ley que eleva la sección Saballo del municipio Imbert, provincia Puerto Plata, a la categoría de distrito municipal. Asimismo, los parajes Vuelta Larga y La Escalereta se elevan a la categoría de sección, y dicta otras disposiciones.	SIN VOTO

Materia: Derechos Humanos			
Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
Sesión No.02 del 01/03/2016.	07910-2010-2016-CD	Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente constitucional de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, que instruya al señor ministro de la Presidencia, licenciado Gustavo Montalvo, ampliar la cobertura del Sistema de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, a los municipios de Constanza, Jarabacoa, Jima Abajo y Concepción de La Vega, provincia La Vega.	SI
Sesión No.17 del 19/07/2016.	08305-2010-2016-CD	Proyecto de ley que modifica la Ley No.340-98, del 14 de agosto de 1998, que crea el Instituto de Previsión Social del Congresista Dominicano y sus modificaciones.	NO

Materia: Educación			
Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
Sesión No.14 del 27/10/2015.	07555-2010-2016-CD	Proyecto de ley que establece el lenguaje de señas como lengua natural de las personas sordas y el sistema braille para las personas no videntes en la República Dominicana. TÍTULO MODIFICADO: Proyecto de ley que regula la lengua de señas y el sistema Braille en República Dominicana.	SI
Sesión No.15, extraordinaria, del 27/10/2015.	07674-2010-2016-CD	Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de Profesora Pura Rijo, la escuela del kilómetro 17 en el municipio de Bajos de Haina, provincia San Cristóbal	SI
Sesión No.16 del 03/11/2015.	06473-2010-2016-CD	Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de licenciada Patria Pelagia Méndez German, la escuela primaria Nuestra Señora de la Altagracia, del municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo. TÍTULO MODIFICADO: Proyecto de ley	SI

		mediante el cual se designa con el nombre Lic. Patria Pelagia Méndez Germán, la escuela primaria Nuestra Señora de la Altagracia, en el municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo.	
Sesión No.25 del 08/12/2015	07967-2010-2016-CD	Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, recomendar al Ministerio de Educación y al Consejo Nacional de Educación, retomar el programa "Bachilleres Bilingües Productivos" en las escuelas públicas de tanda extendida y politécnicos, para garantizar a los estudiantes la enseñanza - aprendizaje del idioma inglés como segunda lengua.TÍTULO MODIFICADO: Resolución mediante la cual la Cámara de Diputados recomienda al Presidente de la República instruir al Ministerio de Educación retomar el Programa "Bachilleres Bilingües Productivos" en las escuelas públicas de tanda extendida y politécnicos.	SI
Sesión No.30, extraordinaria, del 22/12/2015.	08032-2010-2016-CD	Proyecto de ley que designa con el nombre de profesora Lirda Suárez, la escuela primaria Tierra Blanca, del barrio Guayuyo, municipio Cabral, provincia Barahona.	SI
Sesión No.02 del 01/03/2016.	08010-2010-2016-CD	Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al honorable presidente, licenciado Danilo Medina Sánchez, para que instruya al Ministerio de Educación para que, con fines educativos, sea implementado en todos los centros de educación del sector público; básico, medio y secundario, un programa de preclasificación para el reciclaje de los residuos sólidos generados en los mismos.	SI
Sesión No.04, extraordinaria, del 09/03/2016.	08153-2010-2016-CD	Proyecto de ley de exequátur.	SI
Sesión No.17 del 19/07/2016	08286-2010-2016-CD	Proyecto de ley que regula la lengua de señas y el sistema Braille en República Dominicana.	SI

Materia: Finanzas			
Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
Sesión No.26, extraordinaria, del 08/12/2015.	08110-2010-2016-CD	Proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a la emisión y colocación de valores de deuda pública, por hasta un monto máximo de ciento catorce mil quinientos millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$114,500,000,000.00), o su equivalente en moneda extranjera	NO
Sesión No.08 del 08/06/2016.	07854-2010-2016-CD	Informe sobre la ejecución presupuestaria correspondiente al año fiscal 2014, practicada por la Cámara de Cuentas a cada entidad estatal en cumplimiento al numeral 3, del artículo 250, de la Constitución de la República; y 43, de la Ley No.10-04, del 20 de enero de 2004.	SIN VOTO

Materia: Frontera			
Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
Sesión No.07 del 12/04/2016.	07656-2010-2016-CD	Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, que declare de alto interés social y económico la crianza de tilapia en la región Enriquillo y provincias fronterizas, y crear los incentivos necesarios para las personas físicas y jurídicas que se dedique a la actividad. TÍTULO MODIFICADO: Resolución mediante la cual la Cámara de Diputados recomienda al Presidente de la República declarar de alto interés social y económico la crianza de tilapia en las provincias fronterizas y demás provincias de la región Enriquillo.	SI

Materia: Industria y Comercio			
Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
Sesión No.19, extraordinaria, del 10/11/2015.	07928-2010-2016-CD	Proyecto de ley sobre Emprendimiento (Régimen especial para el fomento a la creación y formalización de empresas).	SI
Sesión No.25 del 08/12/2015.	07337-2010-2016-CD	Proyecto de ley para la clasificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	SIN VOTO

Materia: Interior y Policía			
Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
Sesión No.29, extraordinaria, del 22/12/2015	07856-2010-2016-CD	Proyecto de ley de Seguridad Privada.	SIN VOTO
Sesión No.9, extraordinaria, del 08/06/2016.	08142-2010-2016-CD	Proyecto de ley para el control y regulación de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados.	SIN VOTO
sesión No.12, extraordinaria, del 29/06/2016	08089-2010-2016-CD	Proyecto de Ley Orgánica de la Policía Nacional.	SI

Materia: Justicia			
Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
SESIÓN NO.02 DEL 25/08/2015.	05192-2010-2016-CD	Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita designar una comisión especial a los	SI

		finde investigar el estado de la cárcel preventiva del municipio de Higüey, provincia La Altagracia. TÍTULO MODIFICADO: Resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor presidente de la República que asigne una partida del Presupuesto General del Estado para el año 2016, destinada a la ampliación de la cárcel preventiva La Altagracia y de la cárcel modelo de Higüey, en la provincia La Altagracia.	
Sesión No.13 del 20/10/2015.	07992-2010-2016-CD	Proyecto de ley mediante el cual se desafectan del dominio público las parcelas Nos.305282044479, 305282059222 y 305282313373, con extensiones superficiales de 6051.7 metros cuadrados, 8589.33 metros cuadrados y 600.04 metros cuadrados, ubicadas en la urbanización José de Jesús Pimentel Paulino (Rurrú), en la ciudad de Baní, provincia Peravia	SI
Sesión No.15, extraordinaria, del 27/10/2015.	07666-2010-2016-CD	Proyecto de ley mediante el cual se amplía la cobertura del juzgado de primera instancia del distrito judicial de Dajabón. TÍTULO MODIFICADO: Proyecto de ley mediante el cual se divide en sala el juzgado de primera instancia del Distrito Judicial de Dajabón.	SI
Sesión No.9, extraordinaria, del 08/06/2016.	08144-2010-2016-CD	Proyecto de ley del Código de Procedimiento Civil.	SI
Sesión No.18, extraordinaria, del 19/07/2016.	08143-2010-2016-CD	Proyecto de ley del Código Penal de la República Dominicana.	NO

Materia: Medio Ambiente			
Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
Sesión No.9, extraordinaria, el 08/06/2016.	04439-2010-2016-CD	Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al Presidente de la República Licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al Consejo Dominicano de Pesca y Agricultura (CODOPESCA), al Ministerio de Agricultura, y a la Dirección General de Migración, que establezcan los controles para regular la pesca en la provincia de Pedernales	SI
Sesión No.10 del 14/06/2016.	04262-2010-2016-CD	Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados declara de interés nacional y en estado de emergencia el Río Yuna aguas abajo y las aguas de la presa de Hatillo. TÍTULO MODIFICADO: Resolución de la Cámara mediante la cual recomienda al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales verificar el estado de contaminación de las aguas de la presa de Hatillo y el río Yuna, municipio Cotuí, provincia Sánchez Ramírez.	SI

Materia: Obras Públicas y Comunicaciones			
Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
SESIÓN NO.09 DEL 29/09/2015	04544-2010- 2016-CD	Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al presidente constitucional de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, la reconstrucción del edificio público que aloja las oficinas del Poder Ejecutivo ubicado en el municipio de Santa Bárbara de Samaná, provincia de Samaná. TÍTULO MODIFICADO: Resolución mediante la cual la Cámara de Diputados recomienda al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones incluir en el Presupuesto General del Estado para el año 2016, los recursos para la reconstrucción del edificio que aloja las oficinas públicas del Estado en el municipio Santa Bárbara de Samaná, provincia Samaná.	SI
SESIÓN NO.09 DEL 29/09/2015	06603-2010- 2016-CD	Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al honorable presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, asignar a la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), la recontinuación y equipamiento del Hospital Doctor Teófilo Hernández, del municipio de El Seibo, provincia El Seibo. TÍTULO MODIFICADO: Resolución mediante la cual la Cámara de Diputados recomienda al Presidente Constitucional de la República que asigne los fondos para completar la reconstrucción y equipamiento del hospital Dr. Teófilo Hernández, en el municipio y provincia El Seibo	SI
SESIÓN NO.11 DEL 06/10/2015	06731-2010- 2016-CD	Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones en torno a la construcción de la carretera que comunica desde el kilómetro 14, perteneciente a la provincia de Dajabón, hasta el distrito municipal de Río Limpio, provincia Elías Piña.	SI
SESIÓN NO.11 DEL 06/10/2015.	07663-2010- 2016-CD	Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, para que instruya al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, licenciado Gonzalo Castillo, en torno a la reconstrucción y asfaltado del camino vecinal La Llanada, sección Jamey, distrito municipal Hato Damas, municipio y provincia San Cristóbal. TÍTULO MODIFICADO: Resolución mediante la cual la Cámara de Diputados recomienda al presidente constitucional de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, la construcción y asfaltado del camino vecinal La Llanada en la sección Jamey, distrito municipal Hato Damas, municipio y	SI

		provincia San Cristóbal.	
Sesión No.02 del 01/03/2016.	06875-2010-2016-CD	Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, la ampliación de la entrada al municipio de Miches, en la carretera Miches - El Seibo, y la previa reubicación de sus habitantes.	SI
Sesión No.02 del 01/03/2016.	06740-2010-2016-CD	Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al honorable presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, el remozamiento y ampliación del hospital del municipio Lince al Medio, provincia Santiago.	SI
Sesión No.07 del 12/04/2016.	07673-2010-2016-CD	Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, dar instrucciones al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, para la construcción de un puente sobre el río Higuero, en la sección El Limón, distrito municipal La Cuaba, municipio Pedro Brand, provincia Santo Domingo. TÍTULO MODIFICADO: Resolución mediante la cual la Cámara de Diputados recomienda al honorable señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de un puente sobre el río Higüero en la sección El Limón, distrito municipal La Cuaba, municipio Pedro Brand, provincia Santo Domingo.	SI

Materia: Prestamos Internacionales			
Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
Sesión No.16 del 03/11/2015	08024-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del convenio de línea de crédito condicional para proyectos de inversión (CCLIP) No.DR-X1010, suscrito el 16 de diciembre de 2014, entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de trescientos millones de dólares estadounidenses con 00/100 (UD\$300,000,000.00), para ser utilizados en proyectos individuales de apoyo al Fortalecimiento de la Gestión del Sector Salud, a través de proyectos individuales.	SIN VOTO
Sesión No.16 del 03/11/2015.	08023-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de préstamo No.3207/OC-DR, suscrito el 16 de diciembre de 2014, entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de cien millones de dólares estadounidenses con 00/100 (US\$100,000,000.00), para ser utilizados en el financiamiento del proyecto de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión del Sector Salud, primer proyecto bajo la línea de crédito condicional (CCLIP), el cual será ejecutado	SIN VOTO

		por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS).	
Sesión No.28 del 22/12/2015.	08122-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de préstamo No. 3585/OC-DR, suscrito el 30 de noviembre de 2015, entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta trescientos millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$300, 000,000.00), para el financiamiento del Programa de Apoyo a la Consolidación del Sector Salud y de la Seguridad Social II .	NO
Sesión No.28 del 22/12/2015.	08123-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del contrato de préstamo No.8548-DO, suscrito el 11 de noviembre de 2015, entre la República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de sesenta millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$60, 000,000.00), para ser utilizado en el financiamiento del Programa para Políticas de Desarrollo para el Fortalecimiento de la Gestión de las Finanzas Públicas, el cual será ejecutado por el Ministerio de Hacienda.	SIN VOTO

Materia: Presupuesto			
Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
Sesión No.17, extraordinaria, del 03/11/2015	08073-2010-2016-CD	Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2016.	SI
Sesión No.26, extraordinaria, del 08/12/2015.	08097-2010-2016-CD	Proyecto de ley que modifica la Ley No.527-14, del 12 de noviembre de 2014, de Presupuesto General del Estado para el año 2015.	NO

Materia: Reconocimientos			
Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
SESIÓN NO.11 DEL 06/10/2015.	06732-2010-2016-CD	Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados otorga un pergamino de reconocimiento al señor Osvaldo José Virgil Pichardo, por ser el primer dominicano en debutar en las ligas mayores del beisbol profesional. TÍTULO MODIFICADO: Resolución mediante la cual la Cámara de Diputados reconoce al señor Osvaldo José Virgil Pichardo.	SI
SESIÓN NO.11 DEL 06/10/2015.	07909-2010-2016-CD	Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce al Instituto para el Desarrollo del Noroeste (INDENOR), en sus 30 años de servicios, y por sus dedicada labor a favor de la planificación y promoción del desarrollo integral y sostenible de la línea noroeste.	SI

		TÍTULO MODIFICADO: Resolución mediante la cual la Cámara de Diputados reconoce al Instituto para el Desarrollo del Nordeste (Indenor) en sus 30 años de servicios.	
Sesión No.18 del 10/11/2015.	07950-2010-2016-CD	Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce al doctor José Andrés Aybar Sánchez por su trayectoria ejemplar y apoyo incondicional al sistema educativo dominicano. TÍTULO MODIFICADO: Resolución mediante la cual la Cámara de Diputados reconoce al doctor José Andrés Aybar Sánchez por su trayectoria ejemplar y apoyo incondicional al sistema educativo dominicano	SI
Sesión No.03 del 09/03/2016.	08157-2010-2016-C	Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados declara y reconoce a mujeres de mérito en toda la geografía nacional.	SI
Sesión No.8 del 08/06/2016.	08292-2010-2016-CD	Resolución mediante la cual la Cámara de Diputados reconoce al licenciado Hatuey De Camps Jiménez por su destacada labor y sus aportes en la lucha política para la consolidación de la democracia de la República Dominicana.	SI

Materia: Relaciones Exteriores			
Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
Sesión No.8 del 08/06/2016.	08065-2010-2016-CD	Resolución aprobatoria del Tratado de Extradición entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de los Estados Unidos de América, firmado en la ciudad de Santo Domingo el doce (12) de enero de 2015.	SI
Sesión No.18, extraordinaria, del 19/07/2016	08283-2010-2016-CD	Proyecto de ley orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Servicio Exterior.	SI

Materia: Salud Pública y Asistencia Social			
Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
SESIÓN NO.09 DEL 29/09/2015.	07961-2010- 2016-CD	Proyecto de ley mediante el cual se designa al Instituto Dominicano de Cardiología con el nombre de Dr. Héctor Mateo Martínez	SI
sesión No.14 del 27/10/2015.	05665-2010- 2016-CD	Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, terminar la construcción del sub centro de salud del municipio Juan Santiago, provincia Elías Piña. TÍTULO MODIFICADO: Resolución mediante el cual la Cámara de Diputados recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social la terminación de la construcción del subcentro de salud del municipio Juan Santiago, provincia Elías Piña.	SI
Sesión No.15, del extraordinaria, del 27/10/2015.	07969-2010- 2016-CD	Proyecto de ley que establece el examen único de competencias (EUC) para el ejercicio de la medicina en República Dominicana.	SI
Sesión No.02 del 01/03/2016.	06242-2010- 2016-CD	Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, para la construcción de un hospital municipal en el municipio de Quisqueya, provincia San Pedro de Macorís.	SI
Sesión No.9, del extraordinaria, del 08/06/2016.	08290-2010- 2016-CD	Proyecto de ley que crea el Sistema Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional de la República Dominicana.	SI

Materia: Seguridad Social			
Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
Sesión No.04, del extraordinaria, del 09/03/2016.	08152-2010- 2016-CD	Proyecto de ley que modifica los artículos 44 y 86, literal b), y agrega otras disposiciones a la Ley No.87-01, del 9 de mayo de 2001, que crea el Sistema Dominicano de la Seguridad Social.	SI

Materia: Turismo			
Fecha	No. De Iniciativa	Proyecto	Votación
SESIÓN NO.06 DEL 22/09/2015.	04624-2010- 2016-CD	Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al Ministerio de Turismo esclarecer y rendir un informe sobre el estado de abandono y arrabalización del Boulevard María Montez, sin que se haya inaugurado, en la provincia de Barahona.	SI

Anexo 2. Publicaciones de la Diputada Nacional Guadalupe, en los medios de comunicación. Agosto 2015-Agosto 2016

AGOSTO 2015

1. S.15. guadalupevaldez.com. [Desde Quisqueya mandamos a Ecuador un abrazo solidario de lucha y compromiso](#) (palabras **Guadalupe Valdez**, acto solidaridad Ecuador) Desde aquí nosotros le decimos al pueblo del Ecuador, a sus instituciones y sobre todo a todos los que han asumido que la revolución ciudadana no es hoy solo del pueblo ecuatoriano sino que nos pertenece a todos y que todas vamos a defender con la vida, con el ejemplo, con la decisión esa revolución, porque forma parte de los procesos de cambio de América Latina y el Caribe.
2. X.19. guadalupevaldez.com [Diputada nacional Guadalupe Valdez propone reenfocar política asistencial de lucha contra la pobreza](#) La diputada nacional **Guadalupe Valdez** expresó estar de acuerdo en que la corrupción es una estocada mortal a la patria. “Cuando se toman los recursos públicos, recursos que deben ser invertidos en políticas públicas. en mejorar los salarios de los funcionarios, en garantizar que los hospitales brinden un servicio de salud de calidad, y cuando hay impunidad, que significa que no hay consecuencias, eso significa que estamos generando la destrucción de la sociedad dominicana.” Dijo que hay funcionarios que no tienen forma de demostrar de dónde obtuvieron las fortunas multimillonarias que exhiben.
3. V.21. guadalupevaldez.com [Diputada Guadalupe Valdez considera debe priorizarse el proyecto de ley de extinción de dominio](#) La Diputada Nacional **Guadalupe Valdez** manifestó que una ley de extinción de dominio debe ser una de las iniciativas a priorizar en la legislatura que recién acaba de iniciar para evitar que los bienes obtenidos a través del narcotráfico o de negocios ilícitos sean devueltos a los delincuentes una vez obtienen la libertad. Señaló que además de la ley, debe existir voluntad por parte del sistema de Justicia para que la misma sea aplicada y también que la ciudadanía asuma el estar vigilante para el cumplimiento de la ley. “Hay que darle al narcotráfico por donde más le duele: por el dinero”, indicó.
4. S. 22. GUADALUPEVALDEZ.COM [DIPUTADA GUADALUPE VALDEZ DICE ES IMPORTANTE QUE OPOSICIÓN GENERE PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS](#) LA DIPUTADA NACIONAL **GUADALUPE VALDEZ** SEÑALÓ QUE ES PRONTO PARA VATICINAR QUIEN GANARA LAS ELECCIONES DEL PRÓXIMO AÑO. “HAY QUE VER CÓMO SE VAN A PORTAR INDICADORES EN TÉRMINOS DE POLÍTICAS SOCIALES, INDICADORES ECONÓMICOS, FALTAN AÚN 9 MESES”. RECONOCIÓ QUE LAS ENCUESTAS HOY DAN UNA VICTORIA CLARA AL ACTUAL PRESIDENTE PERO INDICÓ QUE LAS ENCUESTAS SON UN RETRATO DE UN DETERMINADO MOMENTO Y PUEDEN CAMBIAR DE ACUERDO A COMO CAMBIAN LOS ACONTECIMIENTOS Y LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA EL PAÍS Y LA POBLACIÓN. LA LEGISLADORA RECORDÓ QUE EN UNA FECHA SIMILAR EN CUANTO A TIEMPO FALTANTE EN LAS ELECCIONES ANTERIORES DEL 2012, EL CANDIDATO HIPÓLITO MEJÍA ESTABA MUY POR ENCIMA A LAS PREFERENCIAS ELECTORALES.
5. L. 24. EL Nuevo Diario [Insisten en necesidad de reforzar seguridad ciudadana tras asesinato de Franchesca Lugo](#) En declaraciones por separado los diputados Hubieres y **Guadalupe Valdez**, así como Max Puig, de Alianza por la Democracia

(APD), tomaron como ejemplo el asesinato el pasado viernes de la joven Franchesca Lugo, de aproximadamente 18 años, en el que participaron varios agentes de la Policía.

6. L. 24. Cubadebate Darío Machado Rodríguez [Equidad, igualdad e igualitarismo](#) En el debate sobre la igualdad social los contenidos adjudicados a los términos empleados son difusos. No pocas veces se identifica igualdad con igualitarismo, o equidad con igualdad. Por ejemplo, he leído la frase “trato equitativo” entendida como el enfoque que toma en cuenta el ámbito social y condiciones de existencia de cada individuo, lo que confunde en mi criterio su significado con el de igualdad social.
7. X. 26. [guadalupevaldez.com](#) [Diputada Guadalupe Valdez señala que Congreso ha sido irresponsable por no priorizar reforma de la policía](#) La diputada nacional **Guadalupe Valdez** señaló que el Congreso de la República ha sido irresponsable al no priorizar la aprobación de una ley de reforma policial que dijo es fundamental para traer la paz al país. Refiriéndose a los actos de inseguridad que tienen atemorizada a la población, la legisladora recalcó que “hoy vemos cuáles son las consecuencias de esa irresponsabilidad que hemos tenido por no priorizar esta ley que lleva discutiéndose desde hace más de 15 años.”
8. X. 26. Nuevo Diario. [Acusa al Congreso de "irresponsable" por no priorizar proyecto de reforma policial](#) La diputada nacional **Guadalupe Valdez**, dijo que el Congreso Nacional ha sido irresponsable al no priorizar la aprobación de una ley de reforma policial, que a su juicio, es fundamental para traer la paz al país. Refiriéndose a los actos de inseguridad que tienen atemorizada a la población, la legisladora recalcó que “hoy vemos cuáles son las consecuencias de esa irresponsabilidad que hemos tenido por no priorizar esta ley que lleva discutiéndose desde hace más de 15 años.”
9. X. 26. Acento [Guadalupe: “La policía está para defender a ciudadanos, no para servir a funcionarios”](#) La diputada nacional **Guadalupe Valdez** señaló que el Congreso de la República ha sido irresponsable al no priorizar la aprobación de una ley de reforma policial que dijo es fundamental para traer la paz al país. “Hoy vemos cuáles son las consecuencias de esa irresponsabilidad que hemos tenido por no priorizar esta ley que lleva discutiéndose desde hace más de 15 años”, recalcó la legisladora refiriéndose a los actos de inseguridad que tienen atemorizada a la población.
10. V. 28. [guadalupevaldez.com](#) [Diputada Guadalupe Valdez dice que el gobierno debe informar qué está haciendo con los recursos que está ahorrando por bajada precio petróleo](#) La diputada nacional **Guadalupe Valdez** expresó que en el tema de los combustibles es fundamental la transparencia. “Sabemos que debido a la bajada de precios del petróleo a nivel internacional el Estado está gastando menos dinero en la compra de combustibles, lo que origina que exista un diferencial positivo para el país y el ciudadano tiene derecho a conocer qué se está haciendo con ese diferencial”.Añadió que el ciudadano tampoco requiere hacerse científico, conocer las fórmulas que se aplican en los precios a los carburantes.c
11. V. 28. El Grillo [Guadalupe Valdez: Congreso ha sido irresponsable por no priorizar reforma policial](#) Según **Guadalupe Valdez**, la reforma de la Policía Nacional es un tema que preocupa y convoca a toda la sociedad dominicana e igualmente debe involucrar a toda la ciudadanía y a los diferentes sectores del país. Fue enfática en denunciar que los funcionarios que tienen policías a su servicio personal, para hacer compras para su hogar, para cuidar a sus familias, deben ser sustituidos.

“La policía está para defender a los ciudadanos, para garantizar la seguridad ciudadana, no para servir en la vida personal de funcionarios.

12. S. 29. guadalupevaldez.com [Diputada Guadalupe Valdez respalda aumento de inversión en sector salud](#) La diputada nacional **Guadalupe Valdez** consideró que es fundamental que en el Presupuesto General del Estado se aumente la inversión en el sector salud, que apenas llega al 2.2% del PIB. “Solo hay que ver la difícil situación por la que están atravesando los hospitales públicos, incapaces de poder brindar un servicio de salud de calidad”. Igualmente señaló que el indicador de la mortalidad materna nos dice que durante 20 años no ha cambiado de manera sustancial, reflejando una alta mortalidad. “El 80% de las muertes que se producen a nivel de la maternidad pudieran evitarse si mejorara la higiene en los hospitales, si mejorara la gestión, la calidad del servicio”, manifestó.
13. L. 31. guadalupevaldez.com [Diputada Guadalupe Valdez entrega informe gestión período 2014-2015](#) La diputada nacional Guadalupe Valdez depositó en la Secretaría General de la Cámara de Diputados el pasado 25 de agosto el Informe Legislativo correspondiente al período 2014-2015. “La política la concebimos para luchar por la libertad, por la democracia, por los derechos, por la dignidad, por el bienestar y la felicidad de la gente.” La frase está en la portada del Informe de 142 páginas, donde se detalla lo que la legisladora ha realizado en las funciones de representar, legislar y fiscalizar. Además incluye cuál ha sido su voto ante cada proyecto de ley y resolución y la asistencia a la Cámara de Diputados. [Informe gestión período 2014-2015](#)
14. L.31. Hoy [Cientos participan en caminata por personas desaparecidas en el país durante las dictaduras](#) Cientos de personas participaron ayer en la caminata organizada por el Museo Memorial de la Resistencia Dominicana en ocasión de conmemorarse hoy el Día Internacional de los Desaparecidos, donde se exhortó a respetar las leyes y evitar que se repitan crímenes como los ocurridos en la tiranía trujillista y en los 12 de gobierno de Balaguer. La caminata, que salió en la tarde desde el parque Colón, en la Ciudad Colonial, y concluyó en la puerta del Conde, donde la directora del Museo Memorial, Luisa De Peña Díaz, y el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Manuel María Mercedes.

SEPTIEMBRE 2015

15. S.5. Avaaz.org [No podemos devolver al pequeño Aylan a la vida, pero podemos hacer que Europa cierre un plan ambicioso que impida que más niños se ahoguen al volcar sus barcas o se asfixien en sofocantes camiones en busca de un lugar seguro.](#) Esta imagen de un niño pequeño yaciendo sin vida a la orilla del mar es, como tantas otras, desgarradora. Pero, en medio de esta conmoción, lo realmente terrible es que nuestros líderes, en vez de tomar medidas urgentes, están enzarzados en un combate por ver quién se hace cargo del problema. Ahora, por primera vez, hay un atisbo de esperanza.
16. M. 8. [Acento](#). [Diputada Guadalupe Valdez deposita informe de su gestión en Cámara 2014-2015](#) La diputada nacional **Guadalupe Valdez** depositó el pasado 25 de agosto en la Secretaría General de la Cámara de Diputados el Informe Legislativo correspondiente al período 2014-2015 de su gestión. “La política la concebimos para luchar por la libertad, por la democracia, por los derechos, por la dignidad, por el bienestar y la felicidad de la gente”, es la frase que lleva la portada de su Informe que consta de 142 páginas. En este detalla lo que la

legisladora ha realizado en las funciones de representar, legislar y fiscalizar. Además incluye cuál ha sido su voto ante cada proyecto de ley y resolución.
[Informe gestión período 2014-2015](#)

17. X. 9. [guadalupevaldez.com. Diputada Guadalupe Valdez califica de vergüenza pacto entre PLD y PRD](#) La diputada nacional Guadalupe Valdez calificó como una vergüenza para la clase política el pacto que suscribieron el pasado lunes el Presidente del Gobierno Danilo Medina, en nombre del Partido de la Liberación Dominicana, y el Presidente del Partido Revolucionario Dominicano Miguel Vargas Maldonado. "Es el tipo de política que tenemos que superar, pues es un pacto que ha sido hecho con el único propósito de satisfacer intereses personales, ya que para eso se modificó la Constitución, para establecer nueva vez la reelección. Y es un pacto que realmente consiste en un trueque, tú me apruebas la reelección y yo te doy cargos en el sector público.
18. X. 9. Hoy [Incorporan a la República Dominicana Proyecto Mesoamérica sin Hambre](#)El ministro de Agricultura, Ángel Estévez, informó que la República Dominicana se incorpora al programa Mesoamérica Sin Hambre, con el propósito de reforzar y alcanzar el derecho a la alimentación de toda la población y el establecimiento de la institucionalidad para mejorar las condiciones y medios de vida de los agricultores y sus familiares El funcionario explicó que la medida incluye al país en el programa de cinco años iniciado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para una América Latina y el Caribe Sin Hambre, y será desarrollado inicialmente en las provincias Azua, Monte Cristi y Monte Plata. Foto GV
19. V. 11. [guadalupevaldez.com. Diputada Guadalupe Valdez considera un triunfo de la democracia reconocimiento de Alianza País](#)La diputada nacional **Guadalupe Valdez** consideró un triunfo de la democracia el reconocimiento por la Junta Central Electoral del partido Alianza País. Es un día en el que ha ganado la democracia, muy diferente de lo que ocurrió el lunes con el acuerdo firmado entre el PLD y el PRD, donde perdió la democracia, expresó. "Ha ganado la democracia, porque con el reconocimiento se abren otras oportunidades, otras posibilidades, nuevas formas de participar en política para generar cambios y transformaciones profundas."
20. S. 12. [guadalupevaldez.com. Asamblea Popular Por Una Agenda de Prioridades](#)Iniciamos un proceso para elaborar, de forma cooperante, una Agenda Mínima de Prioridades, que sirva de base al desarrollo de un plan de lucha social y política. Vamos a aumentar el empoderamiento ciudadano y su capacidad de incidir en las políticas públicas y en el proceso electoral...Participa con tus propuestas y convoca a tus relacionados/as.
21. L.14. Hoy [Diputada Guadalupe Valdez rinde informe de gestión legislativa](#) La diputada nacional **Guadalupe Valdez**, de la Alianza por la Democracia (APD), dice que desde que llegó al Congreso asumió el firme compromiso de la profundización de los valores democráticos en la sociedad dominicana, defendiendo tanto la transparencia de la gestión pública, como el libre acceso de la ciudadanía a la información.En su "Informe de Gestión Legislativa 2014-2015", y que abarca toda su labor congresual, afirma que su defensa de la ciudadanía constituye el requisito indispensable para su participación en la formulación y el debate acerca de las políticas públicas, al igual que para la coestión.
22. L.14. Recopilación. [Nueva agenda de desarrollo sostenible post-2015 se adoptará en septiembre en Nueva York](#) Tendrá lugar entre los días 25 y 27 de septiembre en Nueva York, EUA, la **Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo**

Sostenible, en la que se adoptará formalmente la nueva agenda de desarrollo post-2015. Con el nombre [“Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”](#), el documento que será adoptado por los Estados miembros incluye un conjunto de 17 objetivos y 169 metas que tratan de la búsqueda por la paz, acceso a la justicia y equidad, así como el compromiso con los derechos humanos y la igualdad de géneros.

23. J. 17. guadalupevaldez.com. [Diputada Guadalupe Valdez considera un triunfo de la democracia reconocimiento de Alianza País](#) La diputada nacional Guadalupe Valdez consideró un triunfo de la democracia el reconocimiento por la Junta Central Electoral del partido Alianza País. Es un día en el que ha ganado la democracia, muy diferente de lo que ocurrió el lunes con el acuerdo firmado entre el PLD y el PRD, donde perdió la democracia, expresó. “Ha ganado la democracia, porque con el reconocimiento se abren otras oportunidades, otras posibilidades, nuevas formas de participar en política para generar cambios y transformaciones profundas.” No obstante, consideró que el tiempo tardado por la JCE en reconocerlo, 865 días desde que depositó todos los papeles, nos dice que tenemos que establecer una ley que regule y agilice la forma.
24. V.18. guadalupevaldez.com. [Diputada nacional Guadalupe Valdez dice que partidos políticos no aprobaron ley de partidos porque prefieren el desorden y no transparencia](#) La diputada nacional Guadalupe Valdez considera que la denuncia sobre entrega de exoneraciones a dirigentes del Partido de la Liberación Dominicana debe ser investigada hasta las últimas consecuencias. Recuerda que la denuncia proviene de los propios militantes del partido que tiene el control, tanto del poder ejecutivo como del Congreso, por lo que es muy grave. Manifiesta que “el reparto no solamente se ha dado ahora, inicio con la reforma constitucional para la reelección de todos los cargos, tanto en el nivel congresual así como la repartición de cargos públicos para los que aprobaron la reelección presidencial.”
25. L. 21. Recopilación. Comunicación y Empoderamiento Social. Mañana martes 22 septiembre, en el Colegio Dominicano de Periodistas, el Consultor internacional, activista y docente en Tecnologías y Comunicación Ramón Ramón, impartirá la conferencia Comunicación y Empoderamiento Social
26. M. 22. guadalupevaldez.com [Diputada nacional Guadalupe Valdez dice que partidos políticos no aprobaron ley de partidos porque prefieren el desorden y no transparencia](#) La diputada nacional **Guadalupe Valdez** considera que la denuncia sobre entrega de exoneraciones a dirigentes del Partido de la Liberación Dominicana debe ser investigada hasta las últimas consecuencias. Recuerda que la denuncia proviene de los propios militantes del partido que tiene el control, tanto del poder ejecutivo como del Congreso, por lo que es muy grave. Manifiesta que “el reparto no solamente se ha dado ahora, inicio con la reforma constitucional para la reelección de todos los cargos, tanto en el nivel congresual así como la repartición de cargos públicos para los que aprobaron la reelección presidencial.”
27. M. 22. Recopilación. Parada Cívica frente al Tribunal Constitucional A dos años de emitida la sentencia 168-13, asumimos el 23 de septiembre como Día Nacional de la Lucha Contra la Apatridia. Te invitamos a unirse a nuestra jornada de visibilización de la problemática de los desnacionalizados y exigir al gobierno dominicano restitución plena de los derechos de las dominicanas y los dominicanos afectados/as.

28. X. 23. Recopilación. "Una sentencia no puede borrar mi vida" En el marco de la campaña "Una sentencia no puede borrar mi vida", las organizaciones que integran la plataforma Dominicanos por Derechos nos reunimos este miércoles 23 a reflexionar sobre los efectos de la aplicación de la sentencia 168-13, a dos años de haber sido dictada por el Tribunal Constitucional de República Dominicana
29. X. 23. Recopilación. Acto conmemorativo del 147 Aniversario del Grito de Lares, que proclamó independencia de Puerto Rico. Hoy, 23 de Septiembre, se llevará a cabo un Acto Político Cultural en conmemoración del 147 Aniversario del Grito de Lares, momento en que Puerto Rico proclamó su independencia, aunque hoy la isla boricua se encuentra bajo la égida norteamericana. En el acto se rendirá homenaje a Filiberto Ojeda y se pedirá la libertad del preso político Oscar López Rivera, en prisión desde hace 34 años.
30. [J. 24. Recopilación.](#) Fundación Caamaño reclama justicia por asesinato Amín Abel Hasbún. Hoy, jueves 24 de Septiembre se cumplen 45 años del Asesinato del dirigente revolucionario Amín Abel Hasbún ocurrido durante el gobierno represivo "De los 12 años del Dr. Joaquín Balaguer"
31. [J. 24. Recopilación.](#) Primer Aniversario desaparición 43 normalistas. El Comité Dominicano de Amistad y Solidaridad con los Pueblos, Capitulo México, les invita a participar en el acto de conmemoración del Primer Aniversario de la desaparición física de los 43 normalistas de Ayotzinapa en Mexico
32. [J. 24. RECOPILACIÓN. ENTREVISTA EXCLUSIVA AL POLITÓLOGO CUBANO DARÍO MACHADO RODRÍGUEZ](#) EN ESTA PRIMERA ENTREGA DE UNA EXTENSA ENTREVISTA CON NODAL UNIVERSIDAD, EL POLITÓLOGO CUBANO DARÍO MACHADO RODRÍGUEZ HABLA SOBRE EL IMPACTO CULTURAL Y ACADÉMICO QUE TRAERÁ APAREJADO LA NUEVA ERA DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE CUBA Y EEUU
33. [V. 25. Recopilación.](#) "El Bloqueo contra Cuba y la Cuba de hoy" Conferencista: Excmo. Sr. Carlos Jesús de la Nuez López, Embajador de Cuba en la República Dominicana
34. L. 28 Recopilación [APD destaca los aportes del historiador Jesús Méndez Jiminián](#) **Al comunicar el fallecimiento del ingeniero Jesús Méndez Jiminián, miembro de la Secretaría de Asuntos Internacionales de la Alianza por la Democracia (APD) y precandidato a senador por la provincia de La Vega para las elecciones del 15 de mayo de 2016, esta organización política resaltó sus méritos como intelectual y como ciudadano. Méndez Jiminián, nacido en 1960, falleció el pasado miércoles 24 en la ciudad de Perth Amboy, en el estado de New Jersey, en Estados Unidos, lugar en que desarrollaba actividades de orden cultural.**
35. X. 30 [guadalupevaldez.com.](#) [Diputada Guadalupe Valdez dice "parece un chiste" afirmación del Presidente Medina sobre reducción pobreza](#) La diputada nacional **Guadalupe Valdez** expresó que si fuera verdad lo dicho por el Presidente Danilo Medina sobre la pobreza ante las Naciones Unidas, significaría que de los 10 millones de personas que vivimos en la República Dominicana solo 580 mil personas, el 5.8%, serían pobres. Por lo tanto, manifestó la legisladora, no existiría prácticamente desempleo, los salarios de la mayoría de los trabajadores serían suficientes para comprar la canasta familiar y habría que reducir las tarjetas solidaridad que hoy llegan a más de un millón de personas.

36. J. 1. guadalupevaldez.com [Diputada Guadalupe Valdez señala que la OISOE debe desaparecer](#) La diputada **Guadalupe Valdez** cuestionó a la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado por el suicidio del arquitecto David Rodríguez. “Se quitó la vida por las deudas contraídas con la mafia en la OISOE, y esto es un reflejo de cómo se enlaza el tema del poder, la corrupción, la impunidad y la gobernabilidad.”, señaló. Para la legisladora, este hecho que ha sido un detonante para que el pueblo, la sociedad dominicana descubra como se están dando esas madejas y nudos de corrupción en el Estado dominicano.
37. V. 2. Recopilación. Diputada Guadalupe Valdez dice que gobiernos son responsables del caos en transporte público La diputada nacional Guadalupe Valdez denunció que desde el año 1996 está planteada la reforma del sector transporte y que los que han estado gobernando durante estos 19 años son los responsables de que esa reforma no se haga.
38. V. 2. El Nacional [Diputada Guadalupe Valdez dice que la OISOE debe desaparecer](#) La diputada **Guadalupe Valdez** cuestionó a la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), por el suicidio del arquitecto David Rodríguez. “Se quitó la vida por las deudas contraídas con la mafia en la OISOE, y esto es un reflejo de cómo se enlaza el tema del poder, la corrupción, la impunidad y la gobernabilidad.”, señaló. Para la legisladora, este hecho que ha sido un detonante para que el pueblo, la sociedad dominicana descubra como se están dando esas madejas y nudos de corrupción en el Estado dominicano.
39. V. 2. Recopilación. **ACTUEMOS Para que tus opiniones lleguen al Congreso** En el Congreso se toman grandes decisiones que afectan a la vida de toda la población. Queremos que en estas decisiones se encuentre tu opinión. Para ello te presentamos una herramienta que te permite estar informado y participar en el acontecer legislativo.
40. L. 5. Hoy [Círculo de Reporteros Gráficos marcha en contra de violencia](#)La representante del Ministerio de la Mujer, Yrma Abad, expresó que la lucha en contra de los feminicidios no solo es una responsabilidad del Gobierno sino de toda la población porque es en el hogar donde se da el ejemplo de respeto. Mientras, la diputada del Distrito Nacional **Guadalupe Valdez** manifestó que, a pesar de que existen leyes en contra del maltrato hacia la mujer, hace falta que los hombres se sumen para enfrentar el flagelo de la violencia. “Esperamos que esta caminata sirva de ejemplo para que se realicen otros congresos relacionados con la violencia de género”, manifestó.
41. L. 5. El Caribe [Camarógrafos marchan contra maltrato a mujer](#) El Círculo de Reporteros Gráficos de Televisión de la República Dominicana realizó ayer una caminata para llamar la atención por la violencia contra la mujer. Esta acción de los camarógrafos fue respaldada por la Dirección General de Aduanas, Cámara de Diputados, el Ministerio de la Mujer y la Policía Nacional entre otras. Se unieron personalidades de distintas entidades. Además contó con la participación de la diputada **Guadalupe Valdez** y varias feministas del país.
42. M. 6. guadalupevaldez.com. [Guadalupe Valdez Apela A Una Mayor Participación Ciudadana En La Política](#)Santo Domingo-. La Diputada Nacional **Guadalupe Valdez** puso a disposición de la ciudadanía a partir de este 5 de octubre una nueva herramienta tecnológica a través de su portal web

(www.guadalupevaldez.com) con el propósito de sumar nuevas vías de comunicación con la población y recibir las opiniones y sugerencias, en un proceso de democracia participativa en el ejercicio legislativo para el que fue electa. “En el desempeño legislativo durante estos 5 años siempre hemos mantenido vías de comunicación permanentes con la población, ya que creemos en la gente, su fuerza creadora y transformadora.

43. M. 6.guadalupevaldez.com. [Palabras Guadalupe Valdez, durante la presentación de la herramienta colaborativa](#). Muchísimas gracias por acompañarnos. Esta invitación tiene por finalidad presentarles una herramienta que nos permite de forma colectiva participar en el debate parlamentario y tomar decisiones. En el desempeño legislativo durante estos 5 años siempre hemos mantenido vías de comunicación permanentes con la población, ya que creemos en la gente, su fuerza creadora y transformadora, y en su vocación de proponer y reclamar. Si revisamos qué está pasando en muchos países del mundo, nos damos cuenta que desde hace varios años se está produciendo un reclamo de la ciudadanía por tener una mejor y mayor participación en la toma de decisiones de los problemas que les afectan.
44. M. 6. Hoy. [Diputada señala que la OISOE debe desaparecer](#) La diputada **Guadalupe Valdez** cuestionó a la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado por el suicidio del arquitecto David Rodríguez, quien se quitó la vida en un baño de la OISOE. “Esto es un reflejo de cómo se enlaza el tema del poder, la corrupción, la impunidad y la gobernabilidad,” señaló. Para la legisladora, este hecho que ha sido un detonante para que el pueblo, la sociedad dominicana descubra como se están dando esas madejas y nudos de corrupción en el Estado dominicano.
45. M. 6.Noticias SIN. [Diputada critica que PLD pida a JCE dejar sin efecto la redistribución de diputados](#) La diputada nacional **Guadalupe Valdez** criticó las pretensiones del PLD, de que la Junta Central Electoral violente la constitución dejando sin efecto la redistribución de diputados como manda la ley. Valdez, habló luego de anunciar una nueva herramienta tecnológica de su portal web, con el propósito de sumar nuevas vías de comunicación.
46. M.6.CDN. [Guadalupe Valdez rechaza partidos pidan JCE aplase redistribución diputados](#) La legisladora de la Cámara Baja **Guadalupe Valdez** condenó que los partidos mayoritarios exijan a la Junta Central Electoral (JCE) el aplazamiento de la redistribución de los diputados por densidad poblacional en las demarcaciones. La diputada de la Alianza por la Democracia (APD) advirtió que de acogerse tal solicitud, el organismo comicial violaría la Constitución. La legisladora refirió el tema durante el lanzamiento de su portal web guadalupevaldez.com, a fin de que la ciudadanía opine a través de dicha vía sobre los temas de trascendencia que son competencia del Congreso Nacional. Precisamente, la semana pasada.
47. M. 6. EL Grillo [Diputada Guadalupe Valdez señala que la OISOE debe desaparecer](#) La mafia que hay en la OISOE no es de hace dos meses, eso tiene décadas y eso es lo que tiene que salir a la luz. Se daba antes y se daba ahora, a los contratistas no solamente les retrasaban el pago de las cubicaciones para que tuvieran que verse en la necesidad de coger dinero prestado y además les decían y les dicen que el tema del embellecimiento de las escuelas, por ejemplo, tiene que realizarse con tal empresa, la pintura, con tal empresa, la compra de los materiales con tal comercio, lo que quiere decir que la mafia no es solamente en tema de la entrega y de préstamo de dinero sino que va mucho más allá.”

48. X. 7. Recopilación Guadalupe Valdez dice a sus colegas legisladores: “estamos tocando fondo” La diputada **Guadalupe Valdez** inició su intervención en el pleno de la Cámara de Diputados durante el debate de la propuesta de resolución en la que se solicita a la JCE dejar sin efecto la redistribución de los diputados según lo establecido en el Art. 81 de la Constitución, señalando la preocupación profunda de que sea el Congreso de la República el que se esté planteando la violación a la Constitución. “Cuando esto ocurre significa que estamos tocando fondo”, expresó. En este sentido, hizo un llamado a sus colegas legisladores para que no aprobaran una resolución que, según sus palabras, obliga a la Junta Central Electoral a violar la Constitución de la República. “Un país se respeta, un país sale adelante cuando sus legisladores.
49. X. 7. Listín Diario [Diputados piden posponer la redistribución de legisladores](#) Henry Merán expuso que el acápite 1 del artículo 81 de la Constitución, debe ser por proporción del número de habitantes o a nivel territorial. Dijo que la JCE viola el principio matemático, ya que “lo más conveniente y prudente es que se posponga la aplicación de esa resolución. Esa resolución es una imprudencia, a menos de siete meses, porque viola la ley Electoral”. Mientras que **Guadalupe Valdez** expuso que los argumentos de los partidos mayoritarios son falsos, ya que la Constitución establece claro cómo se deben distribuir los 178 diputados.
50. X. 7. Hoy [Aprueban resolución en contra decisión JCE](#) La iniciativa fue defendida también por el proponente Jorge Frías, del Partido Revolucionario Moderno (PRM) por el municipio Santo Domingo Este, quien argumentó que en su demarcación los datos ofrecidos por la JCE para la redistribución de diputados difieren con los de la Oficina Nacional de Estadística (One). Se manifestó también a favor de la iniciativa el diputado Henry Merán. En contra de la resolución se pronunciaron Minou Tavárez Mirabal y **Guadalupe Valdez**, quienes indicaron que resulta contraproducente que se pretenda violar una disposición de la propia Constitución.
51. X.7. EL Nuevo Diario [Aprueban resolución pide JCE posponga distribución de diputados para elecciones 2020](#) Mientras que **Guadalupe Valdez**, cuestionó que “la principal fuerza mayoritaria planteen que se viole la Constitución de la República, y con esta resolución, la JCE viola la Carta Magna, lo que significa que en el país no hay institucionalidad, y el Congreso se está burlando el país”. Agregó que “una fuerza política que no se respete, que no respeta el pueblo, no tiene capacidad de gobernar el país, porque está reclamando que se viola la Constitución”. Expuso que los argumentos esgrimidos por los partidos mayoritarios son falsos, ya que la Constitución establece claro cómo se deben distribuir los 178 diputados.
52. X. 7. Diario Libre [Diputados aprueban resolución en la que piden a la Junta Central Electoral posponer redistribución de diputados para 2020](#) Así se aprobó la resolución 06-15, iniciativa del legislador Jorge Frías, del Partido Revolucionario Moderno (PRM), quien consideró que la redistribución en estos momentos viola la Ley Electoral 275-97 y la Constitución. En los debates, los diputados Alfredo Martínez, Henry Merán y Demóstenes Martínez defendieron la iniciativa, porque no beneficia a un partido en particular, además, de que supuestamente viola la Ley Electoral. Contrario a ellos, las diputadas **Guadalupe Valdez** y Minou Tavárez Mirabal y el diputado Juan Hubieres criticaron la medida.
53. J. 8. Recopilación [Guadalupe Valdez señala al PLD como responsable de la corrupción](#) La diputada **Guadalupe Valdez** denunció que el partido del gobierno, el PLD, es el responsable de los escándalos de corrupción que arropan a la sociedad. “Tienen 15 años de gobierno y ahora es que están saliendo a la luz,

aunque algunos ya habían sido denunciados y no se habían tomado medidas". Recordó que en el Barómetro de las Américas República Dominicana fue el segundo país en términos de más corrupción. Respecto al caso de la OISOE, señaló que está destapando escándalos que hay en otras instituciones públicas y que la ciudadanía está cansada de los altos niveles de corrupción que hay porque se están robando el dinero que debería servir para aumentar el salario de las enfermeras, los policías, los servidores públicos.

54. J. 8. El Caribe [Sindicalistas protestan frente al Congreso](#) Varias centrales sindicales y gremios del sector salud se concentraron ayer en la explanada del Congreso Nacional para exigir un reajuste salarial para los trabajadores, más inversión en salud y mejores condiciones de trabajo. Mediante un documento que le fue entregado a las diputadas **Guadalupe Valdez** y Magda Rodríguez, los líderes de las principales centrales sindicales, Rafael -Pepe- Abreu, presidente de la Confederación Nacional de Unidad Sindical -CNUS-; Gabriel del Río, secretario general de la Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC), y Jacobo Ramos, presidente de la Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD), entre otros demandaron salarios dignos para la clase trabajadora y pensionados, reforma a la ley de Seguridad.
55. J. 8. EL Caribe [Diputadas Minou y Valdez solicitan investigación licitación teatro Agua y Luz](#) En sus palabras centrales, la candidata presidencial de Opción Democrática Minou Tavárez Mirabal, retomó el tema del carácter deficitario y los niveles peligrosos de endeudamiento presentados por el gobierno en el proyecto de Ley de Presupuesto y Gastos Públicos del 2016 e hizo un llamado a sus colegas legisladores a que desempeñen su rol de fiscalizadores y se aboquen a conocer punto por punto y artículo por artículo las partidas del presupuesto sirviendo así de contrapeso al Poder Ejecutivo. Igualmente informó que junto a la Diputada **Guadalupe Valdez** depositó el pasado viernes ante la Cámara de Diputados un proyecto de Resolución para que se inicie una investigación sobre el proceso de licitación y adjudicación del Teatro Agua.
56. S. 10. EL Caribe. Ramón Colombo [Guadalupe, por necesidad](#) La observo desde hace tiempo, y pienso que si **Guadalupe Valdez**, diputada auténtica, auténtica diputada, sin importar a qué partido pertenezca o pueda pertenecer, dejara de ocupar un espacio en esa cosa negatoria de las responsabilidades parlamentarias, en la que ha sido excepción, representando allí los auténticos sentimientos y aspiraciones de esta sociedad cargada de frustraciones, y a cuyos clamores siempre se une en las calles; si esa mujer, legítima heredera de una tradición familiar de lucha contra el abuso, con cárcel y exilios incluidos, no volviera a ser candidata a diputada, votar para el Congreso tendría una dudosa validez.
57. L.12. [guadalupevaldez.com](#) [Diputada Guadalupe Valdez insta a su partido, la APD, a construir concertación electoral](#) La diputada nacional **Guadalupe Valdez** instó a la Dirección Nacional de su partido, la Alianza Por la Democracia (APD), a "construir una concertación electoral de cara a las elecciones del 2016 con organizaciones político-sociales con las que tenemos coincidencias en los aspectos fundamentales que requiere la República Dominicana, como son Alianza país-Camina RD-Movimiento Patria para Todos -Fuerza de la Revolución y ojala pudiera integrarse también Opción Democrática." La legisladora realizó la petición mediante un comunicado que entregó al secretario general del partido, Carlos Sánchez.
58. L. 12. Cubadebate. Darío Machado Rodríguez [El socialismo es ahora](#) La negación del voluntarismo que entrañan los *Lineamientos de la política económica y social*

del partido y la revolución en modo alguno puede significar la negación de la voluntad claramente consciente de orientar en dirección al socialismo la construcción de la sociedad cubana, sin ello el mercado ganará la pelea.

59. L. 12. Listín Diario [Minou Tavárez pide interpelar en el Congreso a funcionarios por escándalo en la OISOE](#) Tavárez Mirabal dijo ella y otros legisladores presentaron un proyecto de resolución a la Cámara Baja para que los titulares de Obras Públicas, Gonzalo Castillo; de Educación, Carlos Amarante Baret; y la OISOE, Francisco Pagán, tengan que presentarse a explicar el escándalo que provocó el suicidio arquitecto David García Rodríguez. Dijo que los diputados que la acompañan en esa iniciativa son Hugo Tolentino Dipp, José Ignacio Paliza y **Guadalupe Valdez**.
60. L.12. Hoy [Diputada insta a su partido, la APD, a construir concertación electoral](#) La diputada nacional **Guadalupe Valdez** instó a la Dirección Nacional de su partido, la Alianza Por la Democracia (APD), a construir una concertación electoral de cara a las elecciones del 2016 con organizaciones político-sociales. “Con las que tenemos coincidencias en los aspectos fundamentales que requiere la República Dominicana, como son Alianza país-Camina RD-Movimiento Patria para Todos - Fuerza de la Revolución y ojala pudiera integrarse también Opción Democrática”, manifestó La legisladora realizó la petición mediante un comunicado que entregó al secretario general del partido, Carlos Sánchez.
61. L. 12. EL Caribe [Pimentel Kareh acude hoy a la Pepca](#) Educación y Obras Públicas, así como el director de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado sean interpelados sobre el escándalo de corrupción en el programa de construcción de escuelas. Durante el acto de inauguración del local provincial de Opción Democrática en Monte Plata, la legisladora dijo que ella y varios colegas presentaron un proyecto de resolución a la Cámara para que los titulares de Obras Públicas, Educación y la OISOE tengan que presentarse a explicar el escándalo que provocó el suicidio de un profesional de la arquitectura. Entre los diputados que acompañan a Tavárez Mirabal en la iniciativa se encuentran Hugo Tolentino Dipp, José Ignacio Paliza y **Guadalupe Valdez**.
62. L.12. EL Nacional [Diputada Guadalupe Valdez insta a la APD a construir concertación electoral](#) Santo Domingo.-La diputada nacional **Guadalupe Valdez**, instó este domingo a la Dirección Nacional de su partido, Alianza Por la Democracia (APD), a “construir una concertación electoral de cara a las elecciones del 2016 con organizaciones político-sociales con las que tenemos coincidencias en los aspectos fundamentales que requiere la República Dominicana, como son Alianza país, Camina RD, Movimiento Patria para Todos, Fuerza de la Revolución y ojala pudiera integrarse también Opción Democrática.” La legisladora realizó la petición mediante un comunicado que entregó al secretario general del partido, Carlos Sánchez.
63. M. 13. El Día. [Casa Ya presenta al Congreso propuesta de ley para solución al déficit habitacional](#) La propuesta de ley, entregada a la diputada **Guadalupe Valdez**, busca que el Estado cumpla con su rol de garantizar que cada persona pueda tener acceso a una vivienda digna y en un hábitat saludable. En opinión de Valdez, la propuesta es interesante, pues busca crear una política de vivienda en el país y además es fruto del consenso de las organizaciones sociales. “Al leer los considerandos de esta propuesta, me doy cuenta que tiene un enfoque de derecho y que además se apeg a lo establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo. Me comprometo a analizar el proyecto de ley, a hacer las

observaciones de lugar para cuando sea presentado en la Cámara de Diputados. Felicito a este colectivo por estar realizando.

64. M.13. Hoy [Gobierno reduce presupuesto para vivienda de 0.06 a 0.03% CA](#), indicaron que ayer entregaron la petición de propuesta de la ley a la diputada nacional por el Partido Alianza por la Democracia (APD), **Guadalupe Valdez**, la cual consta de dos elementos: de la solicitud de la aprobación de la Ley de Vivienda y Asentamientos Humanos para Familias Empobrecidas y petición al Gobierno de que aumente la inversión en vivienda en un 1% del Producto Interno Bruto (PIB) para el año 2016.
65. M. 13. Hoy [Foro Ciudadano presentan propuesta del ley sobre vivienda y asentamientos humanos](#) Con el objetivo de que en el país desaparezca el déficit habitacional de más de dos millones de viviendas, una comisión de Foro Ciudadano que impulsa la campaña “Casa Ya”, presentó hoy su propuesta de ley de Vivienda y Asentamientos Humanos empobrecidos en el Congreso Nacional. La propuesta de ley, entregada a la diputada **Guadalupe Valdez**, busca que el Estado cumpla con su rol de garantizar que cada persona pueda tener acceso a una vivienda digna y en un hábitat saludable. En opinión de Valdez, la propuesta es interesante, pues busca crear una política de vivienda en el país y además es fruto del consenso de las organizaciones sociales.
66. M. 13. EL Nuevo Diario ["Casa Ya" presenta propuesta de ley para solución al déficit habitacional](#) Motivados por el deseo de que en República Dominicana desaparezca el déficit habitacional de más de 2 millones de viviendas, una comisión de Foro Ciudadano que impulsan la campaña Casa Ya, presentó la mañana de este lunes su propuesta de ley de Vivienda y Asentamientos Humanos empobrecidos en el Congreso Nacional. La propuesta de ley, entregada a la diputada **Guadalupe Valdez**, busca que el Estado cumpla con su rol de garantizar que cada persona pueda tener acceso a una vivienda digna y en un hábitat saludable..
67. M. 13. EL Nuevo Diario [Guadalupe Valdez insta a construir una concertación electoral de cara a elecciones](#) Insta a la dirección nacional del Partido Alianza Por la Democracia (APD), a “construir una concertación electoral de cara a las elecciones del 2016 con organizaciones político-sociales que tengan coincidencias en los aspectos fundamentales que requiere la República Dominicana. La propuesta fue hecha este lunes por la diputada nacional **Guadalupe Valdez**, mediante un comunicado que entregó al secretario general del partido APD, Carlos Sánchez. Dijo que la coalición deben hacerse con Alianza país-Camina RD- Movimiento Patria para Todos -Fuerza de la Revolución “y ojala pudiera integrarse también Opción Democrática.”
68. M. 13. Acento [Guadalupe propone alianza entre APD, AlPaís, MPT, Camina RD, FR y Opción Democrática](#) La diputada nacional **Guadalupe Valdez** instó a la Dirección Nacional de su partido, la Alianza Por la Democracia (APD), a construir una concertación electoral de cara a las elecciones del 2016 con organizaciones político-sociales con las que existen coincidencias como son Alianza País, Camina RD, Movimiento Patria para Todos, Fuerza de la Revolución y Opción Democrática. La legisladora realizó la petición mediante un comunicado que entregó al secretario general del partido, Carlos Sánchez. La propuesta, que ya había entregado días antes a la dirección ejecutiva, expresa: “En la actual coyuntura, con elevados niveles de deterioro en los campos de la política, la economía y las relaciones sociales, están surgiendo.

69. X. 14. Recopilación [Guadalupe Valdez dice sobre denuncia del raso Daurin que más que pensar en sanciones hay que pensar en soluciones](#). La diputada nacional **Guadalupe Valdez** considera que las declaraciones realizadas mediante un video por el raso Daurin Muñoz no hay que verlas desde el punto de vista de la sanción sino del punto de vista de la razón y desde el punto de vista humano, “desde el planteamiento que hace de cómo viven los policías y porqué el salario de 5,800 no les sirve para cubrir sus necesidades fundamentales, tomando en cuenta que la canasta básica está por encima de los 25 mil pesos.” De acuerdo a la legisladora, lo importante es ver si dice verdades y no tratar de limitar sus derechos y de intentar acallar un secreto a voces.
70. X. 14. Recopilación. [Petición para Sr. Danilo Medina](#), Sr. Presidente, como es sabido por usted, la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, adscrita al Poder Ejecutivo, desde su creación ha usurpado las funciones correspondientes al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, constituyéndose en una traba para la mejoría de la calidad y eficiencia del gasto público. A pesar de eso, usted ha seguido asignándole muchos recursos a esa institución y emitió el Decreto 625-12, donde crea el Programa Nacional de Edificaciones Escolares.
71. X. 14. Recopilación. Hoy miércoles, a las 4 de la tarde, Cadena Humana frente a la OISOE. No a la Corrupción
72. X. 14. Hoy [Diputados rechazan conocer interpelación caso Oisoe](#) La Cámara de Diputados rechazó ayer modificar la agenda del día para incluir el conocimiento de un proyecto de resolución mediante el cual se solicitaba la interpelación del director de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (Oisoe), Francisco Pagán, así como de los ministros de Educación y Obras Públicas, Carlos Amarante Baret y Gonzalo Castillo, en torno a las denuncias de corrupción en esas instituciones. La propuesta fue presentada ante el hemiciclo por los diputados Minou Tavárez Mirabal, **Guadalupe Valdez** y Hugo Tolentino Dipp.
73. X.14. [guadalupevalde.com](#) [Carta de la diputada nacional Guadalupe Valdez a la Dirección Ejecutiva de la APD](#) En menos de un año termina el período legislativo para el que fui electa diputada nacional 2010-2016. Durante los cinco años transcurridos he asumido la responsabilidad y el compromiso de representar al pueblo dominicano. De aportar a los cambios que necesita y merece el pueblo, como escribió un día el compañero Abelardo Vicioso, al titular una de las publicaciones de la APD.
74. X. 14. [guadalupevalde.com](#) [Carta De La Diputada Nacional Guadalupe Valdez A La Dirección Nacional De La Apd](#) Hace 15 días remití a los compañeros de la Dirección Ejecutiva esta reflexión sobre el momento actual. Hoy la entrego en esta reunión de la Dirección Nacional Ampliada para que sea leída y su contenido sea parte del análisis para la toma de decisiones sobre las posiciones de la Alianza por la democracia para las elecciones del 2016.
75. J. 15. Hoy [Grupos sociales se encadenan para pedir cierre de OISOE](#) Representantes de 50 organizaciones sociales agrupadas en el colectivo Poder Ciudadano protestaron ayer en reclamo del cierre de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE) por los supuestos fraudes cometidos allí y la llamaron “la punta del iceberg de la corrupción y la impunidad pública”. La protesta, que originalmente fue programada para las 4:00 p.m. como una cadena humana frente a la OISOE, fue interrumpida por agentes de la Policía Nacional que impidieron el paso de los manifestantes cuando iban por la avenida Doctor Delgado esquina México hacia la Doctor Báez. Eso encendió los ánimos de los

participantes. Entre los manifestantes estaban Manuel Robles, coordinador de Poder Ciudadano; Bartolomé Pujals, la diputada **Guadalupe Valdez**.

76. V. 16. www.amodominicana.com **Luis Mayobanex Rodríguez** [*La de Guadalupe Valdez, una propuesta oportuna y viable*](#) **Guadalupe Valdez**, diputada nacional de Acción por la Democracia (APD), hizo pública una comunicación dirigida a la Dirección Nacional de dicha colectiva partidaria proponiéndole trabajar con diversas organizaciones políticas-sociales, entre ellas Alianza País, por la articulación de una concertación de fuerzas progresistas que trascienda la coyuntura electoral. Dada la particular coyuntura histórica que vive el país y la recomposición que registra el sistema partidario nacional, la propuesta de Guadalupe Valdez camina en dirección al acercamiento y trabajo común de fuerzas políticas, grupos sociales y franjas de nuevos sujetos ciudadanos que están preocupados por el desacertado e incierto rumbo que la casta dominante ha impuesto al país.
77. V. 16. Recopilación. [El Día Internacional de las Mujeres Rurales, en imágenes](#) En los países en desarrollo, las mujeres rurales suponen aproximadamente el 43 por ciento de la mano de obra agrícola
78. V. 16. Recopilación. Día Mundial de la Alimentación Este año se ha elegido como tema para el Día Mundial de la Alimentación (DMA) la protección social, a fin de destacar su importancia para reducir la pobreza rural y garantizar el acceso a los alimentos, o a los medios para comprarlos
79. L. 19. guadalupevaldez.com [Palabras De La Diputada Guadalupe Valdez En Lanzamiento Candidatura Presidencial De La Alianza Electoral Para El Cambio Democrático](#) Compañeros, amigas, hermanos, Ciudadanos y ciudadanas, Pueblo dominicano Este acto que estamos viviendo, la forma en que lo estamos viviendo, la energía que inunda y hace vibrar este local, es una demostración palpable de que sí vamos a lograr ser el torrente de compromiso social y político que hará posible los cambios democráticos que a gritos pide nuestra sociedad. Estamos en el inicio de algo hermoso, estamos juntos desarrollando una ilusión, construyendo las bases para un nuevo país, un país en el que entremos todos y todas, en el que no existan excluidos, en el que vivir sea placentero.
80. L. 19. El Nuevo Diario [Alianza País proclama a Guillermo Moreno candidato presidencial para comicios 2016](#) Juan Miguel, joven que representó a Camina RD, hizo un llamado a toda la juventud a integrarse para lograr un cambio político, nueva forma de hacer política para fortalecer el ejercicio democrático en el país. **Guadalupe Valdez**, Diputada Nacional, dijo que con la proclamación de Guillermo Moreno como candidato presidencial se “inicia las bases para un nuevo país sin exclusión y que el vivir en la República sea placentero y de paz , luchando juntos para que haya tranquilidad en las calles. La legisladora llamó a todos y todas a integrarse a esa coalición para “juntos hacer un ejercicio ético de la política y hacer los cambios a la RD”.
81. L. 19. EL Caribe [Izquierda emerge con Guillermo Moreno](#) Al menos cinco organizaciones políticas de izquierda, agrupadas en la Alianza Electoral para el Cambio Democrático, abanderaron ayer a Guillermo Moreno como candidato a la presidencia para el período 2016-2020. El acto se desarrolló en las instalaciones del Club Mauricio Báez de Santo Domingo y contó con la participación de militantes de Patria Para Todos, Fuerza de la Revolución, Camina RD, Propuesta Institucional Cristiana y Alianza País, partido que preside Moreno. En el acto de proclamación, también participaron el escritor Andrés L. Mateo, la diputada **Guadalupe Valdez** y el médico y dirigente gremial Senén Caba.

82. L.19. Acento [Guillermo Moreno proclamado candidato presidencial de la Alianza Electoral para el Cambio Democrático](#) Las cinco organizaciones políticas que conforman la Alianza Electoral para el Cambio Democrático proclamaron a Guillermo Moreno como su candidato presidencial para las elecciones generales del 2016, y dejaron iniciado un proceso de concertación que los llevará a tener en todo el territorio nacional candidaturas comunes y basadas en cinco acuerdos programáticos. El Acto de proclamación de la candidatura presidencial de Guillermo Moreno por la Alianza Electoral para el Cambio Democrático contó con la presencia de representantes de la sociedad civil, dirigentes de partidos de oposición y otros invitados especiales. El proceso de trabajo de la Mesa de Diálogo que dio origen a la Alianza recibió el acompañamiento solidario del escritor Andrés L. Mateo, la diputada **Guadalupe Váldez**, y el médico y dirigente gremial Senén Caba.
83. X. 21. [guadalupevaldez.com](#) [Diputada Guadalupe Valdez cree que con voluntad político se pueden mejorar los sueldos](#) La diputada **Guadalupe Valdez** consideró que la propuesta de Guillermo Moreno de llevar hasta los 20,000 pesos el salario mínimo puede realizarse si existe voluntad política y compromiso de las autoridades en disminuir los altos niveles de desigualdad que existe en el país. Descartó que la propuesta sea populista y recordó que fue el propio presidente Danilo Medina quién afirmó que con 10,000 pesos no se podía vivir. Guadalupe Valdez señaló que el costo de la canasta en el segmento de población de menores ingresos se encuentra en 12,500 pesos, mientras que en el quintil más alto es de 27,000 pesos.
84. X. 21. Acento. [Mujeres del campo piden aprobación urgente de Ley contra violencia de género](#) La organización realizó un encuentro con mujeres de diecisiete comunidades de los municipios de Yaguate, San Cristóbal, Nigua, Haina y Palenque de la provincia de San Cristóbal con la presencia de los diputados **Guadalupe Valdez** y Pedro Carreras Santana, para conversar sobre la prioridades legislativas de la mujer rural, con motivo del Día Internacional de la Mujer Rural, el pasado jueves 15 de octubre, en la que se debatieron unos siete temas prioritarios de la agenda de las mujeres rurales y que deben ser prioridad en la agenda legislativa en este periodo.
85. J. 22. Acento [Policía desacata orden de tribunal e impide protesta anti corrupción frente a OISOE](#) Asimismo, la diputada **Guadalupe Valdés** condenó la represión y la violación del derecho a la protesta, y sostuvo que los agentes debieron permitir el paso y afirmó que no se moverán hasta que pueda llevar sus reclamos hasta la sede OISOE. El general Rhommel López, que comanda a los agentes policiales, pidió más tiempo para “estudiar” el dictamen del TSA, lo que para los ciudadanos presentes no fue más que un ardid para continuar impidiendo el paso de los activistas cívicos. Poco tiempo después de la promesa del general López, llegaron más policías. Al fotógrafo Nicolás Monegro, del diario El Día, le impidieron salir del cerco para continuar haciendo su trabajo. Uno de los agentes lo empujó y le dijo que no podía salir.
86. S. 24. Recopilación Diaria [Diputada nacional Guadalupe Valdez celebra revocación de la pérdida de registro del Partido del Trabajo de México.](#) La diputada nacional **Guadalupe Valdez** saludó al Partido del Trabajo de México por el triunfo obtenido en el Tribunal Electoral del Poder Judicial en donde los magistrados revocaron una resolución que declaraba la pérdida de del registro del PT. En sesión celebrada el día de hoy 23 de octubre de 2015 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió revocar la resolución

emitida el pasado 3 de septiembre por la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), por incompetencia de ese órgano, en la que declara la pérdida del registro del Partido del Trabajo.

87. J. 29. Recopilación <http://www.guadalupevaldez.com/consultas> El Poder Ejecutivo sometió el 30 de septiembre al Congreso Nacional el Presupuesto del 2016 por un monto de RD\$663,558 millones, para un incremento de un 7% respecto al del año 2015. El Presupuesto presentado tiene un déficit de RD\$189,000 millones, monto que habrá de tomar prestado el gobierno. De esta cantidad, RD\$73,000 millones es el monto neto a financiar. El resto se destinará a pagar deuda pública. Año tras año, el déficit presupuestario obliga al Estado a tomar prestado para financiar el Presupuesto. Durante el próximo año existe un incremento de la deuda pública del 11.5%. El Ministro de Hacienda Simón Lizardo, ha reconocido que existe una presión fiscal fuerte, debido a que los ingresos del Gobierno solo alcanzan 14.1% del PIB.
88. V. 30. Acento. Thiago Marrero Peralta [*La Alianza Electoral para el Cambio Democrático*](#) Alianza País, Camina RD, Propuesta Institucional Cristiana, Movimiento Patria para Todxs, y Fuerza de la Revolución, así como movimientos locales, destacadas personalidades y organizaciones de la sociedad civil, componen este bloque alternativo incipiente, que demuestra madurez política y voluntad de cambio, dejando atrás la mala costumbre de ni siquiera sentarse con otros sectores a conversar. La diputada **Guadalupe Valdez** en su discurso del 18 de octubre expresó que “unidos sumamos y ganamos”. Esa aun es la tarea pendiente de los que queremos un cambio en el país y que tenemos que cumplir, siendo la Alianza Electoral para el Cambio Democrático una oportunidad para hacerlo.

NOVIEMBRE 2015

89. X. 4. [guadalupevaldez.com](http://www.guadalupevaldez.com) [*¿Por que votamos no a este Presupuesto para 2016?*](#) Diputada **Guadalupe Valdez**: ¿Por qué? votamos no a este Presupuesto para 2016? El crecimiento en el presupuesto de la nación argumentado por el crecimiento sostenido de la economía de República Dominicana tiene un elemento contradictorio que lo descalifica, porque tanto en uno como en otro caso este crecimiento se sustenta en el incremento sistemático del endeudamiento del país, con el agravante del incremento de la dependencia de la Nación de la Banca internacional y el agravante de que es un crecimiento que no tiene una repercusión en la justa distribución de los recursos que contribuya a mejorar la calidad de vida de la mayoría de la población, convirtiéndose en un mecanismo perverso en el que esta mayoría carga con el peso de la deuda, pero los beneficios son para una minoría privilegiada.
90. X. 4. Hoy. [*Pese oposición, diputados convierten Ley Presupuesto*](#) La Cámara de Diputados declaró de urgencia y convirtió en Ley, al aprobar en dos sesiones consecutivas y sin modificaciones, el proyecto de Presupuesto General del Estado 2016, ascendente a unos RD\$663,558 millones. Luego de más de dos horas de debate y pese a la oposición de la bancada del Partido Revolucionario Moderno (PRM), la pieza fue sancionada en primera lectura con 120 votos a favor y 28 en contra. En la segunda lectura recibió el respaldo de 121 legisladores, mientras que 24 lo hicieron en contra. Se manifestaron en contra también Minou Tavárez Mirabal, Vinicio Castillo Semán y **Guadalupe Valdez**, quien precisó que el presupuesto contiene exoneraciones que sobrepasan los RD\$200,000 millones, la

mayoría de cuyo monto beneficia a empresas privadas y sectores que pueden y deberían pagar sus impuestos.

91. X. 4. Diario Libre. [Es Ley Presupuesto General del Estado; fue declarado de urgencia](#) La Cámara de Diputados convirtió en Ley el Presupuesto General del Estado para el 2016, que asciende a RD\$663,558 millones, después de declararlo de urgencia, en dos sesiones consecutivas. Ahora corresponde enviar la pieza legislativa al Poder Ejecutivo para su promulgación. La urgencia la solicitó el diputado del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Elpidio Báez, quien alegó que la Ley estaba bien diseñada, y no ameritaba que permaneciera por más tiempo en el Congreso. De su lado, la diputada nacional **Guadalupe Valdez** cuestionó que el Presupuesto General del Estado contenga unas exoneraciones que sobrepasan los RD\$200 millones y que, lo peor, a su juicio es que beneficia a empresas privadas y sectores que pueden y deberían pagar sus impuestos.
92. X. 4. Acento. [Diputados aprueban sin modificaciones Presupuesto para 2016](#) La Cámara de Diputados aprobó en dos lecturas consecutivas y sin modificaciones el proyecto de Presupuesto para el 2016, el cual ascendente a 663,558 millones de pesos. El proyecto de ley fue aprobado tras acoger el informe favorable de la comisión bicameral, encontrando como única resistencia a los diputados del Partido Revolucionario Moderno (PRM), además del voto opositor de Vinicio Castillo Semán, **Guadalupe Valdez** y Minou Tavárez, quienes realizaron duras críticas a la iniciativa y al gobierno que encabeza el presidente Danilo Medina. Posteriormente, la iniciativa pasó en una primera lectura, tras ser declarada de urgencia por el diputado Elpidio Báez, con 130 votos a favor y 28 en contra, y en segunda lectura, recibió 121 votos favorables y 24 contrarios. **“Presupuesto deficitario”** Sobre la ahora Ley de presupuesto, la diputada **Guadalupe Valdez** explicó.
93. X. 4. Acento. [Poder Ciudadano convoca hoy a las Cadenas Humanas contra la Corrupción](#) El colectivo Poder Ciudadano convocó para la tarde de hoy, miércoles 4 de noviembre, a la celebración de las Cadenas Humanas contra la Corrupción.
94. J. 5. Recopilación. "Doña Piki" Hoy jueves 5 de noviembre a las 7.00 de la noche, en la Quinta Dominica, Padre Billini No. 202, Zona Colonial, pondremos a circular el libro "Doña Piki" escrito por Isabel Rauber acompañada de los comentarios de Susi Pola y Mu Kien Sang Ben.
95. M. 10. Fraquiti [Entrevista a la diputada nacional Guadalupe Valdez en fuáquiti](#) Entrevista a la diputada nacional **Guadalupe Valdez** en *fuáquiti* - http://issuu.com/seaeditorial/docs/fuaquiti_4.
96. X. 11. [GUADALUPEVALDEZ.COM](#) [GUADALUPE VALDEZ DICE QUE EL TRANSFUGUISMO ES CONSECUENCIA DE LA DESESTRUCTURACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS](#) PARA LA DIPUTADA NACIONAL **GUADALUPE VALDEZ**, EL TRANSFUGUISMO QUE SE ESTÁ VIVIENDO EN LA REPÚBLICA DOMINICANA ES CONSECUENCIA DE LA DESESTRUCTURACIÓN QUE ASOLA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR CAUSAS COMO LA FALTA DE DEMOCRACIA INTERNA, FALTA DE TRANSPARENCIA ASÍ COMO LA ESCASEZ DE DEBATE IDEOLÓGICO. **“LOS PARTIDOS HAN DEJADO DE JUGAR EL ROL QUE LES CORRESPONDE DE DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES Y A LOS INTERESES DE LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE GARANTICEN EL RESPETO A LA INSTITUCIONALIDAD Y A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS”**, AFIRMÓ.
97. X. 11. [GUADALUPEVALDEZ.COM](#) [“DOÑA PIKI” UN LIBRO QUE RECOGE LA VIDA DE LUCÍA SAN PEDRO, ESPOSA DEL SINDICALISTA QUÍRICO VALDEZ](#) EL PASADO JUEVES SE PUSO A CIRCULAR EL LIBRO **“DOÑA PIKI”**, QUE NARRA EL DESEMPEÑO DE LA VIDA DE LUCÍA SAN PEDRO, ESPOSA DEL SINDICALISTA Y POLÍTICO DOMINICANO QUÍRICO VALDEZ, QUIEN DURANTE SU EXILIO POLÍTICO EN LA ERA DE TRUJILLO, ESTUVO EN MÉXICO DONDE SE CONOCIERON. EL LIBRO ES DE LA AUTORÍA DE

ISABEL RAUBER, ESCRITORA, FILÓSOFA Y POLITÓLOGA ARGENTINA, QUIEN EN LA PUESTA EN CIRCULACIÓN RESALTÓ QUE LAS 125 PÁGINAS DEL LIBRO CUENTAN ASPECTOS DE UNA MUJER EXCEPCIONAL, QUE DESDE LA COTIDIANIDAD DESEMPEÑÓ UN PAPEL FUNDAMENTAL EN EL DESARROLLO HUMANO Y POLÍTICO DE LA VIDA DE SU ESPOSO, MILITANTE Y PERSEGUIDO POLÍTICO DE LA TIRANÍA Y CON EL QUE CRIÓ A SU FAMILIA.

98. X. 11. El Nuevo Diario. [Convocan a una cadena humana contra la corrupción y la impunidad frente a la OISOE](#) La coalición de organizaciones sociales Poder Ciudadano convocó para este miércoles a participar en la “Cadena Humana contra la Corrupción y la Impunidad”, actividad que será realizada a las 5:00 de la tarde frente a la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE)
99. J. 12. Noticias SIN. [Guadalupe Valdez aboga por una oposición unida, no fragmentada](#) La diputada **Guadalupe Valdez** dijo este lunes que los líderes políticos que quieren un país mejor deben juntarse para formar una opción de cara a las elecciones del próximo año. Se mostró en contra de la fragmentación política que se ha ido dando en el país en los últimos tiempos. “El tema es de cómo construir una alternativa de cambio realmente en el país. No es una alternativa solo para poner un presidente, un legislador u otros. Es que aquí hay que hacer otro país, otro Congreso, otra Justicia porque lo que tenemos hoy no está funcionando, no está garantizando derechos. Debemos unirnos para poder enfrentar los casos de corrupción...y presentar una propuesta para dar respuestas a los puntos principales del país”, expresó.
100. S. 14. GUADALUPEVALDEZ.COM [GUADALUPE VALDEZ: NO LES TENEMOS MIEDO](#) LA BARBARIE NOS ASUSTA, PERO NO LO SUFICIENTE PARA QUE PUEDAN HACERNOS DESTERRAR LA CONVICCIÓN DE QUE LA HUMANIDAD SE SUSTENTA EN PRINCIPIOS DE LIBERTAD, JUSTICIA Y HERMANDAD. LAS GUERRAS A MUCHOS MATAN Y A TODOS NOS HIEREN. NOS DESANGRA LA DESTRUCCIÓN DE PAÍSES, PUEBLOS, CULTURAS. NOS ARREBATA ALGO DE NUESTRAS VIDAS CUANDO MUERE UN NIÑO, UN ADOLESCENTE, UNA MUJER, UN ANCIANO... CRUZANDO EL MAR MEDITERRÁNEO, EN PALESTINA, SIRIA, IRAK, LÍBANO, PARÍS.
101. L. 16. [guadalupevaldez.com](#) [Guadalupe Valdez: no les tenemos miedo](#) La barbarie nos asusta, pero no lo suficiente para que puedan hacernos desterrar la convicción de que la humanidad se sustenta en principios de libertad, justicia y hermandad. Las guerras a muchos matan y a todos nos hieren. Nos desangra la destrucción de países, pueblos, culturas. Nos arrebató algo de nuestras vidas cuando muere un niño, un adolescente, una mujer, un anciano... cruzando el mar Mediterráneo, en Palestina, Siria, Irak, Líbano, París. Nos asusta la espiral de violencia que genera el fanatismo, pero no lo suficiente para impedirnos defender con energía nuestros valores de vida, solidaridad, paz, felicidad. Nos asustan sus bombas, sus armas, sus instintos criminales, pero no lo suficiente para tenerles miedo. Sencillamente, no les tenemos miedo. Y vamos a seguir viviendo, riendo y luchando por un mundo mejor.
102. L. 16. Recopilación Puesta en circulación libro "Un camino ignoto" El libro "Un camino ignoto" contiene 18 ensayos sobre la realidad cubana, escritos entre 2010 y 2015 por el intelectual cubano Darío Machado Rodríguez.
103. X. 18. Recopilación. Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe 2015. La crisis del comercio regional: diagnóstico y perspectivas. En la edición 2015 del Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe se analiza, desde la perspectiva del comercio, el contexto internacional y regional.
104. J. 19. [Intervención de Guadalupe Valdez en VI FORO del FPH en AL y el Caribe](#) (AUDIO= Sesión Intervención de la Diputada Nacional Guadalupe Valdez en el

panel sobre intercambio de experiencia del Frente Parlamentario contra el Hambre en América Latina y Caribe en el marco de su VI Foro.

- 105.L. 23. <http://www.guadalupevaldez.com/consultas> **¿Debemos volver al Congreso? ¿Para qué?** Escuchar y conocer sus opiniones es muy importante para mí. Cualesquiera que sean tus comentarios al respecto.
- 106.X.25. Hoy. **¿Con quién está? Guadalupe Valdez**, diputada del Distrito Nacional, elegida en la alianza ya denunciada entre el PLD y la APD de Max Puig, que rompió con el gobierno y los morados, es una de las expresiones más dinámicas de la oposición militante, pero ¿con cuál agrupación se ha ubicado últimamente? Max llevará a Minou Tavárez Mirabal como candidata a la Presidencia, pero Guadalupe forma parte de la Alianza Electoral por el Cambio Democrático que postula a Guillermo Moreno. Guadalupe es la esposa de Onofre Rojas, que lanzó el Movimiento Sol de Quisqueya. Ella no aparece entre sus auspiciadores. Mientras se lanzaba ese movimiento participaba en un acto de Moreno. Entonces, ¿con quién está Guadalupe?
- 107.X25. [Guadalupevaldez.com](http://www.guadalupevaldez.com) **Diputada Guadalupe Valdez considera que Presidente de la SCJ y Procurador deben renunciar** La diputada nacional Guadalupe Valdez considera que tanto el Procurador General, Francisco Domínguez Brito, como el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Marino Germán deben renunciar tras los últimos acontecimientos que marcan una profunda crisis y el descrédito de la justicia dominicana. “El Procurador que ha denunciado que no recurre una sentencia porque no hay garantías de que se haga justicia, debe renunciar, y lo mismo tiene que hacer el Presidente de la Suprema Corte de Justicia por todos los escándalos que se están denunciando sobre los jueces y el sistema de justicia”, manifestó Guadalupe Valdez. La diputada señaló que de los partidos políticos que durante los últimos años han conducido el Estado, tanto desde el Congreso como desde el Poder Ejecutivo.
- 108.J. 26. [Video con declaraciones diputada nacional Guadalupe Valdez en Cadena Humana ante OISOE](http://www.facebook.com/edrwiz/videos/1082182881805811/) Video con declaraciones diputada nacional Guadalupe Valdez en Cadena Humana ante OISOE <https://www.facebook.com/edrwiz/videos/1082182881805811/>
- 109.V. 27. <https://www.youtube.com/watch?v=vxJwQQJ9UU4&feature=youtu.be> Entrevista a diputada Guadalupe Valdez sobre manifestaciones caso OISOE
- 110.V. 27. Acento. [Participación Ciudadana condena represión de la PN y el desacato a la sentencia del TSA](http://www.guadalupevaldez.com) El movimiento cívico no partidista, Participación Ciudadana, manifestó su más firme rechazo a las acciones abusivas contra ciudadanos y ciudadanas, mientras ejercían pacíficamente su derecho constitucional a la protesta frente a la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), “es lamentable que un país que firmó la Alianza de Gobierno Abierto actúe contrario a los principios de participación de la ciudadanía, colaboración y diálogo de los entes del Estado con la sociedad”. Condenó enérgicamente, además, la agresión y el ultraje a la periodista Socorro Monegro, a los activistas de la sociedad civil, Mario Bergés, Claudio Camaaño, Jonathan Liriano, Manuel María Mercedes, entre otros, el trato irrespetuoso a la Diputada **Guadalupe Valdez** y de todos los hombres y mujeres que en el ejercicio de su derecho constitucional fueron maltratados.
- 111.S. 28 [Guadalupevaldez.com](http://www.guadalupevaldez.com) **Consulta Ciudadana** Ayer la diputada Guadalupe Valdez realizó dos encuentros, uno con miembros de ASONAEN y otro con miembros de ASODIFIMO.

- 112.L. 30. El Caribe. [Guadalupe Valdez está en la APD, pero promueve un frente](#) La diputada nacional, **Guadalupe Valdez**, aclaró que sigue en la Alianza por la Democracia (APD), pero que trabaja, junto a otras figuras y fuerzas políticas, en la construcción de una “gran alianza electoral”. La legisladora externó su posición en una carta enviada al director de elCaribe, Osvaldo Santana, a propósito de un comentario publicado el pasado miércoles en la columna “Dan de qué hablar”, en la que el autor se preguntaba en cuál agrupación política se había ubicado Valdez. A continuación, el texto de la carta
- 113.L. 30. CDN. [Diputada Guadalupe Valdez pide despolitizar la justicia](#) La Diputada Nacional **Guadalupe Valdez**, afirmó que solo la despolitización del Poder Judicial permitirá la transformación de la justicia dominicana. Asimismo, indicó que no es posible que el representante del Ministerio Público sea nombrado por el presidente de la República. La legisladora llamó a todos los sectores de la sociedad a luchar por la transformación del sistema de justicia.

DICIEMBRE 2015

- 114.X. 2. Recoopilación. 32 municipios realizarán hoy Cadena Humana
- 115.S. 5. Recopilación. Ayer conversamos con Ciudad Alternativa [@CiudadAlt](#) sobre la [#ConsultaCiudadana](#)
- 116.L. 7. A La Franca <https://soundcloud.com/guadalupe-prensa/entrevista-en-programa-a-la-franca-consultaciudadana> Compartiendo en el Programa Radial “A La Franca” sobre la [#ConsultaCiudadana](#) y la realidad del país con Germán Martes, Nelson Marrero y Carlos Tomás García, el Sábado 5 de diciembre 2015.
- 117.X. 9. Acento TV [Guadalupe Valdez en A partir de Ahora por AcentoTV de YouTube](#) Entrevista a la diputada nacional Guadalupe Valdez en A partir de Ahora, por AcentoTV
- 118.X. 9. RECOPIACIÓN PODER CIUDADANO ANUNCIA 40 “CADENAS HUMANAS” CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN
- 119.X. 9. Acento.com [“¡Rápido, rápido, rápido, llegaron la gente, qué vaina!”: Crónica de la Cadena Humana Sorpresa anti corrupción](#) La actitud policía no fue hostil y pasaron en esta ocasión de la violencia que los caracteriza a la conversación y comprensión de que los ciudadanos tienen derecho a la protesta. Tanto fue así, que la diputada **Guadalupe Valdez** dijo a la Coronela De la Cruz que “ojalá sea usted siempre que la envíe a vigilarnos, pues nosotras las mujeres somos más educadas y menos violentos que los hombres”. “Su actitud fue digna y nosotros lo reconocemos agradecemos que no ordenara que nos maltraten”, añadió la diputada.
- 120.J. 10. [guadalupevaldez.com](#) [Guadalupe Valdez señala que lo más grave es que la corrupción ha tocado a la Justicia](#) La Diputada nacional **Guadalupe Valdez** considera que la carta del episcopado es un llamado fuerte sobre la gravedad que ha tomado la corrupción y la impunidad. “Además, señala que su primera observación sobre la corrupción fue hace 40 años, lo que nos pone a preguntarnos, ¿qué hemos hecho en estas 4 décadas para tomar medidas que combatan la corrupción y la impunidad? La respuesta es que se ha hecho muy poco”. Según la legisladora, quienes han gobernado el país han profundizado los niveles de corrupción, llegando en este momento a niveles alarmantes, no

solamente porque existe corrupción en todos los poderes del Estado, en todas las instituciones públicas, sino porque hay impunidad, que significa que los que cometen delitos.

- 121.J. 10. El Día. [Diputada Guadalupe Valdez urge una mayor participación ciudadana en la política](#) La diputada nacional **Guadalupe Valdez** urgió ayer abrir canales de consulta con los ciudadanos para poder satisfacer sus expectativas e implementar mecanismos de escucha para transitar hacia una democracia participativa. Con el propósito de sumar nuevas vías de comunicación con la población, recibir opiniones y sugerencias, Valdez puso a disposición de la ciudadanía una herramienta tecnológica a través de su portal web (www.guadalupevaldez.com), “en un proceso de democracia participativa en el ejercicio legislativo para el que fue electa”.
- 122.S. 11. EL GRILLO. [PODER CIUDADANO LLEVA UNA CADENA HUMANA DE CARÍÑO A EDITH FEBLES Y MARINO ZAPETE](#) EL MOVIMIENTO PODER CIUDADANO HIZO HOY UN RECONOCIMIENTO AL TRABAJO PERIODÍSTICO DE COMPROMISO SOCIAL QUE REALIZAN LOS COMUNICADORES MARINO ZAPETE Y EDITH FEBLES, A PROPÓSITO DE LA SALIDA DE AMBOS DEL PROGRAMA EL DESPERTADOR POR RAZONES DE INTERESES POLÍTICOS.
- 123.M. 14. Noticias SIN [Desfalco y soborno entre cargos imputados a candidatos políticos](#) Prevaricación, desfalco, soborno y asociación de malhechores, son algunos de los cargos imputados a funcionarios, legisladores, alcaldes y aspirantes a serlo. Pese a que algunos aún tienen conflictos con la Ley buscan ser reelectos o entrar nuevamente a la administración pública. Los casos son variados y los protagonistas están diseminados en las diferentes agrupaciones políticas, sin embargo tienen algo en común, son candidatos cuestionados.
- 124.M. 22. Cuentas Claras. Aquí puedes escuchar la entrevista <http://bit.ly/1PkrZFz>. Diputada Guadalupe Valdez participa en el programa [@cuentasclarasrd](#) conversando sobre política nacional e internacional y la [#consultaciudadana](#) ¿Debemos volver al Congreso? Señala que la forma en la que actúa el actual congreso es peligrosa para la democracia.
- 125.X. 23.[Guadalupevaldez.com](#) [Guadalupe Valdez dice que decisiones del Poder Judicial señalan lo mal que está la justicia](#) La diputada nacional Guadalupe Valdez considera que algunas de las decisiones que ha tomado el Consejo General del Poder Judicial expresan lo mal que está la justicia en el país. “Estos movimientos, esto traslados de jueces se han hecho sin tomar en cuenta los procedimientos y reglamentaciones establecidas en la Constitución sobre cómo se trasladan los jueces.” Según la legisladora, los jueces fueron trasladados sin ni siquiera consultarles y tampoco mediante el resultado de un proceso de evaluación de su desempeño. “Quiere decir que se siguen tomando decisiones en el sistema judicial tomando en cuenta si se está o no de acuerdo con las decisiones que han tomado estos jueces y no fijándose en el merito, o por el desempeño y perfil profesional”, señala Guadalupe Valdez.
- 126.J. 24. Acento.com. [Guadalupe Valdez afirma traslado de jueces viola Constitución](#) La diputada nacional Guadalupe Valdez consideró que algunas de las decisiones que ha tomado el Consejo General del Poder Judicial expresan lo mal que está la justicia en el país, en referencia a los traslados de jueces, los cuales dijo “se han hecho sin tomar en cuenta los procedimientos y reglamentaciones establecidas en la Constitución”.
- 127.J. 24. Telenoticias. <http://telenoticias.com.do/guadalupe-valdez-dice-que-decisiones-del-poder-judicial-senalan-lo-mal-que-esta-la-justicia> La diputada nacional Guadalupe Valdez considera que algunas de las decisiones que ha

tomado el Consejo General del Poder Judicial expresan lo mal que está la justicia en el país. “Estos movimientos, esto traslados de jueces se han hecho sin tomar en cuenta los procedimientos y reglamentaciones establecidas en la Constitución sobre cómo se trasladan los jueces.”

- 128.J. 24. noticia24h <http://www.noticia24h.com/?p=47210> Guadalupe Valdez dice que decisiones del Poder Judicial señalan lo mal que está la justicia Según la legisladora, los jueces fueron trasladados sin ni siquiera consultarles y tampoco mediante el resultado de un proceso de evaluación de su desempeño. “Quiere decir que se siguen tomando decisiones en el sistema judicial tomando en cuenta si se está o no de acuerdo con las decisiones que han tomado estos jueces y no fijándose en el merito, o por el desempeño y perfil profesional”, señala Guadalupe Valdez.
- 129.J, 24. El Nuevo Diario. [Guadalupe Valdez dice que decisiones del Poder Judicial señalan lo mal que está la justicia](#) La diputada nacional Guadalupe Valdez considera que algunas de las decisiones que ha tomado el Consejo General del Poder Judicial expresan lo mal que está la justicia en el país. “Estos movimientos, esto traslados de jueces se han hecho sin tomar en cuenta los procedimientos y reglamentaciones establecidas en la Constitución sobre cómo se trasladan los jueces.”

AÑO 2016

ENERO 2016

- 130.M.12. Youtube +[Programa Entre Políticos - ¿Favorece usted que el presidente Medina participe en un debate con Luis Abinader?](#) La diputada nacional Guadalupe Valdez defiende el debates electorales y considera que deben participar otros candidatos presidenciales además de Danilo Medina y Luís Abinader Ve <https://www.youtube.com/watch?v=a3URcK197NY&feature=youtu.be>.
- 131.X. 13. Acento [Poder Ciudadano pide someter a quienes firmaron acuerdo para planta de carbón secreta](#) El gobierno – en el contrato – se compromete a una compra de manera privilegiada. Eso viola la ley de electricidad que establece claramente bajo cuales conceptos se puede negociar la energía y viola la ley de compras y contrataciones de servicios públicos”, sostuvo Robles. **Investigado en el Congreso** De su parte, la diputada **Guadalupe Valdez**, afirmó que el contrato entre Pinegy Comercial Group y el Gobierno de Danilo Medina debe ser investigado en el Congreso una vez reinicien las labores en las cámaras de diputados y senadores. Indicó que hace dos meses se hizo una solicitud de que fueran investigados los procesos de licitación de las plantas de carbón que se construyen en Punta Catalina, sin que se haya dado respuesta a dicha petición.
- 132.J. 14. Guadalupevaldez.com [Como usamos los recursos del Congreso](#) Con respecto a los comentarios que están circulando por las redes sociales que me han hecho llegar algunas personas respecto al uso que he hecho de los fondos del “cofrecito” que la Cámara de Diputados otorga a los legisladores, debo precisar lo siguiente:Desde el 10 de octubre del 2010 publicamos una nota sobre el “Uso de los recursos que recibimos como Diputada” en la que establecimos que: “los

recursos que recibimos en nuestra condición de Diputada Nacional los utilizaremos para hacer una labor legislativa eficaz, transparente, progresista, que contribuya a generar discursos de cambio y transformaciones sociales, económicas, culturales..., que sean percibidos por la población como algo positivo, creíble y realizable”. Les invito a ver en detalle esta nota en nuestra página web a través del siguiente enlace <http://bit.ly/1OmmBzE>

133.L.18. Guadalupevaldez.com ["No queremos que todo continúe como hasta ahora"](#)

Ciudadanos y Ciudadanas Alianza Electoral por el Cambio Democrático Pueblo Dominicano Agradezco a las compañeras y compañeros candidatos que me hayan delegado su derecho a la palabra. Quienes estamos aquí reunidos sentimos que hoy es un día especial al ser proclamados candidatos y candidatas al Congreso por el Distrito Nacional, que concentra el 12 % de la población del país, pero que también expresa altos niveles de desigualdad. Al asumir las candidaturas de la Alianza Electoral por el Cambio Democrático esperamos poder dar respuesta a lo que la ciudadanía necesita y merece y que espera de nosotras y nosotros que seamos estandarte de dignidad y principios, bandera del progreso y la solidaridad e insignia de justicia e igualdad.

134.L. 18. El Nuevo Diario [Guadalupe Valdez asume candidatura a diputada por la AECD](#)

La Diputada Nacional **Guadalupe Valdez** asumió este domingo ser candidata de la Alianza Electoral por el Cambio Democrático en la circunscripción 1 del Distrito Nacional. Junto a Guadalupe Valdez, también fueron presentados el escritor Andrés L. Mateo y los doctores Senén Caba y Fran Kanelo, quienes junto a otros 40 candidatos formarán parte de las candidaturas a nivel legislativo y municipal de la Alianza Electoral por el Cambio Democrático en el Distrito Nacional. “Al asumir las candidaturas de la Alianza Electoral por el Cambio Democrático esperamos poder dar respuesta a lo que la ciudadanía necesita y merece y que espera de nosotras y nosotros que seamos estandarte de dignidad y principios, bandera del progreso y la solidaridad e insignia de justicia e igualdad.” Afirmó Guadalupe Valdez, que habló a nombre de los candidatos y candidatas.

135.L.18. Listín Diario [Moreno juramenta como candidatos a Guadalupe Valdez, Andrés L. Mateo y Senén Caba](#)

El candidato presidencial de la Alianza Electoral para el Cambio Democrático, Guillermo Moreno, juramentó hoy como candidatos a diputados por la boleta 26 de Alianza País, a la legisladora **Guadalupe Valdez**, al escritor Andrés Mateo y a los doctores Senén Caba y Frank Canelo. También fueron juramentados otros 40 ciudadanos que buscan representar a la población del Distrito Nacional como diputados y regidores. En el acto de proclamación, Moreno exhortó a cada uno de los candidatos, a construir junto a sus respectivas comunidades programas de gestión municipal y una agenda legislativa, como lo establece el documento constitutivo de la Alianza Electoral.

136.L. 18. Hoy [Moreno acusa a los partidos de agravar problemas del país](#)

Moreno habló en esos términos durante el acto de proclama de 40 candidatos, identificados con la coalición integrada por Fuerza de la Revolución, Camina RD, Movimiento Patria para Todos, Propuesta Institucional Cristiana y Alianza País, quienes competirán a puestos de diputados y regidores en el Distrito Nacional. La candidata a diputada **Guadalupe Valdez** aseguró que los candidatos no serán obedientes y sumisos a las decisiones de los dirigentes de sus partidos, del presidente o de los grupos de poder. “No es una alianza de candidatos a los que impondrán acuerdos que se adoptan en oscuras oficinas privadas o públicas”.

137.L. 18. El Caribe [Guillermo Moreno juramenta candidatos a diputados y regidores](#)

El candidato presidencial de la Alianza Electoral para el Cambio Democrático,

Guillermo Moreno, juramentó este domingo como candidatos a diputados por esa organización a la legisladora **Guadalupe Valdez**, el escritor Andrés L. Mateo y a los doctores Senén Caba y Fran Kanelo, además entre otros. En el acto de proclamación Moreno exhortó a cada uno de los candidatos de la capital y del resto del país a construir junto a sus respectivas comunidades programas de gestión municipal y una agenda legislativa, como lo establece el documento constitutivo de la Alianza Electoral.

138.L. 18. El Caribe [AlPaís y APD están negociando una alianza](#) Los partidos de izquierda Alianza País (Alpaís) y Alianza por la Democracia (APD) negocian llevar alianzas entre ambas organizaciones políticas, confirmó ayer la congresista **Guadalupe Valdez**. “Estamos en un proceso de acuerdos y de hacer esas alianzas. Hay diferentes niveles en los que se puede hacer. O sea, si no se logra a nivel presidencial, en el ámbito congresual y municipal es posible hacer un acuerdo electoral para que hayan candidatos comunes a estas dos coaliciones de izquierda”, señaló ayer la diputada. Su declaración fue al terminar el acto de proclamación de más de 40 candidatos, entre diputaciones y regidurías, del Distrito Nacional, por la coalición Alianza Electoral por el Cambio Democrático, que encabeza Alpaís y su candidato presidencial Guillermo Moreno.

139.L. 18. Diario Libre [Guillermo Moreno juramenta como candidatos a diputados a Guadalupe Valdez, Andrés L. Mateo y Senén Caba](#) El candidato presidencial de la Alianza Electoral para el Cambio Democrático, Guillermo Moreno, juramentó hoy como candidatos a diputados por la boleta 26 de Alianza País a la legisladora **Guadalupe Valdez**, al escritor Andrés L. Mateo y a los doctores Senén Caba y Frank Canelo. Además fueron juramentados otros cuarenta ciudadanos candidatos a diputados y a regidores. Moreno exhortó a cada uno de los candidatos de la capital y del resto del país a construir junto a sus respectivas comunidades programas de gestión municipal y una agenda legislativa, como lo establece el documento constitutivo de la Alianza Electoral.

140.L. 18. Acento.com [Guadalupe Valdez asume candidatura a diputada por la Alianza Electoral por el Cambio Democrático](#) La Diputada Nacional **Guadalupe Valdez**, asumió este domingo ser candidata de la Alianza Electoral por el Cambio Democrático en la circunscripción 1 del Distrito Nacional. Junto a Guadalupe Valdez, también fueron presentados el escritor Andrés L. Mateo y los doctores Rufino Senén Caba y Fran Kanelo, quienes junto a otros 40 candidatos formarán parte de las candidaturas a nivel legislativo y municipal de la Alianza Electoral por el Cambio Democrático en el Distrito Nacional. “Al asumir las candidaturas de la Alianza Electoral por el Cambio Democrático esperamos poder dar respuesta a lo que la ciudadanía necesita y merece y que espera de nosotras y nosotros que seamos estandarte de dignidad y principios, bandera del progreso y la solidaridad e insignia de justicia e igualdad”, afirmó Guadalupe Valdez, que habló a nombre de los candidatos y candidatas.

141.M. 19. Recopilación. ["No queremos que todo continúe como hasta ahora" de YouTube](#) Vídeo con las intervención de **Guadalupe Valdez** en la presentación de candidaturas de Alianza Electoral por el Cambio Democrático al Congreso Nacional por el Distrito Nacional.

142.M. 19. El Caribe. [Zozobró](#) El barco unitario que capitaneaba con entusiasmo la diputada **Guadalupe Valdez** acaba de zozobrar. Elegida originalmente en la boleta PLD-APD (Alianza por la Democracia) se propuso en esta coyuntura impulsar un polo progresista. El domingo declaró que la APD y Alianza País desarrollaban un diálogo en busca de la unidad. En un acto encabezado por Guillermo Moreno

aceptó la candidatura a diputada por Alianza País. Lo que le llegó de sus antiguos compañeros de la APD fue un misil:

- 143.M. 19. El Caribe. [APD niega que esté negociando con AlPaís](#) El partido Alianza por la Democracia (APD) desmintió ayer que estuviera desarrollando negociaciones para llevar candidaturas conjuntas con el partido Alianza País (AlPaís).APD envió a elCaribe una comunicación, en respuesta a unas declaraciones que hizo la diputada **Guadalupe Valdez** a este diario, en la que explicaba que se estaban realizando esas conversaciones. “La APD determinó, por decisión unánime de su pleno nacional de dirigentes, llevar como candidata a la presidencia de la República a la diputada Minou Tavárez Mirabal. Al respaldar al [candidato](#) presidencial propuesto por otro partido político, la diputada Valdez se colocó fuera de las filas de la APD y no está habilitada a hablar a nombre de esta organización”, señaló la APD.
- 144.X. 20. Youtube.com Intervención de **Guadalupe Valdez** en programa “Entre Políticos” [El Congreso juega al Ping Pong con las leyes - Debemos cambiar la cultura de violencia - Reflexión sobre el sector eléctrico en la Rep. Dom.](#)
- 145.X. 20. Diario Libre. [Poder Ciudadano realiza cadena humana en Punta Catalina, frente a la planta de carbón](#) El colectivo Poder Ciudadano realizó este martes una cadena humana frente a la Central Termoeléctrica Punta Catalina.
- 146.X. 20. CDN.com. [APD expulsa de sus filas a la Diputada Guadalupe Valdez](#) **Santo Domingo RD.-** La Alianza por la Democracia expulsó de sus filas a la Diputada Nacional **Guadalupe Valdez**, luego de que ésta se juramentará como candidata al Congreso por la Alianza Electoral para el Cambio Democrático, cuyo candidato presidencial es **Guillermo Moreno**. La legisladora confirmó que fue excluida de la APD, aunque aclaró que esa organización política no le ha notificado formalmente la decisión. Valdez llegó a la Cámara de Diputados en el año 2010, en virtud de una alianza entre la APD y el Partido de la Liberación Dominicana.
- 147.J. 21. El Caribe. Colombo. [Con ellos voy de robo](#) Definitivamente, sin contar a otros, donde sea que estén, el que tengamos como candidatos a diputados a **Guadalupe Valdez**, Andrés L. Mateo, Frank Canelo y Jeanne Marie Delgado, cuyo compromiso con el mejor futuro para este pueblo se forjó mucho antes de que naciera Alianza País, hace que uno se afilie nuevamente a la esperanza.
- 148.S. 23. Guadalupevaldez.com [Carta a la Ciudadanía aceptando candidatura a Diputada 2016](#) Quiero agradecerles profundamente el tiempo que han tomado en acompañarme para la toma de decisión sobre si debo volver a presentar mi candidatura al Congreso. Valoro cada palabra, cada argumento, cada idea. Durante la Consulta ¿Debemos Volver al Congreso? Para Qué? me he reunido con diversos sectores con los que he trabajado desde el Congreso y he escuchado a ciudadanos y ciudadanas. Después de ponderar los argumentos que me han expresado, he decidido presentarme nueva vez como candidata al Congreso de la República. Durante el desarrollo de la consulta recibí la solicitud de la Alianza Electoral para el Cambio Democrático para que “como ciudadana y política, por el trabajo que hemos realizado en el Congreso ejerciendo una digna repres.
- 149.S. 23. CDN [Diputada apoya despido funcionaria educación que emitió carta para acto proselitista](#) La diputada Nacional **Guadalupe Valdez** apoyó que haya sido despedida la funcionaria del Ministerio de Educación, que en papel timbrado de la institución envió un comunicado invitando a una actividad proselitista. Tras la cancelación de Eudocia Alta gracia Herrera, en su lugar fue designado el subdirector, Pedro Antonio Cruz. La legisladora consideró además, que otros funcionarios de mayor rango, también deben ser sancionados por usar los

- recursos del Estado en la campaña política. Enlace <http://www.cdn.com.do/noticias/2016/01/22/diputada-apoya-despido-funcionaria-educacion-que-emiteo-carta-para-acto/>
- 150.M. 26. Recopilación. [Guadalupe Valdez reafirma compromiso con ideales de Duarte](#) Nos encontramos entre quienes muestran preocupación por el retraso en la obra de reparación de la casa en la que nació Duarte, un día como hoy hace 203 años. Esta acción es reflejo del escaso valor que han otorgado las autoridades a este patrimonio de la nación. Pero lo más indignante es el abandono del actual y de anteriores gobiernos del pensamiento y obra del prócer de la patria. Duarte fue un político honesto, ético, preparado culturalmente, un intelectual, un idealista, un conspirador. Hoy, mientras lo recordamos, reafirmamos el compromiso en defender sus ideales, su obra y su comportamiento ético.
- 151.M. 26. Youtube.com Participación de la diputada Guadalupe Valdez en programa Entre Políticos sobre cumplimiento promesas del presidente Danilo Medina https://www.youtube.com/watch?v=DqL9_Y7yICs&feature=youtu.be.
- 152.X. 27. [Guadalupevaldez.com](#) [Párrafos de la carta de la diputada Guadalupe Valdez a la APD](#), 25 septiembre 2015 En la actual coyuntura, con elevados niveles de deterioro en los campos de la política, la economía y las relaciones sociales, están surgiendo nuevos espacios de diálogo, de articulación entre organizaciones, entre ciudadanía preocupada. Son espacios que nos hacen reflexionar sobre la viabilidad de las estructuras partidarias tradicionales, sobre la forma de hacer política en el día a día, más allá de los procesos electorales. Las viejas formas de relación de partidos políticos y ciudadanía ya no sirven. Gran parte de la ciudadanía no se siente atraída por la militancia política en los partidos tradicionales, muchos porque no tienen confianza en esos partidos, otros porque han sido víctimas del oportunismo y de la demagogia.
- 153.X. 27. EL Nuevo Diario. [Poder Ciudadano exige al Ministerio Público convocar imputados por impedir derecho a protesta](#). “Exigimos que la Procuraduría cumpla con su deber, no entendemos por qué no citó al ministro de Interior y Policía y al jefe de la Policía Nacional, cuando la ley es clara y establece que se debe convocar a ambas partes. Nos preocupa que solo nos citaran a nosotros cuando es el imputado al que se debería citar en primer orden”, explicó el abogado Bartolomé Pujals. Los integrantes de Poder Ciudadano que se querellaron contra los funcionarios por violar la sentencia del TSA que permite al colectivo protestar frente a la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, fueron: Bartolomé Pujals, Manuel Robles, **Guadalupe Valdez**, Jesús Adón, Aragená Martínez, Pablo Estèvez y Héctor Turbì.
- 154.J. 28. Youtube.com Participación de Guadalupe Valdez en el Programa Noticias Entre Políticos por CDN 37 el martes 26 de enero sobre el pacto eléctrico (1) <https://www.youtube.com/watch?v=yndsEgbWgHM> (2) <https://www.youtube.com/watch?v=Vv18xTx6Uy4>
- 155.J. 28. Youtube.com Participación de Guadalupe Valdez en el Programa Noticias Entre Políticos por CDN 37 el martes 26 de enero sobre Duarte <https://www.youtube.com/watch?v=xGZSkefZW0c>
- 156.V. 29. [guadalupevaldez.com](#) [Registro para la validación candidatura](#) Queridas amigas y amigos Para validar la candidatura a Diputada por la Circunscripción No. 1, la Alianza Electoral por el Cambio Democrático, requiere que 250 ciudadanos y ciudadanas, estén de acuerdo en mi candidatura. Hemos diseñado este [formulario](#) que solo tienes que llenar. Es solo un requisito interno para inscribir la candidatura. Si te animas y también se lo envías a otros amigos y amigas, mucho

mejor [FORMULARIO](#) Agradezco desde ya tu atención a este ensaje, Un fuerte abrazo, Guadalupe

FEBRERO 2016

- 157.L. 1 Guadalupevaldez.com [Parte de la intervención de Guadalupe Valdez en acto lanzamiento candidatura presidencial de Guillermo Moreno, el 18 Octubre 2010](#) - <https://www.youtube.com/watch?v=cEmzWxOidFQ&feature=youtu.be> Como mujer, como ciudadana, quiero contribuir desde esta Alianza Electoral para el Cambio Democrático porque creo en la articulación para la construcción en común, en la participación desde la diversidad. Creo que unidos sumamos y ganamos. Invito a la ciudadanía, a las mujeres, a los jóvenes, a las personas con discapacidad, a los dominicanos descendientes de haitianos, a los envejecientes, al empresariado, a los trabajadores y a las mujeres del campo, a todos aquellos que se han alejado de la política por el mal ejemplo que han dado los políticos.
- 158.M. 2 Noticias Telemicro [Diputada califica contradictorio discurso de Danilo](#) La diputada Guadalupe Valdez calificó de contradictorio el discurso del presidente Danilo Medina en torno a la los logros alcanzados a favor de la mujer, tras asegurar ha gobernado de espalda a los intereses de las mujeres. Dijo un ejemplo de esto es falta de determinación para eliminar los feminicidios, al afirmar van mas de 10 solo en lo que va de este año, citó a demás la baja inversión a favor de mujer, la desigualdad que impera en el ámbito laboral y otros puntos. La legisladora mostró además preocupación por la aparición en el país del virus el zika y que causa peores consecuencias en las mujeres embarazadas.
- 159.M. 2 Youtube + Participación Guadalupe Valdez en “Entre Políticos” [El proyecto político del PLD no ha dado respuestas](#)
- 160.M. 2 Youtube + Participación Guadalupe Valdez en “Entre Políticos” [¡Sigamos caminando juntos/as!](#)
- 161.X. 3 Youtube + [Guadalupe Valdez @guadalupevaldez](#) ¡Sigamos caminando juntos/as! - <http://on.fb.me/1RZ85CO> - <https://www.youtube.com/watch?v=vsiev5YAtHM> ¡Sigamos caminando juntos/as!
- 162.J. 4 Youtube + Participación Guadalupe Valdez en “Entre Políticos” [Partidos no están listos para la campaña electoral](#)
- 163.J. 4 Youtube + Participación Guadalupe Valdez en “Entre Políticos” [Propuestas están ausentes de partidos tradiciones en esta campaña](#)
- 164.J.4 Youtube + [Participación Guadalupe Valdez en “Entre Políticos” Reflexión sobre la UASD.](#)
- 165.V. 5 Youtube +. Participación Guadalupe Valdez en “Entre Políticos” [Elecciones transparente y inequidad.](#)
- 166.V. 5 Youtube + Participación Guadalupe Valdez en “Entre Políticos” [Cambiemos la forma de hacer política.](#)
- 167.V. 5 Youtube + Participación Guadalupe Valdez en “Entre Políticos” [La inseguridad es un tema fundamental.](#)
- 168.J. 11 Acento.com [Guadalupe Valdez propone debate entre los candidatos al Congreso](#) La candidata a diputada por la circunscripción 1 del Distrito Nacional, Guadalupe Valdez invitó este lunes a los demás candidatos a esa curul a debatir

sobre las propuestas y el papel que deben jugar en el Congreso Nacional. “La importancia del debate está en que en la medida en que se hace de manera pública, en que los ciudadanos y las ciudadanas tienen la posibilidad de escuchar lo que proponen los candidatos puede elegir por quien votar el próximo 15 de mayo,” afirmó Guadalupe Valdez. Valdez indicó que ya existe espacio en los medios de comunicaciones, académicos, culturales y empresariales con experiencias en las realizaciones de debates, como lo es el caso de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), en el año 1998, 2002 y 2006, y que nueva vez este año electoral.

169.J. 11 El Grillo [Guadalupe Valdez propone debate entre los candidatos al Congreso](#)

La candidata a diputada por la circunscripción 1 del Distrito Nacional, Guadalupe Valdez, invitó ayer lunes a los/as demás candidatos/as, que aspiran a esta posición, someterse a un debate público sobre las propuestas que se tienen de cara al papel que deben jugar los legisladores/as en el Congreso Nacional. “La importancia del debate está en que en la medida en que se hace de manera pública, en que los ciudadanos y las ciudadanas tienen la posibilidad de escuchar lo que proponen los candidatos puede elegir por quien votar el próximo 15 de mayo,” afirmó Guadalupe Valdez.

170.J. 11 Soy Demócrata [Guadalupe Valdez pide candidatos someterse a debates públicos](#)

La candidata a diputada Guadalupe Valdez, actual diputada nacional, invitó hoy a todos los aspirantes a legisladores someterse a un debate público sobre las propuestas de cara a las elecciones del próximo 15 de mayo. “La importancia del debate está en que en la medida en que se hace de manera pública, en que los ciudadanos y las ciudadanas tienen la posibilidad de escuchar lo que proponen los candidatos puede elegir por quien votar el próximo 15 de mayo”. Valdez indicó que ya existe espacio en los medios de comunicaciones, académicos, culturales y empresariales con experiencias en las realizaciones de debates, como lo es el caso de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), en el año 1998, 2002 y 2006.

171.V. 12 Hoy.com [Depositán ofrenda floral por motivo del Mes de la Patria](#)

El Banco Central de la República Dominicana (BCRD) depositó una ofrenda floral en el Altar de la Patria con motivo de la celebración del Mes de la Patria que organiza la Presidencia de la República a través de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias. Tras depositar la ofrenda, el gobernador del BCRD, Héctor Valdez Albizu, expresó que es un honor para las autoridades, funcionarios y empleados de la institución asistir al Altar de la Patria con motivo de conmemorarse el Mes de la Patria, que culmina con el Día de la Independencia Nacional, el 27 de febrero. “La tradición de honrar a los héroes de la patria está muy arraigada en la institución que me ha tocado dirigir durante todos estos años.

172.M. 16 ELDía [Senén Caba propone legislar por un sistema de salud digno y universal](#)

En el acto participaron dirigentes comunitarios y políticos de la Alianza Electoral para el Cambio Democrático, además de la diputada y candidata por la circunscripción 1 Guadalupe Valdez, quien ofreció unas palabras de motivación de la propuesta de Senén Caba y su equipo de trabajo. Además, los presentes observaron en una pantalla gigante un discurso grabado del candidato presidencial de Alianza País Guillermo Moreno. El alto dirigente político destacó los grandes aportes del doctor Senén Caba a la sociedad dominicana desde el gremialismo y a través de su lucha revolucionaria de toda la vida.

173.X. 17 Youtube.com [Informativo Semanal del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana Nº 91: correspondiente al período comprendido entre el 15 y](#)

[el 21 de febrero de 2016](#) Informativo Semanal del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana N° 91: <https://www.youtube.com/watch?v=AukvSWWam8> correspondiente al período comprendido entre el 15 y el 21 de febrero de 2016.

- 174.V. 18 Youtube.com [El PLD debe transparentar su relación con Joao Santana](#) El PLD debe transparentar su relación con Joao Santana

MARZO 2016

- 175.X. 02 7Días. [Diputada Valdez pondera eliminación del “cofrecito”](#) La diputada Nacional **Guadalupe Valdez** calificó este miércoles la eliminación del cofrecito en la Cámara de Diputados como el resultado del reclamo de la ciudadanía contra el uso de los recursos públicos en prácticas clientelares, este tipo de logros son las que dan valor a la participación de la ciudadanía en el centro de la política, enfatizó la legisladora, que recordó que la eliminación del cofrecito y el barrilito son consigna que la sociedad venía levantando hace varios años. Valdez, quien es candidata independiente a diputada por el Alianza País, en la circunscripción 1 del Distrito Nacional, afirmó que su voto este pasado martes 1 de marzo en la sesión de la Cámara de Diputados en apoyo a la resolución que elimina definitivamente el Fondo de Gestión Social, conocido como el cofrecito, se corresponde a como ha usado los fondos que el congreso le ha asignado a la diputación que ostenta desde el 2010.
- 176.X. 03 EL Día [Guadalupe Valdez: Aún queda un largo camino que transitar para la igualdad de género](#) Por muchos años las mujeres estuvieron excluidas de ciertos mercados laborales, pero hoy han logrado posicionarse en puestos de trabajo que antes sólo se creía que les concernían a los hombres. Sin embargo, cabe destacar que si bien las mujeres participan cada vez más en la sociedad y en los procesos políticos del país, aún queda mucho camino por transitar para lograr una mayor participación de las féminas en las instancias del Estado. A juicio de la diputada Guadalupe Valdez, a pesar de los avances que se han registrado en la participación de las féminas en la política, como tener una mujer por primera vez como presidenta del Senado de la República, y una candidatas a la presidencia en esta contienda electoral que termina el 15 de mayo, este 8 de marzo.
- 177.X. 02 Hoy [Guadalupe Valdez aboga por cambiar el Estado masculino a uno de igualdad](#) Al conmemorarse este 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer, la diputada Guadalupe Valdez, expresó que “la mujer dominicana llega a un nuevo 8 de marzo con un elevado índice de feminicidios, con una gran desigualdad en la remuneración salarial respecto a los hombres, con leyes que violentan la capacidad de decidir respecto al cuidado de su salud y su propia vida, con inequidad en la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida política, económica, cultural. Pasan los años y la mujer dominicana tiene pocas cosas por las que pueda decir: estamos avanzando.” Valdez, quien es candidata independiente a diputada por el Alianza País, en la circunscripción 1 del Distrito Nacional, afirmó que las mujeres y las niñas constituyen más de la mitad de la población en el país.
- 178.J. 03 Acento [Cámara de Diputados, FAO y UNICEF destacan la importancia de la lactancia materna](#) “MILK” aporta una perspectiva universal sobre la política, la comercialización y controversias que rodean el nacimiento y la alimentación infantil presentando imágenes y voces conmovedoras de 11 países. La película

celebra traer una nueva vida a este mundo con un fuerte llamado a la acción y la reflexión, según su directora Noemí Weis, quien estuvo presente en la presentación. La diputada Guadalupe Valdez, reiteró la importancia de la lactancia materna durante los primeros meses de vida de los niños y las niñas y destacó el derecho que se debe garantizar tanto al bebé de ser lactado como a la madre de lactar. La premier estuvo organizada por el Frente Parlamentario contra el Hambre, la Comisión Nacional de Lactancia Materna, la Comisión Permanente de Asuntos de Equidad de Género de la Cámara de Diputados y auspiciado por UNICEF y FAO.

179.V. 04 Infoteleantillas.co [Guadalupe Valdez aboga por cambiar el Estado masculino a uno de igualdad](#) Al conmemorar este 8 de marzo Día Internacional de la Mujer, la diputada Guadalupe Valdez, expresó que “la mujer dominicana llega a un nuevo 8 de marzo con un elevado índice de feminicidios, con una gran desigualdad en la remuneración salarial respecto a los hombres, con leyes que violentan la capacidad de decidir respecto al cuidado de su salud y su propia vida, con inequidad en la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida política, económica, cultural. Pasan los años y la mujer dominicana tiene pocas cosas por las que pueda decir: estamos avanzando.” Valdez, quien es candidata independiente a diputada por el Alianza País, en la circunscripción 1 del Distrito Nacional, afirmó que las mujeres y las niñas constituyen más de la mitad de la población en el país. Sin embargo.

180.L. 14 Hoy.com [Moreno acusa a la JCE de no garantizar equidad](#) Le acompañaban Aura Celeste Fernández, candidata a senadora; **Guadalupe Valdez**, Andrés L. Mateo y Senén Caba, candidatos a diputados, y Wellington Martínez, candidato a alcalde. Exigió que el lamentable y “abominable” crimen de Aquino Febrillet, quien era candidato a senador de San Cristóbal por el Partido Revolucionario Moderno (PRM), no quede impune. “Es necesario además que el acuerdo entre el liderato político implique que no habrá inmunidad frente a los actos de violencia, y que vamos a acabar de una vez y por todas con esa expresión, de que “muertos de campaña no cuestan”, que son seres humanos, y “se requiere de sanción para aquellos que utilizan la violencia”, significó el político. Lo que quiere. El sábado, Moreno propuso a los partidos suscribir un acuerdo contra la violencia.

181.L. 14 Guadalupevaldez.com [Líneas de agenda de la propuesta Legislativa de Guadalupe Valdez](#) Me alegra mucho que podamos estar aquí compartiendo un poco sobre lo que hemos venido haciendo del 2010 a la fecha, y más importante aún, sobre todo lo que queremos continuar impulsando desde la Cámara de Diputados, contando con la participación de todos ustedes, de la gente. Me alegra sobre todo porque hemos llegado juntos, hemos construido muchas cosas juntas y el propósito de esta actividad es que sigamos haciéndolo. Como sabemos, la forma en que accionan los partidos políticos tradicionales, y debo decir, también algunos de los emergentes, en cuanto a la práctica política clientelar, la utilización de recursos públicos, la visión que tienen del Estado y sus instituciones como patrimonio, y para el reparto de prebendas, me ha llevado a trabajar más directamente con las organizaciones.

182.M. 15 Rotativo.com [“Todavía hoy el Estado es esencialmente masculino”](#) El multimedios DominicanosHoy publicó este 8 de marzo declaraciones de la candidata independiente a diputada por el partido Alianza País en el Distrito Nacional, **Guadalupe Valdez**, quien dijo que la mujer dominicana llega a este aniversario “con un elevado índice de feminicidios, con gran desigualdad en la remuneración salarial respecto a los hombres, con leyes que violentan su

capacidad de decidir el cuidado de la salud y su propia vida y con inequidad en la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida política, económica, cultural.” La necesidad de transformar “la mirada de un Estado patriarcal, en el cual sus instituciones tienen que ser resignificadas”, está entre los desafíos enunciados por Valdez.

- 183.M. 15 Diariodigital.com [Guadalupe Valdez pide JCE no acoja cambiar cuota de la mujer](#) Santo Domingo-. La diputada nacional **Guadalupe Valdez** exigió a la JCE no acoger la solicitud del PLD y PRD respecto a aplicar en estas elecciones de manera universal la cuota del 33% de las candidaturas de mujeres, y no por circunscripción como lo indica la Ley Electoral, y lo consagra la Constitución cuando indica que se debe promover la participación equilibrada de las mujeres en la elección de cargos populares, por considerar que esta solicitud obra en contra de la ley y sale del marco de las acciones de la JCE, de acuerdo a la resolución 021-2015.
- 184.X. 16 Guadalupevaldez.com [Guadalupe Valdez califica eliminación del cofrecito como logro de la ciudadanía](#) Santo Domingo. 2 de marzo 2016 - La Diputada Nacional **Guadalupe Valdez** calificó este miércoles la eliminación del cofrecito en la Cámara de Diputados como el resultado del reclamo de la ciudadanía contra el uso de los recursos públicos en prácticas clientelares, este tipo de logros son las que dan valor a la participación de la ciudadanía en el centro de la política, enfatizó la legisladora, que recordó que la eliminación del cofrecito y el barrilito son consigna que la sociedad venía levantando hace varios años. Valdez, quien es candidata independiente a diputada por el Alianza País, en la circunscripción 1 del Distrito Nacional, afirmó que su voto este pasado martes 1 de marzo en la sesión de la Cámara de Diputados en apoyo a la resolución que elimina definitivamente el Fondo de Gestión Social, conocido como el cofrecito, se corresponde a como ha usado los fondos que el congreso.
- 185.J. 17 Purohiguell.com [Candidata Guadalupe Valdez presentará propuesta legislativa este viernes](#) La candidata independiente a diputada por la circunscripción No. 1 del Distrito Nacional **Guadalupe Valdez**, en la boleta 26 de Alianza País, en el marco de la Alianza Electoral por el Cambio Democrático, presentará este viernes 18 de marzo su propuesta legislativa para el periodo 2016 -2020. “Queremos compartir nuestras ideas con la gente, lo que queremos seguir haciendo desde la Cámara de Diputados, para hacer posible que se abran las puertas del congreso a todos y todas”, expuso la diputada Nacional, **Guadalupe Valdez**.
- 186.S. 19 Youtube.com [Presentación de Propuesta Legislativa 2016-2020](#) Me alegra mucho que podamos estar aquí compartiendo un poco sobre lo que hemos venido haciendo del 2010 a la fecha, y más importante aún, sobre todo lo que queremos continuar impulsando desde la Cámara de Diputados, contando con la participación de todos ustedes, de la gente. Me alegra sobre todo porque hemos llegado juntos, hemos construido muchas cosas juntas y el propósito de esta actividad es que sigamos haciéndolo. Como sabemos, la forma en que accionan los partidos políticos tradicionales, y debo decir, también algunos de los emergentes, en cuanto a la práctica política clientelar, la utilización de recursos públicos, la visión que tienen del Estado y sus instituciones como patrimonio, y para el reparto de prebendas, me ha llevado a trabajar más directamente con las organizaciones sociales y la ciudadanía.
- 187.M. 22 Informanterd.com [Guadalupe Valdez: Precandidatos gastan de 18 a 50 millones para ser electos en sus partidos](#) La diputada nacional **Guadalupe Valdez**

aseguró que algunos precandidatos a puestos electivos gastan en la precampaña entre 18 y 50 millones de pesos para ser electos por sus partidos. La legisladora agregó que los gastos en que se incurren en la campaña no se compensan con el sueldo devengado durante los cuatro años de un periodo en el congreso. En otro tema **Guadalupe Valdez** agregó que los legisladores solo sesionan un día a la semana, por lo que no se cumple con el reglamento de la Cámara ya que se debería sesionar tres días a la semana, desde hace más de dos años y solo se sesiona los martes.

188.M. 22 Hoy.com [Guadalupe Valdez: Es esencial que el Congreso sea el primero que cumpla las leyes](#) **Guadalupe Valdez**, candidata independiente a diputada por la circunscripción No. 1 del Distrito Nacional en la boleta 26 de Alianza País, en el marco de la Alianza Electoral por el Cambio Democrático, presentó ayer su propuesta legislativa para el periodo 2016-2020, la cual está centrada en los ejes de juventud, derechos de la mujer, la defensa de la institucionalidad y Estado de Derecho, la educación, la seguridad ciudadana, el empleo, la protección salarial, la transparencia, entre otros. “No es posible para nosotros ejercer la labor legislativa sino es con y para la gente. La forma en que concebimos y practicamos la política ha arrojado fruto, participar como ciudadana independiente en la gestación.

189.X. 23 Informanterd.com [Guadalupe Valdez: Precandidatos gastan de 18 a 50 millones para ser electos en sus partidos](#) La diputada nacional **Guadalupe Valdez** aseguró que algunos precandidatos a puestos electivos gastan en la precampaña entre 18 y 50 millones de pesos para ser electos por sus partidos. La legisladora agregó que los gastos en que se incurren en la campaña no se compensan con el sueldo devengado durante los cuatro años de un periodo en el congreso. En otro tema **Guadalupe Valdez** agregó que los legisladores solo sesionan un día a la semana, por lo que no se cumple con el reglamento de la Cámara ya que se debería sesionar tres días a la semana, desde hace más de dos años y solo se sesiona los martes.

190.X. 23 Hoy.com [Guadalupe Valdez: Es esencial que el Congreso sea el primero que cumpla las leyes](#) **Guadalupe Valdez**, candidata independiente a diputada por la circunscripción No. 1 del Distrito Nacional en la boleta 26 de Alianza País, en el marco de la Alianza Electoral por el Cambio Democrático, presentó ayer su propuesta legislativa para el periodo 2016-2020, la cual está centrada en los ejes de juventud, derechos de la mujer, la defensa de la institucionalidad y Estado de Derecho, la educación, la seguridad ciudadana, el empleo, la protección salarial, la transparencia, entre otros. “No es posible para nosotros ejercer la labor legislativa sino es con y para la gente. La forma en que concebimos y practicamos la política ha arrojado fruto, participar como ciudadana independiente en la gestación.

191.M. 29 [¿Quiénes aspiran a representarte](#) En la lista de quienes buscan una diputación, resaltan muchas figuras repetidas, principalmente en las filas del PLD y el PRD, que apostaron por la repostulación en todos los niveles, en los casos en que fue posible. Activistas sociales Otros partidos apostaron al activismo social, como el Partido Revolucionario Moderno con Elizabeth Mateo como candidata de la circunscripción 1 del Distrito Nacional; Alianza País, con Claudio Caamaño para la Circunscripción 3 de la provincia Santo Domingo, sólo para poner dos ejemplos. **Guadalupe Valdez**, que llegó a la Cámara de Diputados por la fórmula PLD-Alianza por la Democracia, aspira en el Distrito Nacional por Alianza País, de Guillermo Moreno.

192. X. 30 [Anuncian seminario sobre agricultura familiar en el país](#) La diputada nacional **Guadalupe Valdez** expondrá sobre el proyecto de ley que propone crear el Sistema nacional de soberanía, seguridad alimentaria y nutricional, pendiente de aprobación en el Congreso Nacional. De igual forma, Carmelo Gallardo, representante de la (FAO) en República Dominicana, expondrá el tema “La Seguridad Alimentaria y la Agricultura Familiar en América latina y el Caribe. Políticas y Estrategias Nacionales y Regionales”. Gustavo Duch, especialista en soberanía alimentaria y activista, presentará sus obras “Secreto” y “Mucha gente pequeña” y disertará sobre nuevos paradigmas de la agricultura y la alimentación.
193. J. 31 [Quiere incluir revocación de cargos electos](#) Guillermo Moreno es el candidato presidencial de Alianza País, y corre por tercera vez por la Presidencia de la República. Ayer asistió a las instalaciones del LISTÍN DIARIO para participar en el cuarto encuentro de los Diálogos Presidenciales que prepara este diario con los aspirantes a la primera magistratura del Estado. Asistió acompañado de Mary Cantisano, candidata vicepresidencial de su oferta política; Aura Celeste Fernández, candidata a senadora del Distrito Nacional; Andrés L. Mateo y **Guadalupe Valdez**, candidatos a diputados por la circunscripción número 1 del Distrito Nacional, y Wellington Martínez, candidato a alcalde de la capital. “Tenemos un Congreso que no es democrático, ese sí es de papel... es un Congreso que en base al soborno permitió que se modificara la Constitución para permitir la reelección”, cuenta.

ABRIL 2016

194. M. 05 [elnuevodiario.com.do Diputados firman acuerdo a favor de la niñez dominicana](#) El acto fue encabezado por el presidente de la Comisión de Desarrollo Humano, Wellington Arnaud quien resaltó que “nos complace trabajar de la mano con la sociedad civil en la puesta en marcha de acciones concretas que impacten positivamente a la niñez del país”, puntualizó. Dicho acuerdo fue firmado también por la presidenta de la Comisión Permanente de Educación del órgano congresual, Josefa Castillo, Catalina Paredes, **Guadalupe Valdez**, María Sánchez, Severina Gil, Josefina Tavarez, María Luisa Guzmán, el diputado Marcos Cross, Levis Suriel Gómez, Nelson Arroyo, Aquiles Ledesma y Néstor Cruz Pichardo. Igualmente, Esther Minyetti, Graciela Fermín, Sonya Abreu, José Morel, Olmedo Caba, Ángel Ramírez, Francisco Santos, Luis Castillo, Nidio Encarnación, Eugenio Méndez, Virgilio Manuel González, entre otros.
195. V. 12 [Zapetre.com Guadalupe Valdez afirma “Hay que eliminar privilegios a los diputados”](#) **Guadalupe Valdez**, candidata independiente a diputada, en el marco de la Alianza Electoral por el Cambio Democrático, afirmó que si los maestros, policías, médicos o agrónomos que trabajan en el sector público no tienen exoneraciones, porque deben los legisladores tenerla, cuando no existe ninguna justifica para tener este tipo de privilegio frente a quienes se suponen representan los diputados. “Desde el inicio de la legislatura en el 2010 tenemos un posicionamiento contra el clientelismo político, y hemos hecho un llamado para que los recursos que se destinan a acciones que no son propias de los legisladores sean suprimidos del presupuesto del Congreso, y destinados a los ministerios correspondientes. Por lo que continuaremos sin aceptar el barrilito, exoneraciones, ni ningún privilegio que esté fuera de nuestra función como legisladora”, expresó la actual diputada,

- 196.S. 13 Acento.com.do [Guadalupe Valdez afirma “Hay que eliminar privilegios a los diputados”](#) **Guadalupe Valdez**, candidata independiente a diputada, en el marco de la Alianza Electoral por el Cambio Democrático, afirmó que si los maestros, policías, médicos o agrónomos que trabajan en el sector público no tienen exoneraciones, porque deben los legisladores tenerla, cuando no existe ninguna justifica para tener este tipo de privilegio frente a quienes se suponen representan los diputados. “Desde el inicio de la legislatura en el 2010 tenemos un posicionamiento contra el clientelismo político, y hemos hecho un llamado para que los recursos que se destinan a acciones que no son propias de los legisladores sean suprimidos del presupuesto del Congreso, y destinados a los ministerios correspondientes. Por lo que continuaremos sin aceptar el barrilito, exoneraciones, ni ningún privilegio que esté fuera de nuestra función como legisladora”, expresó la actual diputada, **Guadalupe Valdez**. Guadalupe Valdez, candidata independiente a diputada.
- 197.S. 13 desvistiendolasnoticias.com [Guadalupe Valdez: “ Si los maestros, policías, médicos o agrónomos no tienen exoneraciones, porqué los legisladores deben de tenerla”](#) La dirigente **Guadalupe Valdez**, candidata independiente a diputada, en el marco de la Alianza Electoral por el Cambio Democrático, afirmó que si los maestros, policías, médicos o agrónomos que trabajan en el sector público no tienen exoneraciones, porqué deben los legisladores tenerla, “cuando no existe ninguna justificación para tener este tipo de privilegio frente a quienes se suponen representan los diputados. “Desde el inicio de la legislatura en el 2010 tenemos un posicionamiento contra el clientelismo político, y hemos hecho un llamado para que los recursos que se destinan a acciones que no son propias de los legisladores sean suprimidos del presupuesto del Congreso, y destinados a los ministerios correspondientes “expresó la actual diputada. Dijo que continuaran sin aceptar el barrilito, exoneraciones, ni ningún privilegio que esté fuera de nuestra función como.
- 198.S. 13 cdn.com.do [Dirigentes políticos opinan sobre preocupación CONEP](#) El presidente del Partido Revolucionario Dominicano, Miguel Vargas Maldonado, aseguró que el presidente Danilo Medina, reducirá el endeudamiento público, aunque le preocupa el nivel de deuda que tiene el país. En este sentido, el presidente del Consejo Nacional de Empresa Privada, Rafael Blanco Canto, advirtió sobre el endeudamiento público y la posibilidad de recurrir al Fondo Monetario Internacional. Para Margarita Cedeño de Fernández, una de las cosas que ha caracterizado este Gobierno es la austeridad, en tanto al presidente del PRD, y aliado del Gobierno le preocupa la deuda. Sin embargo, asegura que será reducida porque fue parte del acuerdo que firmó con el PLD. En este tenor, para el dirigente morado, Ignacio Ditren, no cree que se tenga que recurrir al fondo, mientras la diputada **Guadalupe Valdez**, afirma que eso ocurre cada vez que un Gobierno se embarca en una reelección.
- 199.S. 13 Eldia.com.do [Guadalupe Valdez sugiere eliminar privilegios tienen diputados](#) **Guadalupe Valdez**, candidata a diputada por Alianza Electoral, consideró este martes que si los maestros, policías, médicos o agrónomos que trabajan en el sector público no tienen exoneraciones, no se justifica que los legisladores sí tengan ese privilegio. “Desde el inicio de la legislatura en el 2010, tenemos un posicionamiento contra el clientelismo político, y hemos hecho un llamado para que los recursos que se destinan a acciones que no son propias de los legisladores sean suprimidos del presupuesto del Congreso, y destinados a los ministerios correspondientes. Por lo que continuaremos sin aceptar el barrilito,

exoneraciones, ni ningún privilegio que esté fuera de nuestra función como legisladora”, expresó Guadalupe Valdez. **Guadalupe Valdez** reiteró que de ser electa como diputada por la circunscripción No. 1 del Distrito Nacional.

200. Acento.com.do [Guadalupe Valdez afirma “Hay que eliminar privilegios a los diputados”](#) Guadalupe Valdez, candidata independiente a diputada, en el marco de la Alianza Electoral por el Cambio Democrático, afirmó que si los maestros, policías, médicos o agrónomos que trabajan en el sector público no tienen exoneraciones, porque deben los legisladores tenerla, cuando no existe ninguna justificación para tener este tipo de privilegio frente a quienes se suponen representan los diputados. “Desde el inicio de la legislatura en el 2010 tenemos un posicionamiento contra el clientelismo político, y hemos hecho un llamado para que los recursos que se destinan a acciones que no son propias de los legisladores sean suprimidos del presupuesto del Congreso, y destinados a los ministerios correspondientes. Por lo que continuaremos sin aceptar el barrilito, exoneraciones.
201. Desvistiendolasnoticias.com [Guadalupe Valdez: “ Si los maestros, policías, médicos o agrónomos no tienen exoneraciones, porqué los legisladores deben de tenerla”](#) La dirigente **Guadalupe Valdez**, candidata independiente a diputada, en el marco de la Alianza Electoral por el Cambio Democrático, afirmó que si los maestros, policías, médicos o agrónomos que trabajan en el sector público no tienen exoneraciones, porqué deben los legisladores tenerla, “cuando no existe ninguna justificación para tener este tipo de privilegio frente a quienes se suponen representan los diputados. “Desde el inicio de la legislatura en el 2010 tenemos un posicionamiento contra el clientelismo político, y hemos hecho un llamado para que los recursos que se destinan a acciones que no son propias de los legisladores sean suprimidos del presupuesto del Congreso.
202. Elnuevodiario.com [Diputados firman acuerdo a favor de la niñez dominicana](#) El acto fue encabezado por el presidente de la Comisión de Desarrollo Humano, Wellington Arnaud quien resaltó que “nos complace trabajar de la mano con la sociedad civil en la puesta en marcha de acciones concretas que impacten positivamente a la niñez del país”, puntualizó. Dicho acuerdo fue firmado también por la presidenta de la Comisión Permanente de Educación del órgano congresual, Josefa Castillo, Catalina Paredes, **Guadalupe Valdez**, María Sánchez, Severina Gil, Josefina Tavarez, María Luisa Guzmán, el diputado Marcos Cross, Levis Surriel Gómez, Nelson Arroyo, Aquiles Ledesma y Néstor Cruz Pichardo. Igualmente, Esther Minyetti, Graciela Fermín, Sonya Abreu, José Morel, Olmedo Caba, Ángel Ramírez, Francisco Santos, Luis Castillo, Nidio Encarnación, Eugenio Méndez, Virgilio Manuel González, entre otros.
203. Mzapete.com [Guadalupe Valdez afirma “Hay que eliminar privilegios a los diputados”](#) **Guadalupe Valdez**, candidata independiente a diputada, en el marco de la Alianza Electoral por el Cambio Democrático, afirmó que si los maestros, policías, médicos o agrónomos que trabajan en el sector público no tienen exoneraciones, porque deben los legisladores tenerla, cuando no existe ninguna justificación para tener este tipo de privilegio frente a quienes se suponen representan los diputados. “Desde el inicio de la legislatura en el 2010 tenemos un posicionamiento contra el clientelismo político, y hemos hecho un llamado para que los recursos que se destinan a acciones que no son propias de los legisladores sean suprimidos del presupuesto del Congreso, y destinados a los ministerios correspondientes.

204. [Elnuevodiario.com](#) [Guadalupe Valdez critica corrupción y bandidaje en el Congreso Nacional](#) La diputada y aspirante a la reelección por el Partido Alianza País, [Guadalupe Valdez](#), dijo ayer la imagen de que los legisladores son corruptos, bandidos y vagos no cambiará hasta que desde el Congreso no se varíen las prácticas y se asuma el ejercicio legislativo a partir del bien común y no legislar por intereses particulares. “Hay que legislar por el bien común, hay que legislar para las grandes mayorías. Yo creo que eso puede cambiar, por eso creemos que nuestra propuesta electoral, no es que vaya yo sola como legisladora sino que logremos que al Congreso de la República vayan muchos hombres y mujeres que podamos hacer el cambio, que podamos hacer la diferencia”, expresó. Por igual explicó que es esencial para la gobernabilidad y la democracia detener la aprobación de préstamos sin analizar en qué se invierten dichos recursos “No podemos seguir.

205. [X. 20 Abril Fundación y MCultura reconocieron a destacadas mujeres del arte y cultura nacional](#) En el evento encabezado por la actriz y artista plástica Ana María Henríquez, representante de FACRAICES, del Ministro de Cultura, José Antonio Rodríguez, estuvieron presentes las reconocidas junto a sus familiares, además de otros gestores culturales y personalidades de la sociedad, la comunicación y la política como la diputada [Guadalupe Valdez](#). Entre las destacados por dedicación de décadas a al arte y la cultura nacional estuvieron la maestra y actriz Lucia Castillo, la pianista Floralba del Monte, también Mildred Canahuate, la antropóloga Glenys Tavárez, la musicóloga Catana Pérez, entre otras.

MAYO 2016

206. [Presentan libro sobre la experiencia legislativa de Guadalupe Valdez](#) La investigadora argentina, Isabel Rauber, dio a conocer este miércoles 4 de mayo en la Biblioteca Nacional, el libro “[Guadalupe Valdez](#): “apuntes de una diputación participativa”, un texto que recoge la experiencia de la Diputada Nacional Guadalupe Valdez durante los 6 años del periodo legislativo que acaba este próximo agosto. Para Rauber es de alto interés que sea conocida esta gestión por lo que puede significar para los sectores democráticos y de izquierda que desde la democracia trabajan para abrir las instituciones a la gente. “...su experiencia en la diputación, muestra y demuestra que no todo es achacable al sistema democrático vigente; que es posible abrir puertas, pensar y sostener otras prácticas políticas, si –a partir de la convicción, disposición y voluntad personal, se permanece en el seno del pueblo que allí la llevó.

207. [Guadalupe Valdez pone en circulación obra sobre su gestión como diputada](#) La investigadora argentina Isabel Rauber dio a conocer este miércoles en la Biblioteca Nacional el libro “Guadalupe Valdez: apuntes de una diputación participativa”, un texto que recoge la experiencia de la diputada nacional [Guadalupe Valdez](#) durante los 6 años del período legislativo que acaba este próximo agosto. Para Rauber es de alto interés que sea conocida esta gestión por lo que puede significar para los sectores democráticos y de izquierda que desde la democracia trabajan para abrir las instituciones a la gente. “Su experiencia en la diputación, muestra y demuestra que no todo es achacable al sistema

democrático vigente; que es posible abrir puertas, pensar y sostener otras prácticas políticas, si -a partir de la convicción, disposición y voluntad personal.

208. [Pone en circulación obra sobre su gestión como diputada](#) La investigadora argentina Isabel Rauber dio a conocer este miércoles en la Biblioteca Nacional el libro “**Guadalupe Valdez**: “apuntes de una diputación participativa”, un texto que recoge la experiencia de la diputada nacional Guadalupe Valdez durante los 6 años del período legislativo que acaba este próximo agosto. Para Rauber es de alto interés que sea conocida esta gestión por lo que puede significar para los sectores democráticos y de izquierda que desde la democracia trabajan para abrir las instituciones a la gente. “Su experiencia en la diputación, muestra y demuestra que no todo es achacable al sistema democrático vigente; que es posible abrir puertas, pensar y sostener otras prácticas políticas, si -a partir de la convicción, disposición y voluntad personal, se permanece en el seno del pueblo que allí la llevó”, expuso Rauber durante la presentación.

209. [Guadalupe Valdez aboga por igualdad de género en posiciones de poder](#) La candidata a diputada **Guadalupe Valdez**, afirmó hoy que para que se produzca una auténtica transformación política, social, económica y cultural es necesario que la mujer ocupe posiciones de poder, de incidencia, en iguales proporciones y condiciones que el hombre. Valdez se expresó en estos términos al participar ayer del diálogo con candidatas organizado por el Instituto de Investigaciones y Estudios de Género y Familia de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). “Se debe abrir las puertas del Congreso para garantizar en los marcos legislativos los derechos de todos, pero en especial se tiene que articular los derechos de las mujeres para que exista verdadera igualdad de género”, manifestó en su intervención la dirigente política, quien es candidata a diputada en la Circunscripción 1 del Distrito Nacional, en la boleta del partido Alianza País.

210. 10 [“Los cargos quedan siempre en manos de hombres”](#) La quinta exponente, **Guadalupe Valdez**, aspirante a diputada por Alianza País, confirmó que su propuesta legislativa era “la de abrir las puertas del Congreso para que se puedan garantizar los derechos de todos los ciudadanos, que involucra a todas las mujeres”, precisó. En tanto, la destacada feminista Sergia Galván, candidata a diputada por Alianza por la Democracia, se refirió al alto índice de violencia de género, “a la cual el Estado ha sido incapaz de hacer frente. Sus medidas han pasado como parches mal pegados; así como la no aplicación de leyes de protección a las niñas, sobre todo embarazadas por hombres adultos”. “Mi propuesta, de ir al Congreso, será enfrentar las desigualdades que corroen a la sociedad”, subrayó.

211.13 [Solo el voto consciente vale la pena](#) El candidato presidencial oficialista, el alcalde de la capital, regidores, diputados y senadores del PLD, que como él buscan reelegirse, utilizan sin miramientos los recursos del Estado. La mayoría de los candidatos oficialistas, y no pocos de la oposición, gastan más millones que todo lo que legalmente devengarían en cuatro años, si es que son electos. Esos, precisamente esos, son los más sospechosos de ser corruptos. Una persona consciente no vota por alguien así. Si se fija bien se dará cuenta que en casi todos los partidos, sobre todo de la oposición, hay candidatos por quienes vale la pena votar, aunque no tengan tantos recursos como los corruptos. Le cito solo algunos que conozco bien: Andrés L. Mateo, **Guadalupe Valdez**, Faride Raful, Sergia Galván, Claudio Caamaño Vélez, Manuel Jiménez, Virtudes Álvarez, Wellington Martínez, Senén Caba, Elizabeth Mateo, Aura Celeste y Carlos de Peña, entre otros.

212. 14 [Guadalupe Valdez promete abrir puertas del Congreso a personas necesitadas](#)

La candidata a diputada **Guadalupe Valdez** manifestó hoy que de ser electa diputada, mantendrá el principio de abrir las puertas del Congreso a la gente, tras señalar que éste no pertenece a los partidos, ni a los grupos de presión. “El Congreso es un espacio donde tienen que tener cabida el desempleado, la joven madre, el que carece de seguridad social, el enfermo, el que no tiene una vivienda digna”, expresó durante el cierre de campaña por la candidata a diputada independiente en la boleta de Alianza País, por la Circunscripción 1, del Distrito Nacional, sostuvo que “abrir las puertas del Congreso” ha sido su accionar durante 6 años. Asimismo, dijo que se siente feliz porque a pesar de la desigualdad que a su juicio ha permanecido en esta contienda electoral.

213. 14 [Guadalupe Valdez dice aún en desventaja candidatos de Alpaís mantienen decencia](#)

La candidata a diputada **Guadalupe Valdez** manifestó satisfacción, porque “a pesar de la desigualdad en la contienda electoral, los candidatos de Alianza País han mantenido la decencia, la honradez y la dignidad”. Una nota expresa que dijo en el cierre de campaña de su partido que han tenido reuniones con organizaciones sociales, sindicatos, desempleados, jóvenes, organizaciones de mujeres, con asociaciones de personas con discapacidad, de la cultura, con campesinos, profesionales de salud y la educación, y nos han dicho que quieren que se abran las puertas del Congreso, del Estado. En una autorevaluación dijo que abrió las puertas del Congreso durante seis años y acompañó en las luchas y reclamos a las organizaciones fuera y dentro del Congreso, en la elaboración de leyes que ha introducido a la Cámara de Diputados.

214. 16 [Guadalupe Valdez afirma desigual campaña no ha podido borrar la dignidad](#)

La candidata a diputada **Guadalupe Valdez** manifestó ayer que se encuentra feliz, porque a pesar de la desigualdad en esta contienda electoral, se han mantenido la decencia, la honradez y la dignidad de los candidatos que van en la boleta de Alianza País. “Estamos felices porque nos hemos reunido con organizaciones sociales, con sindicatos, con desempleados, con jóvenes, con organizaciones de mujeres, con asociaciones de personas con discapacidad, de la cultura, con campesinos y campesinas, con profesionales de salud y la educación, y nos han dicho que quieren que se abran las puertas del Congreso, del Estado”, dijo la aspirante a repetir en el Congreso. Valdez es candidata a diputada independiente en la boleta de Alianza País en la circunscripción 1 del Distrito Nacional. Expresó que “abrir las puertas del Congreso” ha sido su accionar durante 6 años, acompañado las luchas y reclamos de las organizaciones fuera y dentro del Congreso, junto a los que ha trabajado en la elaboración de leyes que ha introducido a la Cámara de Diputados, como la ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, la ley de Economía Solidaria, la ley de semillas, la de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, entre otras.

215. 16 [Guadalupe Valdez: Esperamos resultados de elecciones sean respetados, transparentes y legítimos](#)

La candidata a diputada por el partido Alianza País, **Guadalupe Valdez**, al realizar su voto en la Escuela República de Paraguay en Ciudad Nueva hizo un llamado a todos los dominicanos a que vayan a votar en paz y orden para que este proceso electoral que se lleva a cabo este 15 de mayo sirva para fortalecer la democracia. “Esperamos que cada dominicano se sienta motivado hoy a votar por la opción electoral que prefiera, y que lo haga de forma ordenada y en el mayor espíritu de democrático de que somos capaces de lograr como sociedad. Acabo de ejercer nuestro derecho al voto, esperamos que los resultados que nazcan de la urnas sean respetados, transparentes y legítimos,

como todas y todos los dominicanos el resultados que darán las urnas” expresó Valdez, tras ejercer su derecho al voto. Al votar Valdez estuvo acompañada de su equipo de campaña.

- 216.16 Guadalupe Valdez dice aún en desventaja candidatos de Alpaís mantienen decencia La candidata a diputada **Guadalupe Valdez** manifestó satisfacción, porque “a pesar de la desigualdad en la contienda electoral, los candidatos de Alianza País han mantenido la decencia, la honradez y la dignidad”. Una nota expresa que dijo en el cierre de campaña de su partido que han tenido reuniones con organizaciones sociales, sindicatos, desempleados, jóvenes, organizaciones de mujeres, con asociaciones de personas con discapacidad, de la cultura, con campesinos, profesionales de salud y la educación, y nos han dicho que quieren que se abran las puertas del Congreso, del Estado. En una autoevaluación dijo que abrió las puertas del Congreso durante seis años y acompañó en las luchas y reclamos a las organizaciones fuera y dentro del Congreso, en la elaboración de leyes que ha introducido a la Cámara de Diputados
217. 19 Perspectiva: Preocupantes rebatiñas Dicho sea de paso, el miembro de la Junta, Eddy Olivares, nos confirmó este miércoles que no se enteró de dicha renuncia hasta después de que Rosario lo anunciara en una Rueda de Prensa. Nos preguntamos, ¿cómo una situación de tanta envergadura, no se le informó al pleno del órgano electoral? Esto trae a colación los 31 millones de dólares gastados en estos equipos que, por lo menos en un 26 por ciento de los colegios electorales no pudieron ser utilizados por falta de técnicos, y en otros sencillamente no funcionaron. Ya diputados como **Guadalupe Valdez** proponen que el congreso interpele a Rosario para que dé las explicaciones correspondientes. Finalmente no puedo dejar de mencionar la irresponsabilidad de los candidatos y sus partidos al declararse ganadores en algunas demarcaciones, en contiendas que están reñidas, cuando aún no ha terminado el conteo.
218. 19 Guadalupe Valdez dice JCE debe explicar renuncia de técnicos y caso de scanners La diputada de la Alianza por la Democracia **Guadalupe Valdez** anunció que desde que el Congreso Nacional retome sus labores pedirá la interpelación del presidente de la Junta Central Electoral Roberto Rosario, porque según dijo Rosario hizo un disparate de las elecciones del 15 de mayo. La legisladora señaló que el presidente del organismo comicial deberá explicarle al país que pasó con los tres mil técnicos que renunciaron la madrugada del domingo y el gasto de 31 millones de dólares que hizo en la compra de los scanners. Valdez dijo que si en el país estalla la violencia será culpa del presidente de la junta Roberto Rosario.
- 219.27 Dice presidente JCE deberá responder ante Congreso denuncias de fallas en equipos electrónicos La diputada nacional **Guadalupe Valdez** dijo hoy que el presidente de la Junta Central Electoral (JCE), Roberto Rosario, deberá responder ante el Congreso Nacional por las denuncias de irregularidades y las fallas de los equipos electrónicos durante el proceso electoral realizado el pasado 15 de mayo. La legisladora anunció que desde que sean retomadas las actividades normales en el Congreso propondrá que sea interpelado el presidente de la JCE para que explique al país por qué no habrían funcionado los equipos electrónicos que fueron adquiridos para las elecciones generales a un costo de US\$31 millones. Asimismo, indicó que Rosario deberá ofrecer detalles sobre la renuncia de unos 3, 200 auxiliares el día previo a las elecciones lo que habría resultado perjudicial para el proceso.

- 220.27 [Guadalupe Valdez, favoreció que el conteo manual de los votos sea en presencia de veedores ...](#) La diputada y candidata a la misma posición por Alianza País, [Guadalupe Valdez](#), favoreció que el conteo manual de los votos sea en presencia de veedores, para garantizar transparencia en los resultados. Valdez crítico, que el recién pasado proceso electoral estuvo empañado por múltiples irregularidades que ponen en duda la capacidad de los miembros de la Junta Central Electoral. La legisladora a los miembros de la sociedad civil a empoderarse y exigir transparencia y respeto a la democracia del país.
- 221.L. 30 [Cuatro opositores se van a huelga de hambre en SDE](#) Candidatos a alcaldes de Santo Domingo Este continúan en huelga de hambre en reclamo de la nulidad de las elecciones en esa demarcación. Hasta el lugar han acudido dirigentes políticos a darle respaldo, como Guido Gómez Mazara, [Guadalupe Valdez](#) y Juan Hubieres, estos dos últimos candidatos a diputada y a senador en los pasados comicios. También el presidente en funciones del Partido Revolucionario Moderno (PRM), Orlando Jorge Mera, visitó este sábado a Jiménez. "Hubo un fraude organizando y tan grande que en cada mesa electoral quedó al descubierto", dijo Jiménez, quien pidió anular las elecciones por la cantidad de irregularidades detectadas. Guido Gómez Mazara, dirigente del PRD, conversa con Manuel Jiménez. En una situación similar estaban los candidatos a la alcaldía Dio Astacio del PQDC, Rafael Rosso, del Pun y el candidato a diputado Claudio Caamaño de Alianza País.
222. [L. 02 Mayo El País Parlamentarios latinoamericanos hacen frente al hambre](#) Una delegación del [Frente Parlamentario contra el Hambre](#) de América Latina y el Caribe invita a lanzar una iniciativa para impulsar la lucha contra este problema en Europa a través de un grupo heterogéneo de legisladores de distintos países y orientación política. [María Augusta Calle](#), coordinadora regional del Frente de América Latina para el periodo 2015-2016, insiste en que "el hambre no es patrimonio del tercer mundo" y que ya ha llegado a Europa, donde cada día miles de refugiados necesitan asistencia. A lo largo de una gira que concluyó el pasado viernes en Madrid, la asambleísta ecuatoriana y los otros dos integrantes de la delegación, el salvadoreño Mario Marroquín y la dominicana [Guadalupe Valdez](#), han compartido sus experiencias con el Parlamento Europeo y con las Comisiones de Cooperación Internacional de las Cortes españolas.

JUNIO 2016

- 223.14 [FAO felicita diputados por aprobación Ley Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional](#) De acuerdo a la FAO, esta ley constituye un modelo de integración por la gran participación de instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y agencias de las Naciones Unidas que se sumaron para impulsar su elaboración y aprobación. Dijo que el contenido de esta pieza legislativa fusiona en un solo texto dos propuestas: la del Frente Parlamentario contra el Hambre de la Cámara de Diputados, depositada en marzo de 2013, y la sometida en el Senado de la República, en julio de 2015. "Dotar al pueblo de una ley que garantice el Derecho a la Alimentación, nos compromete más en continuar esta

lucha para lograr erradicar el hambre y la malnutrición", indicó **Guadalupe Valdez**, coordinadora del Frente Parlamentario contra el Hambre e impulsora de esta legislación. La Ley de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional pasa ahora al Poder Ejecutivo para su promulgación.

224.15 [Diputados solicitan interpelar presidente JCE](#) Los diputados Hugo Tolentino Dipp, Manuel Jiménez, Alberto Atallah, **Guadalupe Valdez** y Minou Tavárez Mirabal solicitarán interpelación del presidente de la Junta Central Electoral, Roberto Rosario Márquez, con el fin de responder las interrogantes sobre la compra por 31 millones de dólares de los equipos usados en las pasadas elecciones. Entre los planteamientos de los legisladores esta que el pasado domingo 15 de mayo se realizaron las elecciones más caóticas en el país en los últimos 20 años, por el clima de desconfianza generado desde la propia Junta Central Electoral. Asimismo, afirman que no se comunicaron de manera efectiva al personal que trabajaría en los colegios electorales las resoluciones que establecían la obligatoriedad del conteo manual. Entre otras irregularidades que resaltan están.

225.15 [Diputados solicitan interpelar presidente JCE](#) Los diputados Hugo Tolentino Dipp, Manuel Jiménez, Minou Tavárez Mirabal, Alberto Atallah y **Guadalupe Valdez** sometieron ante la Cámara de Diputados una propuesta de resolución solicitando que sea interpelado ante este órgano el presidente de la Junta Central Electoral, Roberto Rosario Márquez, con el fin de responder las interrogantes sobre la compra por 31 millones de dólares de los equipos usados en las pasadas elecciones del año en curso en función de papel de fiscalización que les corresponde amparado en el artículo 95 de la Constitución sobre las interpellaciones a todo funcionario u organismo que de forma autónoma o descentralizada maneje fondos públicos. Los legisladores consideran que el pasado domingo 15 de mayo se realizaron las elecciones más caóticas en el país en los últimos 20 años, siendo notorio el clima de desconfianza generado desde la propia Junta Central Electoral.

226.17 [Valdez denuncia fue impedida de presentar propuesta busca interpelar presidente JCE](#) La legisladora Guadalupe Valdez denunció este miércoles en el programa "En la Mira", de Fidelity, que en la sesión de este martes de la Cámara de Diputados se le impidió la palabra para pedir colocar en agenda la propuesta de resolución que busca sea interpelado ante ese órgano el presidente de la Junta Central Electoral (JCE), Roberto Rosario Márquez. Al ser entrevistada por la vía telefónica para el programa "En la Mira", que es conducido por las periodistas Edith Febles y Amelia Deschamps, **Guadalupe Valdez** aseguró que al inicio de la sesión, cuando se estaba conociendo la orden del día, pidió la palabra. Pedí la palabra y la presidenta en funciones de la Cámara de Diputados, Lucía Medina, ya iba a someter la orden del día. Le pedí que me diera la palabra. Ella dijo que ya había iniciado la votación, pero yo le señalé que no, que tenía que darme la palabra. Ella no me la dio y mantuvo la votación abierta, entonces no pude presentar la solicitud de modificación de agenda que es un derecho que yo tengo", denunció.

227.X 29 ["El gobierno de Chávez erradicó el hambre en Venezuela"](#) En relación con las polémicas surgidas en Venezuela por la falta de comida y por la dura oposición a Nicolás Maduro, Ferrán ha explicado que "no podemos obviar que hay corrupción y que en la actualidad hay escasez de productos que llevan al país a una situación explosiva", pero ha argumentado que según datos de la FAO, desde el año 2003, la pobreza se ha reducido a un 5% en el país latinoamericano. "Chávez erradicó la

pobreza en Venezuela", ha mantenido el director del periódico En este sentido, en el curso "Hambre Cero", tanto él como **Guadalupe Valdez**, diputada en República Dominicana (quien ha participado en la conferencia a través de videoconferencia), han querido poner de relieve como "los gobiernos progresistas latinoamericanos" llegaron al poder con la única intención de erradicar el hambre. "En los años 90, había aproximadamente 66 millones de personas que sufrían002E

228.J 30 [Cámara de Diputados rechaza resolución buscaba interpelar a presidente de JCE](#) La Cámara de Diputados rechazó la resolución sometida por cinco diputados para que sea interpelado ante ese órgano el presidente de la Junta Central Electoral, Roberto Rosario Márquez, con el fin de responder las interrogantes sobre la compra por 31 millones de dólares de los equipos usados en las pasadas elecciones. La iniciativa también procuraba que Rosario Márquez explicara sobre la renuncia de técnicos auxiliares. La propuesta la sometieron los diputados Hugo Tolentino Dipp, Manuel Jiménez, Minou Tavárez Mirabal, Alberto Atallah y **Guadalupe Valdez**. Mientras que legisladores de la oposición anunciaron su respaldo a la propuesta que procura que la Junta Central ordene una auditoría independiente a los equipos utilizados en las pasadas elecciones.

229. **M. 14 Junio SIN** [Diputados solicitan interpelar al presidente de la JCE](#) Los diputados Hugo Tolentino Dipp, Manuel Jiménez, Minou Tavárez Mirabal, Alberto Atallah y **Guadalupe Valdez** sometieron ante la Cámara de Diputados una propuesta de resolución solicitando que sea interpelado ante este órgano el presidente de la Junta Central Electoral, Roberto Rosario Márquez, con el fin de responder las interrogantes sobre la compra por 31 millones de dólares de los equipos usados en las pasadas elecciones del año en curso en función de papel de fiscalización que les corresponde amparado en el artículo 95 de la Constitución sobre las interpellaciones a todo funcionario u organismo que de forma autónoma o descentralizada maneje fondos públicos.

JULIO 2016

230.V 01 [Diputados rechazan interpelar al presidente de la JCE Roberto Rosario](#). La Cámara de Diputados rechazó este miércoles una resolución sometida por la legisladora **Guadalupe Valdez**, donde solicitaba la interpellación del presidente de la Junta Central Electoral (JCE), Roberto Rosario Márquez. 69 diputados votaron que no y 28 votaron que sí por el proyecto de resolución que buscaba interpelar a Rosario Márquez. Quienes votaron a favor de la interpellación de Roberto Rosario buscaban que el Presidente de La Junta Central Electoral explicara al pleno del hemiciclo las causas de las irregularidades denunciadas en el pasado proceso comicial del 15 de mayo.

231.J 14 [Consideran ilegal modificaciones ley crea sistema pensiones congresistas](#) Como ilegal consideraron legisladores las modificaciones introducidas por el Congreso Nacional a la Ley 340-98 que crea el Instituto de Previsión Social del Congresistas Dominicano. Entre las modificaciones aprobadas está el aporte de un 10% del presupuesto de ambas cámaras legislativas al Instituto de Previsión Social del Congresistas Dominicano. Lo que para la diputada de Alianza Por la Democracia, **Guadalupe Valdez** es ilegal. Artículo 67, literal f, Ley 340-98: "Del aporte del 10% del presupuesto total de ambas cámaras, a partir del 1ro de enero

del año 2017, este aporte los harán dichas cámaras en su condición de empleadores o receptoras de la representación legislativa”. Sostuvo la opositora que el aprobado proyecto autoría del senador peledista, Dionis Sánchez rompe con el espíritu de igualdad que contempla la Ley 87-01 sobre Seguridad Social en materia de jubilaciones y pensiones.

232.J 14 [Ciudadanos ven injusto uso de fondos públicos para aumentar pensiones a legisladores](#) Ciudadanos consultados este jueves calificaron como injusto que los legisladores tomen el 10 por ciento del presupuesto total de las cámaras legislativas para aumentar sus pensiones. Calificaron como inaceptable que con recursos públicos se aporten 50 millones de pesos mensuales para el Instituto de Previsión Social del Congresista Dominicano. Se recuerda que ayer miércoles, legisladores como la diputada **Guadalupe Valdez**, consideraron ilegales las modificaciones introducidas por el Congreso Nacional a la Ley 340-98 que crea el Instituto de Previsión Social del Congresistas Dominicano. Aunque otros como los diputados Elpidio Báez y Josefa Castillo defendieron la iniciativa convertida en ley. La referida Ley establece que el citado instituto cubrirá los gastos de entierro de padres, cónyuges e hijos fallecidos de cada socio.

233.X. 20 [Genao afirma Asamblea de proclamación de Danilo y de Margarita es ilegal](#) Indicó que el artículo 120 de la Constitución en su acápite 2 “es muy claro cuando establece que es una atribución de la Asamblea Nacional examinar las actas de elección de la Presidenta o Presidente y de la Vicepresidenta o Vicepresidente de la República electos para luego proclamarlos”. La Asamblea inició con un Quórum de 25 senadores y 106 diputados, y decidieron la modalidad de votación con manos alzadas. Sin embargo, los diputados Minou Tavares Mirabal y Pedro Botellón dijeron que lo que manda la Constitución es el examen de las 16,070 actas de los colegios electorales que debía hacerse hoy. Cristina Lizardo, aclaró que el acto se limita a la proclamación pues la juramentación se hará el 16 de agosto. La diputada nacional, **Guadalupe Váldez**, presentó en su cuenta de Twitter, lo que establece el reglamento de la Asamblea Nacional, con relación a cómo debe proclamarse al presidente y vicepresidente de la República, tras un proceso electoral.

V. 22 Julio [listindiario.com Organizaciones protestan en reclamo de que se restablezca la despenalización del aborto](#) miles de mujeres hayan tenido que recurrir al mismo de manera ilegal, insegura y poniendo en riesgo sus vidas. En la manifestación participó el presidente del Colegio Médico Dominicano (CMD), Waldo Ariel Suero, quien reiteró que está a favor del aborto terapéutico y las tres causales que fueron especificadas por el presidente en el 2014. Dijo estar completamente en contra del aborto fuera de esas tres causales. Aseguró que el tema del aborto se ha tratado de una discusión política y que el Gobierno se ha dejado dominar por la Iglesia. También participaron en la protesta, Francisca Peguero, presidenta de la Asociación Nacional de Enfermeras, y la diputada Guadalupe Valdez.

V. 22 Julio [antenalatina7.com Guadalupe Valdez nos habla de la ley que penaliza el aborto](#) En nuestra sección de "conversa" nos visita la diputada por la APD, **Guadalupe Valdez**, quien analiza y detalla la ley que penaliza el aborto en República Dominicana y la polémica que ha provocado en la sociedad.

M. 23 Julio Acento [Código Penal: “aún sorprende el hecho de que se haya conocido sin avisar”](#) “Nos tomó de sorpresa a los que estábamos ahí, de que se iba a conocer ese día el Código Penal”, narró la diputada nacional **Guadalupe Valdez** acerca de lo sucedido en la sesión de emergencia que se conoció el pasado martes 19 de este mes donde se aprobaron las modificaciones al Código Penal. Dijo que desconocía la existencia en la agenda del día el conocimiento del Código Penal, que elimina la posibilidad de permitir el aborto en tres distintos aspectos que buscan respetar la vida y los derechos de la mujer. 1Aseguró que el presidente de la Comisión de Justicia, Demóstenes Martínez, manifiesta ante todos los legisladores que dicho código era el mismo que había objetado el presidente en el año 2014. “Él dice -el proyecto de ley del Código Penal que se está conociendo es el mismo que se había enviado al Poder Ejecutivo después de la observación presidencial en el 2014, por lo que no tiene cambio sustantivo si no cambio de forma-”, señaló la diputada por Alianza por la Democracia.

D. 24 Julio Primicias [Oposición pone en dudas triunfo de Danilo y Margarita en elecciones 15 de mayo](#) la reacción de la presidenta del senado cristina lizardo, presidenta del senado, sin embargo, refutó a los opositores políticos, diciendo que si recibió las certificaciones originales. En la asamblea nacional hubo 23 votos disidentes de legisladores que denunciaron que la junta central electoral no remitió al congreso nacional las actas originales de los comicios del 15 de mayo pasado. la diputada **Guadalupe valdez** en un turno se refirió a las denuncias de fraudes en las elecciones del 15 de mayo y a la perdida de actas electorales. Nelson arroyo de su lado, el diputado nelson arroyo respaldó que se exija a la junta central electoral la presentación y entrega de las actas electorales originales, pues se las negó al partido revolucionario moderno (prm).

D. 24 Julio [Guadalupe Valdez dice sería una contradicción que DM no observara el CP](#) Ladiputada **Guadalupe Valdez** señaló que si el presidente Danilo Medina no observara el Código Penal cuando llegue a sus manos, sería una contradicción, y que en caso de que así suceda, “entonces la última instancia sería ir al Tribunal Constitucional, pero espero que no sea necesario”. “Si el Senado no lo introduce, el presidente Medina puede volver a observar el Código Penal e invitamos a todos los ciudadanos a que lean las cuatro páginas de esa observación que tiene un enfoque de derechos: derecho a la salud, a la dignidad y a una vida plena”, manifestó Valdez. Sus consideraciones las hizo este domingo en Los Sabios en La Z, donde se debatió sobre la aprobación del Código Penal en la Cámara de Diputados que penaliza en todos los casos el aborto. Reveló que los informes que tenemos es que la labor legislativa termina mañana lunes a las 12 de la medianoche y que solo puede haber sesión si se hace una legislatura extraordinaria, que es disposición del presidente de la República.

J. 14 Julio NCDN [La diputada Guadalupe Valdez pide que se elimine el sistema especial de pensiones del congreso](#) Ciudadanos consultados este jueves calificaron como injusto que los legisladores tomen el 10 por ciento del presupuesto total de las cámaras legislativas para aumentar sus pensiones. Calificaron como inaceptable que con recursos públicos se aporten 50 millones de pesos mensuales para el Instituto de Previsión Social del Congresista Dominicano. Se

recuerda que ayer miércoles, legisladores como la diputada **Guadalupe Valdez**, consideraron ilegales las modificaciones introducidas por el Congreso Nacional a la Ley 340-98 que crea el Instituto de Previsión Social del Congreso Nacional Dominicano. Aunque otros como los diputados Elpidio Báez y Josefa Castillo defendieron la iniciativa convertida en ley. La referida Ley establece que el citado instituto cubrirá los gastos de entierro de padres, cónyuges e hijos fallecidos de cada socio. Establece que los legisladores aumentarán las cuotas de un 6 a un 12 por ciento de su sueldo al instituto para el fondo de pensiones y jubilaciones.

Anexo 3. Consolidado Informe de gestión

CONSOLIDADO DEL FONDO DE GESTIÓN LEGISLATIVA 2010-2014		
No.	Beneficiario	Monto (RD\$)
1	Aportes a Organizaciones y Otros	1.734.016,64
2	Sueldos Personal Contratado (Josefina y Rosa)	151.125,00
3	Sueldos Personal Temporero (Anyeris Brillante)	4.500,00
4	Honorarios por Servicios Prestados	128.350,00
5	Servicio Telefónico (CLARO)	162.322,35
6	Servicio Energía Eléctrica (EDEESTE)	19.949,87
7	Servicio de Basura (ADN)	12.596,00
8	Servicio de Agua (CAASD)	6.108,00
9	Mobiliarios de Oficina	23.425,00
10	Equipos de Oficina	37.603,13
11	Reparación Equipos de Oficina	3.270,00
12	Reparación de Oficina (OLAC)	36.877,35
13	Gastos de Vehículo	20.134,61
14	Gastos de Oficina	42.622,88
15	Material Gastable	77.999,38
16	Mercancias Varías	17.386,01
17	Caja Chica	12.394,79
18	Otros Gastos	40.273,00
		2.530.954,01

LISTADO DE APORTES DEL FONDO DE GESTIÓN LEGISLATIVA (RD\$)

No.	BENEFICIARIO	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	TOTAL
1	MUJER PLURAL Y/O VIRTUDES ÁLVAREZ	4.000,00					4.000,00
2	ASOCIACIÓN DE SCOUTS DOMINICANOS	10.000,00	15.000,00		24.400,00		49.400,00
3	COOPMCA (Cooperativa de Producción y S.M. Mujeres en Camino)		28.400,00				28.400,00
4	AGRUPACIÓN TEATRAL CALÍOPE		2.000,00				2.000,00
5	CODECOC (Consejo de Desarrollo Comunitario La Caleta - Santos Carvajal)		7.000,00		4.000,00		11.000,00
6	COPADEBA (Comité Para la Defensa de los Derechos Barriales)		15.000,00	10.000,00			25.000,00
7	GRUMETA (Grupo de Jóvenes Dispuesto A Lograr sus Metas)		5.000,00				5.000,00
8	CAIDEI (Centro de Atención Integral y Desarrollo Infantil Las Cañitas)		30.000,00	10.000,00	60.000,00	50.000,00	150.000,00
9	WENSESLAO E. MONTERO (Portal Vallejuelo)		5.000,00				5.000,00
10	HERMANOS GUILLÉN		5.000,00	10.000,00	10.000,00	5.000,00	30.000,00
11	CEPROS (Centro de Estudios y Promoción Social)		9.000,00				9.000,00

12	FENADID		18.000,00				18.000,00
13	NICOLA METTA		5.482,00				5.482,00
14	XIOMARA FORTUNA (ILÉ AKWA Producciones)		5.000,00				5.000,00
15	CELIA RODRÍGUEZ (Federación de Mujeres Mamá Tingó)		5.000,00				5.000,00
16	LUCILA SANTANA (Teatro Cocolo Danzante Los Guloyas)		5.000,00				5.000,00
17	LUÍS MICHAEL REYES HDEZ.		5.000,00				5.000,00
18	LO-AMMI DÍAZ PERALTA (Hermandad No Videntes Faro de Luz)		9.300,00				9.300,00
19	FUNDECOM (Fundación por los Derechos del Consumidor)		7.500,00	2.000,00		1.500,00	11.000,00
20	OTRO TEATRO		2.500,00	3.000,00			5.500,00
21	FUNDACIÓN COMUNIPAZ		1.000,00				1.000,00
22	CIPROS (Centro de Investigación & Promoción Social)		10.000,00	40.000,00	75.000,00	43.500,00	168.500,00
23	EQUIPO JUVENIL CERVANTES		17.210,50	10.000,00			27.210,50
24	JESÚS MÉNDEZ JIMINIAN (Cultura y Sociedad)		3.000,00				3.000,00

25	HECMILIO GALVÁN (Salvemos el Casón)		9.930,14				9.930,14
26	COCDELA (Coordinadora de Organizaciones Comunitarias de Los Alcarrrizos)		5.000,00	5.000,00			10.000,00
27	LA NEGRETA ASOCIACIÓN CULTURAL		5.000,00	5.000,00	4.000,00	2.000,00	16.000,00
28	COOPHABITAT (Coop. de Producción de la Vivienda y Habitat)		1.000,00				1.000,00
29	PARROQUIA NTRA. SRA. DE LA ALTAGRACIA (Gonzalo)		5.000,00	20.000,00			25.000,00
30	LA MULTITUD		10.000,00	10.000,00	15.000,00	5.000,00	40.000,00
31	JUNTA DE VECINOS PADRE PEPE		5.500,00				5.500,00
32	NIÑOS DEL CAMINO		10.000,00				10.000,00
33	ORGANIZACIÓN DOMINICANA DE CIEGOS (ODOCIN)		5.000,00			2.000,00	7.000,00
34	NEY NILO (Cantante)		10.000,00				10.000,00
35	JOSÉ RAFAEL PAULA SOSA		10.000,00				10.000,00
36	FORO SOCIAL PUERTO PLATA		10.000,00				10.000,00
37	ARTICULACIÓN NACIONAL CAMPESINA		5.000,00	23.000,00	10.000,00	10.000,00	48.000,00

38	NIÑOS CHIRIPEROS CON DON BOSCO		10.000,00				10.000,00
39	FUNDACIÓN SUR ADELANTE (Fusura)		10.000,00	20.000,00	25.000,00		55.000,00
40	FUNDACIÓN NIDO PARA ANGELES		10.000,00	16.000,00		7.400,00	33.400,00
41	COORDOM (Coordinadora Dom. de Peq. Productores de Comercio Justo)		10.000,00	10.000,00			20.000,00
42	OFICINA DE LA MUJER-PROV. HNAS. MIRABAL		10.000,00				10.000,00
43	CIMUDIS (Círculo de Mujeres Con Discapacidad)			20.000,00	10.000,00	5.000,00	35.000,00
44	ASODIFIMO (Asociación de Personas con Discapacidad F-M)			10.000,00	10.000,00	5.000,00	25.000,00
45	CASA DEL CARIBE, INC.			10.000,00			10.000,00
46	ESCUELA DE ARTES Y CRECIMIENTO FE Y PODER, INC.			10.000,00	4.000,00		14.000,00
47	CENTRO DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN			10.000,00			10.000,00
48	SODAN (Sociedad Dominicana de Alimentación y Nutrición)			10.000,00			10.000,00
49	APRANO (Asociación de Productores de Arroz del Nordeste, Inc.)			10.000,00			10.000,00
50	TALLERES DE ORACIÓN Y VIDA			5.000,00		5.000,00	10.000,00

51	JUNTA DE VECINO EL PROGRESO DE LA CANELA			10.000,00		5.000,00	15.000,00
52	JUNTA DE VECINO LA UNIÓN			10.000,00			10.000,00
53	ASOCIACIÓN ALA DOMINICANA			10.000,00	10.000,00		20.000,00
54	COORDINADORA DE ORGANIZAC. COM. DE LOS MINA NORTE			5.000,00			5.000,00
55	FECAINMAT (Federación Campesinos Independientes "Mamá Tingó", Inc.)			10.000,00			10.000,00
56	AMUCABA (Asoc. Nac. Músicos, Cantantes, Bailarines, Locutores y Actores)			10.000,00			10.000,00
57	EDUCA (ACCIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA)			9.000,00			9.000,00
58	EXPRESATE DOMINICAN@			2.000,00			2.000,00
59	PARROQUIA JESÚS BUEN PASTOR			10.000,00			10.000,00
60	FUNDACION EL ARTE DE VIVIR			10.000,00	25.000,00		35.000,00
61	COMITÉ DE PADRES BATEY BIENVENIDO			10.000,00	5.000,00		15.000,00
62	CASA HOGAR DIVINO NIÑO JESUS			20.000,00			20.000,00
63	ASOCIACIÓN DE MUJERES EN DESARROLLO			10.000,00	5.000,00	5.000,00	20.000,00

64	GRUPO SOL SALIENTE			10.000,00			10.000,00
65	LUÍS DANIEL SOSA BREA			10.000,00			10.000,00
66	COLEGIO LOS ARBOLITOS			8.000,00			8.000,00
67	COMITÉ FIESTAS PATRONALES PERALTA			10.000,00			10.000,00
68	FIDEP (Fundación de Integración y Desarrollo de Elías Piña)			10.000,00			10.000,00
69	CENSEL (Centro de Servicios Legales para la Mujer)			10.000,00		5.000,00	15.000,00
70	FUNDACIÓN CULTURAL COFRADÍA			10.000,00	10.000,00	5.000,00	25.000,00
71	FUNDACIÓN ELBIEN.COM			10.000,00			10.000,00
72	CRUZ ROJA DOMINICANA (Filial Bajos de Haina)				8.500,00		8.500,00
73	FFPUM (Federación de Familias para la Paz y Unificación Mundial)				60.000,00	20.000,00	80.000,00
74	ENAGIM (Escuela Nacional de Gimnasia)				10.000,00		10.000,00
75	LOS ALFILES DE CIUDAD COLONIAL				5.000,00	5.000,00	10.000,00
76	ANILESRED (Asoc. Nac. Intérpretes de la Lengua de Señas RD)				10.000,00		10.000,00

77	INDAJOVEN (Instituto Dominicano de Apoyo a la Juventud)				10.000,00		10.000,00
78	PUCMM (Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra)				5.000,00		5.000,00
79	FICD (Fundación Iniciativas de Cultura y Desarrollo)				4.000,00		4.000,00
80	COPCEEA (Centro Orient. y Protec. al Consumo de Energía y Agua)				10.000,00		10.000,00
81	MTRO. JUAN DE LA CRUZ				10.000,00		10.000,00
82	ASODPROTEVA (Asoc. de Profesionales y Técnicos de Vallejuelo)				5.000,00		5.000,00
83	RED DE APOYO A PERSONAS CON CANCER				5.000,00		5.000,00
84	PARROQUIA CRISTO REY				5.000,00		5.000,00
85	CIUDAD ALTERNATIVA				5.000,00		5.000,00
86	FUNDACIÓN MADELAES				10.000,00		10.000,00
87	AMIGOS DE FRANCISCO ANTONIO SANTOS				5.000,00		5.000,00
88	OGDEC (Oficina de Gestión y Desarrollo Estratégico Comunitario)				5.000,00		5.000,00
89	CÉSAR ANT. RICARDO PÉREZ					50.000,00	50.000,00

90	RED DE DIRIGENTES COMUNITARIOS (Reddicom.R.D.)					5.000,00	5.000,00
91	FUNJUDEL (Fundación Justicia y Desarrollo Local)					5.000,00	5.000,00
92	PATRONATO NACIONAL DE CIEGOS					5.000,00	5.000,00
93	GRUPO JUVENIL ESPERANZA DEL FUTURO					5.000,00	5.000,00
94	CECODE (Centro de Cooperación para el Desarrollo)					5.000,00	5.000,00
95	ASOCIACIÓN OCOEÑA DE CLUBES JUVENILES					5.000,00	5.000,00
96	MOVIMIENTO RECONOCIDO					40.000,00	40.000,00
97	VECINOS DE CIUDAD NUEVA					5.000,00	5.000,00
98	ALEJANDRO PANIAGUA BÁEZ					7.500,00	7.500,00
99	FÁTIMA GONZÁLEZ MÉNDEZ					15.000,00	15.000,00
100	AIVH (Asociación Internacional para los Valores Humanos)					14.500,00	14.500,00
101	CEDUCA (Centro para la Educación y el Desarrollo)					5.000,00	5.000,00
102	JUNTA DE VECINOS DE CIUDAD NUEVA					11.394,00	11.394,00

103	GERALDIN BIDO PEGUERO					5.000,00	5.000,00
104	CÉSAR BERIGUE DELMA					15.000,00	15.000,00
105	COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (CNDH)					5.000,00	5.000,00
106	KEILA ELIZABETH SANTOS PADILLA					5.000,00	5.000,00
107	MCCU (Movimiento de Campesinos Trabajadores "Las Comunidades Unidas")					2.500,00	2.500,00
108	GUARDERÍA INFANTIL NAZARET "PAZ Y BIEN"					2.000,00	2.000,00
109	ASOJESF (Asociación de Jóvenes Emprendedores Sembrando para el Futuro)					2.000,00	2.000,00
		14.000,00	356.822,64	483.000,00	478.900,00	401.294,00	1.734.016,64

*** A OCTUBRE DEL 2014 (Inclusive)**

SUELDOS PERSONAL CONTRATADO OLAC							
No.	Beneficiario	2010	2011	2012	2013	2014	Total
1	Josefina García Franco	8.125,00	31.500,00	29.500,00	13.500,00	19.000,00	101.625,00
2	Rosa Payano			4.500,00	13.500,00	31.500,00	49.500,00
		8.125,00	31.500,00	34.000,00	27.000,00	50.500,00	151.125,00

SUELDO PERSONAL TEMPORERO OLAC							
No.	Beneficiario	2010	2011	2012	2013	2014	Total
1	Anyerys Brillante					4.500,00	4.500,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00	4.500,00

HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS							
No.	Beneficiario	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Total
1	Christiane Chies	20.000,00	13.200,00				33.200,00
2	Mercedes Betania Leger	20.000,00					20.000,00
4	Héctor Romero	20.000,00	10.000,00				30.000,00
5	Richard Frías Gautier	10.000,00	17.400,00				27.400,00
6	Domingo Brea		2.750,00				2.750,00
7	Bernis Cuevas		5.000,00				5.000,00
8	Eusebio Echarren		10.000,00				10.000,00
		70.000,00	58.350,00	0,00	0,00	0,00	128.350,00

PAGO SERVICIOS OLAC							
No.	Beneficiario	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	TOTAL
1	CLARO	23.496,98	46.857,44	36.860,81	31.739,08	23.368,04	162.322,35
2	EDEESTE	1.839,81	11.173,84	6.936,22			19.949,87
3	CAASD	500,00	4.137,00	1.471,00			6.108,00
4	ADN		9.261,00	3.335,00			12.596,00
		25.836,79	71.429,28	48.603,03	31.739,08	23.368,04	200.976,22

GASTOS VARIOS							
No.	Beneficiario	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Total
1	Mobiliarios de Oficina	6.785,00	10.000,00		3.650,00	2.990,00	23.425,00
2	Equipos de Oficina	30.603,33			6.999,80		37.603,13
3	Reparación Equipos de Oficina					3.270,00	3.270,00
4	Reparación de Oficina (OLAC)		33.738,80	3.138,55			36.877,35
5	Gastos de Vehículo	19.771,66		362,95			20.134,61
6	Gastos de Oficina	1.450,00	12.296,00	17.200,88	11.526,00	150,00	42.622,88
7	Material Gastable	19.543,91	18.577,22	9.921,77	15.905,95	14.050,53	77.999,38
8	Mercancias Varías	2.829,71	5.084,97	1.103,05	4.134,28	4.234,00	17.386,01

9	Caja Chica	2.483,09	9.911,70				12.394,79
10	Otros Gastos	1.000,00		4.430,00	21.595,00	13.248,00	40.273,00
		84.466,70	89.608,69	36.157,20	63.811,03	37.942,53	311.986,15

**DONACIONES ASIGNADAS DEL PLAN DE AYUDA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
NOVIEMBRE 2010 A MAYO 2016**

No.	BENEFICIARIO	FECHA	MONTO MENSUAL (RD\$)	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	TOTAL	
1 9	Centro de Atención Integral y Desarrollo Infantil Las Cañitas (CAIDEI)	Noviembre 2010 A Julio 2015 Agosto 2015 A la Fecha	42,000.00 52,000.00	84.000,00	504.000,00	504.000,00	504.000,00	504.000,00	554.000,00	156.000,00	#####	Vigente
2	Asociación de Scouts Dominicanos	Noviembre 2010 A Enero 2012	45.000,00	90.000,00	540.000,00	45.000,00					675.000,00	
3	Federación de Asociaciones Agrícolas Zona Costera Provincia Montecristi (FEDAZCO)	Febrero 2012 A Agosto 2012	20.000,00			160.000,00					160.000,00	
4	Centro de Investigación & Promoción Social (CIPROS)	Febrero 2012 A la Fecha	25.000,00			275.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	75.000,00	#####	Vigente 25,000 mensual

5 8	Comité Para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA)	Septiembre 2012 A Junio 2013 Mayo 2015 A Julio 2015	20,000.00 10,000.00			60.000,00	120.000,00		30.000,00		210.000,00	
6	Casa Hogar de Formación Integral Divino Niño Jesús	Julio 2013 A la Fecha	10.000,00				60.000,00	120.000,00	120.000,00	30.000,00	330.000,00	Vigente 10,000 mensual
7	Fundación El Arte de Vivir	Julio 2013 A Abril 2015	10.000,00				60.000,00	120.000,00	40.000,00		220.000,00	
Total Gral.											#####	

***Actualizado al 09 de mayo del 2016**

Nota: En abril fueron suspendidas las donaciones en la CD a solicitud de la JCE